



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

MUNICIPIO DE GUADALUPE

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



CHARLES BARRERA ZÚÑIGA

ALCALDE MUNICIPAL 2012 - 2015



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

EQUIPO DE TRABAJO

CHARLES BARRERA ZUÑIGA
Alcalde

GLORIA MARINA SUAREZ TRUJILLO
Asesor Plan de Desarrollo Municipal

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ ARENAS
Director de Planeación

LUIS CARLOS ARTUNDUAGA ROJAS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

HERMINDA PUENTES ALMARIO
Secretaria de Tránsito y Transporte

YORIANA ASTRID PEÑA PARRA
Secretaria de Convivencia y Justicia

MARÍA DEL SOCORRO CAPERANUÑEZ
Secretario de Hacienda y Tesorería

KARINA DEL PILAR TOLOSA
Gerente E.S.E. Hospital

HÉCTOR JULIO CRUZ LOSADA
Gerente EMPUG S.A. E. S. P.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

TABLA DE CONTENIDO

I. PARTE: FUNDAMENTOS DEL PLAN

1. Marco legal
2. Principios constitucionales y legales
3. Generalidades del Municipio de Guadalupe
4. Estrategias del Plan

II. PARTE: DIAGNÓSTICO

INDICADORES OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

1. Diagnóstico sectorial

1.1. Dimensión Poblacional

- 1.1.1 Sector: Grupos Vulnerables - Infancia, adolescencia, mujeres, desplazados, discapacitados y víctimas.

1.2. Dimensión Socio – Cultural

- 1.2.1 Sector: Educación
- 1.2.2 Sector: Salud
- 1.2.3 Sector: Cultura
- 1.2.4 Sector: Deporte y Recreación

1.3. Dimensión Político – Administrativo

- 1.3.1 Sector: Justicia, Seguridad y Convivencia
- 1.3.2 Sector: Derechos Humanos
- 1.3.3 Sector: Participación Ciudadana
- 1.3.4 Sector: Fortalecimiento Institucional
- 1.3.4 Sector: TIC´s – Tecnología de la Información y la Comunicaciones



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.4. Dimensión Económica

- 1.4.1 Sector: Empleo y Desarrollo Económico – Turismo
- 1.4.2 Sector: Desarrollo Agropecuario

1.5 Dimensión Ambiente Natural

- 1.5.1 Sector: Medio Ambiente
 - 1.5.1.1 Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático

1.6 Dimensión Ambiente Construido

- 1.6.1 Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico
- 1.6.2 Sector: Otros Servicios Públicos
- 1.6.3 Sector: Vías y Transporte
- 1.6.4 Sector: Vivienda y Desarrollo Urbano
- 1.6.5 Sector: Equipamiento Municipal

2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO – MESAS DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD

III. PARTE: ESTRATÉGICA

Visión

Misión

Objetivo General Del Plan

Dimensiones Estratégicas del Plan

1. GUADALUPE UNIDO CONSTRUYENDO UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE

- 1.1 Sector: Justicia, Seguridad y Convivencia
 - 1.1.1 Programa: Unidos por la Seguridad y Convivencia de Guadalupe
- 1.2 Sector: Derechos Humanos
 - 1.2.1 Programa: Unidos con los Derechos Humanos



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- 1.3 Sector: Participación Ciudadana
 - 1.3.1 Programa: Unidosconstruyendo un Gobierno Participativo
- 1.4 Sector: Tecnología de la información y las comunicaciones
 - 1.4.1 Programa: Guadalupe Tecnológico
- 1.5 Sector: Fortalecimiento Institucional
 - 1.5.1 Programa: Guadalupe con un Gobierno eficiente

2. UNIDOS EN NUESTRO COMPROMISO SOCIAL POR GUADALUPE

- 2.1 Sector: Educación
 - 2.1.1 Programa: Unidos por la Educación para Todos.
 - 2.1.2 Programa: Unidos por una Educación de calidad
- 2.2 Sector: Salud
 - 2.2.1 Programa: Construyendo Salud para Tod@s
 - 2.2.2 Programa: Unidos por la Salud de l@s Niñ@s
 - 2.2.3 Programa: Unidos por la Salud de la Mujer
 - 2.2.4 Programa: Unidos por la Salud Pública
- 2.3 Sector: Cultura
 - 2.3.1 Programa: Unidos por un Municipio culto, para la convivencia
- 2.4 Sector: Deporte y Recreación
 - 2.4.1 Programa: Guadalupe Deportivo y recreativo

3. UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE GUADALUPE

- 3.1 Sector: Agua Potable y saneamiento Básico
 - 3.1.1 Programa: Construyendo Futuro con Agua y Saneamiento Básico



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- 3.2 Sector: Otros Servicios Públicos
 - 3.2.1 Programa: Construyendo Futuro con Gas y Electrificación para Todos
- 3.3 Sector: Vías y Transporte
 - 3.3.1 Programa: Unidos Construyendo futuro con la Vías.
 - 3.3.2 Programa: Unidos con la Seguridad Vial
- 3.4 Sector: Vivienda y Desarrollo Urbano
 - 3.4.1 Programa: Unidos por una Vivienda Digna para Guadalupe
 - 3.4.2 Programa: Espacios Públicos para la Gente
- 3.5 Sector: Equipamiento Municipal
 - 3.5.1 Programa: Equipamiento Prioritario para el Futuro.

4. UNIDOS CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE

- 4.1 Sector: Medio Ambiente
 - 4.1.1 Programa: Unidos por un Medio Ambiente Sostenible y Seguro
- 4.1. A Sub - sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático
 - 4.1.1 A – Programa: Gestión del Riesgo por Guadalupe

5. UNIDOS CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON POSICIONAMIENTO REGIONAL

- 5.1 Sector: Empleo y Desarrollo Económico – Turismo
 - 5.1.1 Programa: Unidos Construyendo un Guadalupe Productivo
- 5.2 Sector: Desarrollo Agropecuario
 - 5.2.1 Programa: Unidos construyendo futuro para el campo



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

6. UNIDOS APOYANDO A LOS GRUPOS VULNERABLES

- 6.1 Sector: Grupos Vulnerables: Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud; Mujeres; Desplazados y Víctimas de la Violencia; Población en situación de pobreza extrema; Tercera Edad; Discapacitados.
 - 6.1.1 Programa: Construyendo Futuro por la Primera Infancia
 - 6.1.2 Unidos con la Equidad de Género
 - 6.1.3 Unidos por las Víctimas y los Desplazados
 - 6.1.4 Construyendo Futuro por los Pobres Extremos
 - 6.1.5 Construyendo Futuro por los Abuelos
 - 6.1.6 Unidos con la Discapacidad

IV.PARTE: PRESUPUESTO POR SECTORES



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

ÍNDICE TABLAS Y GRÁFICAS

TABLAS

- N°1 – Población Total.
- N°2 – División Política Guadalupe.
- N°3 – Proyecciones de población municipal por sexos y edades simples 0-26 – 2005-2020.
- N°4 – Población por sexo y área de localización.
- N° 5 – Población por sexo en las entidades municipales.
- N° 6 - Indicadores población Red Unidos.
- N° 7 – Distribución de la población de tercera edad.
- N° 8– Matrículas oficiales y privadas del Municipio.
- N°9– Matrícula y tasa de cobertura – Nivel educativo.
- N° 10 – Matrícula por ciclos de edades.
- N° 11 – Instituciones Educativas y sedes.
- N° 12 – Necesidades Instituciones Educativas. I.E. María Auxiliadora.
- N° 13 – Necesidades Instituciones Educativas. I.E. La Bernarda.
- N°14 - Necesidades Instituciones Educativas. I.E. Nuestra Señora del Carmen.
- N° 15 – Necesidades Sector Salud.
- N° 16 – Características culturales de Guadalupe.
- N° 17– Necesidades Sector Cultura.
- N° 18 – Escenarios deportivos y recreativos – Casco Urbano.
- N° 19 - Necesidades Sector Deporte.
- N°20 – Número- Tasa de homicidios.
- N° 21 – Número – Tasa de hurtos.
- N° 22 – Necesidades Sector Justicia, Seguridad y Convivencia.
- N° 23 – Comparativo indicadores Derechos Humanos Guadalupe – Huila.
- N° 24 – J.A.C Zona Rural establecidas y con Personería.
- N° 25 – J.A.C Casco urbano establecidas y con Personería.
- N° 26 – Asociaciones conformadas en el Municipio. Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal.
- N° 27 – Grupos/otros conformadas en el Municipio.
- N° 28 – Fundaciones conformadas en el Municipio.
- N° 29 – Cooperativas conformadas en el Municipio.
- N°30 – Planta Personal Administración Municipal.
- N° 31 – Porcentaje de la Población que tiene/usa computador.
- N° 32 – Necesidades sector TIC’s.
- N° 33 – Necesidades Sector Agropecuario.
- N° 34 – Fuentes hídricas abastecedoras de acueductos.
- N° 35 – Necesidades Sector Medio Ambiente.
- N° 36 – Longitud Red Terciaria.
- N° 37 – Clasificación de la malla vial urbana de Guadalupe.
- N°38– Necesidades Sector de Vías.
- N°39 – Déficit cualitativo y cuantitativo.
- N°40 – Proyectos de Vivienda Nueva.
- N°41 – Necesidades Sector de Vivienda.
- N° 42 – Equipamiento Religioso del Municipio de Guadalupe.
- N° 43 – Necesidades Sector de equipamiento municipal.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

GRÁFICAS

N° 1 – Establecimientos según actividad económica.
N° 2 – Establecimientos según escala de personal por actividad.
N° 3 – Porcentaje según tipo de vivienda.
N° 4 – Hogares con actividad económica.
N° 5 – Cobertura de servicios públicos por vivienda.
N° 6 – Promedio de personas por hogar.
N° 7 – Número de personas por hogar.
N° 8 – Porcentaje de población por sexo.
N° 9 – Estructura de la población por sexo y grupos de edad.
N° 10 – Tasa de alfabetismo en Guadalupe.
N° 11 – Asistencia escolar.
N° 12 – Nivel educativo.
N° 13 – Comparativo NBI en el Huila.
N° 14 – Población en situación de desplazamiento.
N° 15 – Comparativo población desplazada en el Huila.
N° 16 – Comparativo población desplazada en el Municipio.
N° 17 – Comparativo población tercera edad.
N° 18 – Población con Limitaciones permanentes.
N° 19 – Matrículas instituciones oficiales.
N° 20 – Tasa de desnutrición global.
N° 21 – Evolución de la tasa de desnutrición global a nivel municipal.
N° 22 – Tasa de desnutrición global.
N° 23 – Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso Municipio s del Huila 2002.
N° 24 – Tasa de mortalidad infantil en el Huila 2010.
N° 25 – Casos de mortalidad materna a nivel municipal.

N° 26 – Asistencia a cuatro o más controles prenatales en los Municipio s.
N° 27 – Atención del parto en instituciones y por personal calificado a nivel municipal. F
N° 28 – Escenarios Deportivos por veredas.
N° 29 – N° de computadores por cada 100 hogares en el Huila – Guadalupe.
N° 30 – Personas que usaron computador en el Huila.
N° 31 – Razón 2007/2010 del número de suscripciones a Internet.
N° 32 – Suscripciones a Internet por hogar Huila 2010.
N° 33 – Hogares con actividad económica.
N° 34 – Establecimientos según actividad económica.
N° 35 – Evolución de la cobertura de acueducto en las zonas urbanas 2005 – 2010.
N° 36 – Tasa de cobertura - acueducto.
N° 37 – Personas sin servicio – acueducto.
N° 38 – Tasa de cobertura – alcantarillado.
N° 39 – Personas sin servicio –alcantarillado.
N° 40 – Tasa de cobertura – aseo.
N° 41 – Personas sin servicio – aseo.
N° 42 – Tasa de cobertura – energía, teléfono, gas.
N° 43 – Personas sin servicio – energía, teléfono, gas.
N° 44 – Número de viviendas – Guadalupe.
N° 45 – Déficit cualitativo y cuantitativo – Vivienda.
N° 46 – Solución de vivienda – Nuevas y Mejoramiento.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

I. PARTE: FUNDAMENTOS DEL PLAN

1. MARCO LEGAL

La normatividad que respalda el proceso de planificación del desarrollo territorial de Guadalupe, es la siguiente:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA:

Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo. El artículo 339 precisa la obligatoriedad de las entidades territoriales de elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño de las funciones asignadas por la Constitución y la Ley. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso y crea los Consejos Municipales de Planeación.

Rendición de cuentas. Varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía; el artículo 23 por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas. El artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario.

El artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

LEY 152 DE 1994

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de desarrollo.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo de las entidades territoriales. El artículo 31 establece su contenido y conformación. El artículo 32, las autoridades e instancias de planeación. El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su Plan de Acción.

Evaluación. El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los Municipios de su jurisdicción.

Rendición de cuentas. El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Decreto 1865 DE 1994

Formulación de los Planes de Desarrollo. El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de la Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y Municipios al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la ley 152 de 1994. De igual manera se estableció la obligación de enviar por parte de los Municipios, los proyectos de Planes de Desarrollo a la Corporación Autónoma Regional, antes del 15 de febrero del primer año de gobierno, con el objeto de revisarlo técnicamente y elaborar el concepto sobre su armonización con la gestión ambiental. Este trámite debe ser surtido antes del envío del Proyecto del Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación y para cuyo concepto la corporación tiene un plazo de 15 días a partir de su radicación.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

LEY 136 DE 1994

Rendición de cuentas. El artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

DECRETO 111 DE 1996

Ejecución. El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes los hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

LEY 375 DE 1997

Formulación del Plan de Desarrollo. Establece el marco institucional con el cual se pretende garantizar los derechos de los y las jóvenes y orientar políticas públicas, planes y programas, por parte del Estado y la sociedad civil.

LEY 388 DE 1997

Formulación y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial. El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

LEY 489 DE 1998

Rendición de cuentas. Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

LEY 617 DE 2000

Evaluación. El artículo 79 establece que el DNP debe evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.

LEY 715 DE 2001

Evaluación. El artículo 90 estipula lo que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben (1) elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, e (2) informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación. El contenido de los informes lo determina cada departamento, conforme a los lineamientos expedidos por el DNP, garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y a la obtención de resultados.

Decreto 1200 de 2004

Formulación del Plan de Desarrollo. El Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR es el instrumento de planeación estratégico de largo plazo de la Corporaciones Autónomas Regionales para el área de su jurisdicción, que permite orientar su gestión e integrar las acciones de todos los autores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de las regiones. Los lineamientos acogidos por el presente plan de desarrollo son los establecidos en el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2011-2015.

Este Plan de Desarrollo se enmarca en los lineamientos técnicos y acciones prioritarias establecidas en el Plan de Manejo de la Cuenca -PMC, con el fin de contribuir al manejo integral de la cuenca y desarrollar actividades junto con Cormagdalena y otras instituciones, ambientales, territoriales, gremiales y nacionales, en beneficio de la cuenca del Río Magdalena.

LEY 970 DE 2005

Rendición de cuentas. Ratifica la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

LEY 962 DE 2005

Rendición de cuentas. La Ley Antitrámites busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía. En su artículo 3 establece los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo. También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

LEY 1098 DE 2006

Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo. El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo, que se implementarán en el Plan de Desarrollo para atenderlas. Asimismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el Plan de Desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

LEY 1122 DE 2007

Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Artículo 2º. Evaluación por resultados. “El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina. Cuando sean los Departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplen con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Protección Social o quien éste designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley.”

LEY 1257 DE 2008

Formulación del Plan de desarrollo. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

El parágrafo 2 del artículo 9 de la ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia establece que los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011

Formulación del Plan de Desarrollo: Mediante la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, "Prosperidad para todos". El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación, de la inclusión en los planes de



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El artículo 16 establece como una de las acciones inmediatas del programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial, la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir aéreas de interés para acueductos municipales.

LEY 1448 DE 2011

Formulación del Plan de Desarrollo. Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, las cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro de los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación integral de víctimas.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Decreto 4100 de 2011

Formulación del Plan de Desarrollo. El Sistema Nacional de Derechos Humanos fue creado y organizado y en lo que corresponde con el nivel territorial, estableció que en el ámbito de las competencias y autonomía de las entidades territoriales, éstas crearán una instancia del Sistema e incorporará en el Plan de Desarrollo y el plan plurianual de inversiones lineamientos estratégicos para formular e implementar una política integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, incluyendo estratégicas programas, proyectos, con la respectiva asignación presupuestal de recursos y la definición de responsables en los diferentes ámbitos de la administración territorial.

LEY 1450 de 2011

Formulación del Plan de Desarrollo. En su artículo 9 establece que el Departamento Nacional de Planeación diseñará y orientará los lineamientos técnicos mínimos que los planes de desarrollo y los presupuestos de las entidades territoriales en manera de la superación de la pobreza extrema deberán contener. El Gobierno Nacional coordinará a través de los mecanismos previstos en la presente ley, que las estrategias para la superación de la pobreza extrema que formulen los departamentos, distritos y Municipios contengan metas, programas, proyectos y recursos que estén incluidos en los planes de desarrollo y en sus presupuestos anuales.

LEY 1454 DE 2011

Formulación del Plan. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial. Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planeación integral.

LEY 1474 DE 2011

Rendición de cuentas. Artículo 10 parágrafo 3. Las entidades del orden nacional y territorial a que se refiere esta disposición están obligadas a publicar periódicamente en su página de Internet toda la información relativa al presupuesto, planeación de gastos de las actividades descritas en el inciso primero de este artículo.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

OTRAS NORMAS PERTINENTES

Ley 03 de 1986: Establece que los Departamentos deben promover y ejecutar, en cumplimiento de los respectivos planes y programas nacionales y departamentales, actividades económicas que interesan a su desarrollo y al bienestar de sus habitantes.

Ley 99 de 1993: Marco normativo a seguir en materia ambiental en todas las acciones gubernamentales, dentro de la concepción del desarrollo sostenible.

Ley 101 de 1993: Reglamenta cómo los Municipios deben crear CMDR (Consejos Municipales de Desarrollo Rural) como instancia superior de concertación entre autoridades locales, entidades públicas nacionales o departamentales y comunidades rurales en materia de desarrollo rural y selección de entidad prestadora del servicio de asistencia técnica directa rural en el Municipio .

Ley 811 de 2003: Se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las sociedades agrarias de transformación SAT.

Ley 134 de 1994: Se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular del orden nacional, departamental, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto.

Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación.

Ley 181 de 1995: Dicta disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

Ley 397 de 1997: Sobre Patrimonio Cultural Colombiano.

Ley 549 de 1999: Crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales FONPET, que tiene por objeto recaudar recursos para que las entidades territoriales cubran sus pasivos pensionales en un término no mayor a 30 años.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Ley 607 de 2000: Modifica la creación, funcionamiento y operación de las EPSASTDR en concordancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Decreto 3199 de 2002. Reglamenta la prestación de servicio público obligatorio de asistencia técnica rural.

Ley 617 de 2000: Racionalización del gasto público en las entidades territoriales, se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993 y se dictan otras normas tendientes a favorecer la descentralización.

Decreto N° 1689 de 2005: Mediante el cual se adopta el Sistema de Calidad.

Ley 361 de 1997. Sobre discapacitados. Por la cual se ordena la intervención activa de todos los niveles componentes de la administración en el tema de discapacidad.

Decreto 4950 de 2011: Por el cual se expide el presupuesto del Sistema General de Regalías, vigencia fiscal 2012.

Ley 4923 de 2011. Se establecen criterios de distribución de recursos que integran el Sistema General de Regalías.

2. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

El Plan de Desarrollo denominado “**UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO**”, se ejecutará bajo los siguientes principios constitucionales y legales.

Autonomía

El Municipio de Guadalupe, como Entidad Territorial, ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que le asignan la Constitución y las Leyes. Respecto a las relaciones del Municipio de Guadalupe con el



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Departamento del Huila, éstas se rigen por el principio de autonomía responsable, basado en el respeto por la autodeterminación de dichas instancias, apoyando la construcción de las condiciones institucionales, sociales y políticas, para que cada una logre sus objetivos y propósitos en el marco de un proyecto común de región.

Ordenación de Competencias

El Municipio tendrá en cuenta el ejercicio de las respectivas competencias y la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad, en sus diferentes niveles.

Concurrencia. El Municipio de Guadalupe, acogiendo los principios de Concurrencia, cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación será oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetando mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

Complementariedad. En el ejercicio de las competencias en materia de planeación el Municipio de Guadalupe actuará colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficiencia.

Subsidiariedad. El Municipio de Guadalupe, solicitará apoyo, colaboración y/o desarrollará actividades conjuntas con la Nación, el Departamento, con entidades públicas y privadas, que operen en el territorio huilense, con la sociedad civil y con otros Municipios, orientadas al logro de propósitos comunes, procurando la mayor eficiencia, coherencia y sentido a las acciones de entidades, instancias o personas y respetando los fueros de competencia de cada uno de ellos.

Articulación

El Municipio de Guadalupe, planificará de manera articulada con los diferentes niveles nacional y departamental, para alcanzar los objetivos de desarrollo comunes, de tal manera que se generen sinergias para no duplicar esfuerzos y buscar la orientación de las



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

acciones y metas en la misma dirección y lograr un desarrollo armónico de las regiones, teniendo en cuenta lo planteado en el proyecto comunitario “*Guadalupe Posible 2020*”.

Coordinación

Las autoridades de Planeación del orden Municipal deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás Instancias Territoriales, para efectos de Formulación, Ejecución y Evaluación de su Plan de Desarrollo.

Consistencia

Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deben ser consistentes con las proyecciones de ingreso y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

Prioridad del gasto público social

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución del plan de desarrollo de Guadalupe, se tendrá en cuenta como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficacia fiscal y administrativa, y el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Continuidad

Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos, las autoridades de planeación del Municipio propenderán por su cabal cumplimiento.

Participación

La participación ciudadana como principio fundamental, busca dotar de oportunidades a los ciudadanos para tomar parte en los asuntos que comprometen los intereses generales. Las personas, las comunidades, los diferentes sectores de la sociedad civil y sus



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

organizaciones, sin exclusión alguna, constituyen los sujetos activos en la formulación de las políticas, la adopción, ejecución y evaluación de las decisiones del gobierno municipal. Por cuanto estas decisiones atañen al interés común, el compromiso de los ciudadanos con la gestión pública será el fruto de un permanente proceso de deliberación y concertación entre los sectores público y privado, entre su gobernante y sus gobernados, apoyado en el ejercicio del liderazgo democrático.

Equidad

El Plan de Desarrollo “**UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO**” propenderá por la igualdad de oportunidades para todos los guadalupanos y guadalupanas, en el entendido que cuanto más igualitaria sea la distribución de los recursos o los bienes, tanto más probable será que el crecimiento del ingreso se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Sustentabilidad Ambiental

Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, elementos fundamentales para el desarrollo, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, posibilitando un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural y su consideración en las estrategias, planes y programas del plan, permitirá definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

Sostenibilidad

Considerada en términos sociales y económicos: En lo social, respetar la autenticidad sociocultural de los habitantes de Guadalupe, conservar sus activos culturales, arquitectónicos y sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. En lo económico, asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales que permitan reducir los niveles de pobreza en el Municipio.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Viabilidad

Las Estrategias, Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo “**UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO**”, deben ser factibles de realizar según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de la Administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

Coherencia

Los Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo “**UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO**”, deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en él.

Eficiencia

La eficiencia es entendida como la capacidad de maximizar los logros y productos sociales con recursos escasos, mediante la utilización racional y un ejercicio permanente de priorización y evaluación de resultados.

Los guadalupanos y guadalupanas requieren un gobierno que logre que los recursos financieros, humanos e institucionales existentes alcancen el mayor rendimiento en términos de la productividad social y de obtener los mayores impactos en el mejoramiento de la calidad de vida y en el logro de un desarrollo humano sostenible.

Productividad

Crear condiciones favorables y permanentes que permitan que la población del Municipio de Guadalupe realice su trabajo de la mejor forma, generando programas y proyectos eficientes y eficaces, mediante el uso racional del presupuesto y la realización de procesos de seguimiento y evaluación a los recursos asignados.

Transparencia

La transparencia, entendida como condición para la eficiencia del Estado y la no corrupción, es vista como la obligación del Estado de poner al público la información, garantizar el acceso a la misma por parte de la ciudadanía y facilitar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a procesarla y cuestionarla. Es así como, la transparencia la



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

consideramos como una condición esencial para los ejercicios de control social a lo público, y al mismo tiempo como condición indispensable para la rendición de cuentas.

PRINCIPIOS ÉTICOS

La Administración municipal estará basada en unos principios éticos que son la base fundamental para una administración transparente y de cara a la comunidad, como fundamento principal para propiciar una participación activa de la sociedad en la solución a los problemas.

En este sentido, los principios que orientarán la gestión pública para construir unidos el futuro de Guadalupe son los siguientes:

1. El derecho a la vida es prioridad del Gobierno Municipal.
2. Habrá reciprocidad entre el equilibrio ecológico sustentable y las necesidades humanas de los guadalupanos y guadalupanas.
3. La Administración municipal tendrá una gestión transparente.
4. Las acciones de los funcionarios públicos serán ejemplos para la sociedad guadalupana, como herramienta pedagógica de transformación cívica.
5. Los dineros públicos son sagrados.
6. El poder del Estado no será utilizado para comprar conciencias y acallar opiniones diferentes a las de la Administración.
7. La Planeación en la administración pública será ejercida sin improvisación.
8. Eficiencia, economía y eficacia, son principios de todos los programas y proyectos.
9. La participación comunitaria será la base fundamental en las decisiones de la planificación y la ejecución de los diferentes programas y proyectos.
10. El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
11. Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal son honestos, capaces y comprometidos con el Municipio.
12. El desarrollo del Municipio es un compromiso entre la Administración Local y todos los habitantes de Guadalupe.
13. La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del Municipio con la Región, el Departamento, la Nación y la Comunidad Internacional.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

14. Todos los empleados al servicio del Municipio generarán confianza en las comunidades.
15. La gestión y autogestión serán los mecanismos utilizados para la promoción social.

3. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

Reseña Histórica

Hacia el año de 1715, Doña Francisca Salazar Valdés, hija del escribano Francisco de Salazar y Barrios y Petronila Valdés, una rica hacendada propietaria de la hacienda nombrada Cachimbal, cedió cinco leguas de tierra por cada lado, con el fin de constituir una parroquia en honor a Nuestra Señora de Guadalupe de quien era devota, delimitado así: Por el norte con la quebrada Pescada, por el sur el río Suaza, por el occidente con el arroyo Emayá y por el oriente con los flancos de la Cordillera Oriental. En este terreno empezó a edificarse la iglesia y la gente comenzó a aglomerarse hasta que se formó un pequeño pueblo que se llamó La Viciosa, nombre este de una quebrada que lo cruzaba y que desde hacía muchos años llevaba esa extraña denominación.

Según indicios en el año de 1682, este territorio fue un corredor utilizado para la conducción del caucho extraído desde las selvas del Amazonas.

Casi un siglo más tarde en 1804, se estuvo gestionando la fundación de la Viceparroquia y la licencia fue concedida por el hermano Señor Velarde y aprobada por el Virrey el 7 de abril de 1807. Más tarde por segunda vez, la autoridad eclesiástica erigió la citada Viceparroquia por decreto del 12 de diciembre del 1811, que dice en su parte resolutive: “Por tanto, mandamos librar y librarnos el presente por el cual erigimos y creamos Iglesia ayuda de Parroquia en el sitio de La Viciosa, territorio de curato de La Jagua, Mariano Pérez Valencia.”

El primer documento con relación a este asunto es el decreto del señor Provisor Don José María Grueso del 17 de junio de 1819, que fue enviado al Virrey Sámano. Parece que el Virrey alcanzó a darle la aprobación, pero la confusión sobrevino al gobernador de su majestad dos meses después por la inesperada y victoriosa campaña de Boyacá nada se encontró acerca de dicha ratificación; sólo el decreto del provisor fue hallado por el General Santander quien lo aprobó el 24 de noviembre de 1819.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Cuatro años después, el mismo señor Salvador Jiménez de Enciso ratificó la erección por el Decreto 25 de pueblos y parroquias.

Es de resaltar que esta zona fue asentamiento de comunidades indígenas de la familia Tama Andakíes, como: los Marmatos, al Sur; los Turupambas y Curiguaguas, en el valle de La Viciosa y la quebrada Curiguagua, al oriente; los Guapotones, hacia el Norte, en la altiplanicie del cerro de Guapotón y junto a la laguna de su mismo nombre; y al Occidente, en el valle del Suaza, a los Guasimillas. Los nombres de estas antiguas comunidades, aún están presentes en la geografía de Guadalupe, pues hay lugares en donde las comunidades conservan estos nombres ancestrales tales como las veredas de Guapotón, Sartenejal, Marmato.

DATOS HISTÓRICOS

Marzo 8 de 1783

Desde la Parroquia de La Jagua son administrados los caseríos de San Calixto de Suaza, La Viciosa hoy Guadalupe, Boquerón hoy Altamira y Garzoncito hoy Garzón. En esa época los pueblos más importantes que había sobre la serranía de la Ceja, eran Timaná y La Jagua.

Abril 7 de 1807

El caserío se constituyó como Viceparroquia de La Viciosa, dependiente de la Parroquia de la Jagua, licencia concedida por Monseñor Velarde y aprobada por el Virrey, lo cual se había gestionado desde 1804. Luego la autoridad eclesiástica erigió la citada Viceparroquia por Decreto de fecha 12 de Diciembre de 1811, que dice en su parte resolutive: “Por tanto, mandamos librar y librarnos el presente por el cual erigimos y creamos Iglesia ayuda de Parroquia en el sitio de La Viciosa, territorio de curato de La Jagua. Mariano Pérez Valencia”.

Noviembre 24 de 1819

Se confirmó mediante Decreto suscrito por el General Santander, la erección de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe del pueblo de La Viciosa.

Agosto 25 de 1823

Es ratificada por el Ilustrísimo Salvador Jiménez de Enciso, la erección en Parroquia del pueblo de La Viciosa y Suaza, segregada de la Parroquia de Timaná y La Jagua bajo advocación de la Virgen de Guadalupe, la cual dice: “Resultando de este expediente



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

hallarse erigido, y caso necesario, lo erigimos de nuevo, con todas las formalidades de estímulo, el nuevo curato de Suaza y La Viciosa comprendido con los insertos necesarios cometidos a nuestro Vicario Principal de dicho cantón, Doctor Pedro María Borda, cura de Gigante, para que haga entender a los curas de Timaná y La Jagua de quienes hace esta desmembración, el hallarse ya realizada esta erección, y por consiguiente los referidos partidos fuera de su cargo. Así mismo, el referido nuestro Vicario pasará al pueblo de La Viciosa y Suaza, donde se halla la Iglesia que ha de servir de parroquia y visitará reconociendo si hay en ella todos los útiles para su servicio”. Eligieron como primer párroco al doctor Francisco Sánchez, elección que se hizo mediante voto del pueblo. La Viciosa tenía enaquel momento 1.698 habitantes.

Noviembre 16 de 1827

En el atardecer de este día se sintió un violento terremoto que unió los cerros de Buenavista y El Grifo formando una represa del Río Suaza y la quebrada La Viciosa, obstrucción que duró cincuenta y cinco días, cubrió a Lagunilla, Los Cauchos, Turupamba y el pueblo desapareció por completo. El 10 de enero del siguiente año empezando la noche, esta represa se rompe y arrasa con todo lo que encuentra a su paso.

Corroborar lo acaecido Don Gabino Charry, en -Frutos de mi Tierra- “...a eso de las cinco y tres cuartos de la tarde se sintió en todas partes un violento terremoto que redujo a escombros la mayor parte de los pueblos de la provincia y algunos otros de fuera. Casi no quedó un solo edificio en pie. Los ríos y las quebradas salieron de madre, por los cuales no corría agua sino lodo abrasador y pestilente que a su paso sembraba la desolación y la muerte. El cerro de Buenavista, situado a la margen derecha del río Suaza, y el del Grifo en la opuesta, casi enfrente uno del otro, se derrumbaron en el río y lo detuvieron en su curso por espacio de cincuenta y cinco días. Las aguas represadas formaron una inmensa laguna que cubría los sitios de Lagunilla, Los Cauchos, Las Vegas de Turupamba, y el caserío de La Viciosa”.

Agosto 26 de 1828

El obispo de Popayán erige en Parroquia el poblado de Guadalupe ya que desde el año de 1811 la población había solicitado independizarse de la Parroquia de La Jagua, pero este no podía tener la capacidad de adquirir este rango debido a la inestabilidad del terreno que había ocasionado el terremoto sufrido en el año de 1827. Así que el día 6 de Enero de 1836, el caserío de Guadalupe retornó como distrito parroquial.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Año de 1865

Se creó la Escuela de Varones con 38 alumnos y dirigida por el señor Emiliano Castillo, al cual se le asignó un salario de 192 pesos anuales, cancelados por la localidad de Guadalupe.

Septiembre 21 de 1886

El Presbítero Rojas siendo Párroco de Guadalupe, realizó la compra de un lote de terreno a los esposos Cecilito Rodríguez y María Vicenta Cuéllar, con un área de cuatro mil ciento sesenta metros cuadrados (4.160 M²) con un frente de ochenta (80) metros y un fondo de cincuenta y dos (52) metros, con destino a la construcción de un nuevo templo y una casa cural.

Año de 1905

Mediante la Ley 46 sancionada en este año, se creó el Departamento del Huila y en esta misma se considera el territorio de Guadalupe como uno de sus Municipios y se respetan los límites que se le habían designado originalmente. El primer Alcalde de Guadalupe fue Don Manuel Santos Toledo, insigne hijo de la vereda de Los Cauchos, luego maestro educador de juventudes el resto de su vida y varias veces Alcalde.

Se inicia la construcción del actual templo de Guadalupe; el padre Curt y sus sucesores en la rectoría de la parroquia levantaron la obra.



Año de 1933

En el conflicto de Colombia con el Perú, Guadalupe se dirigió hacia el Caquetá. Estos hechos fueron para que comunica al Huila con el Caquetá, pasando por esta población y que a raíz de la construcción se crea la vereda Resinas que se inició como un caserío para los constructores de la carretera. Se alistaron en las tropas del Ejército Nacional, valientes guerreros hijos de esta comunidad y fueron héroes los siguientes: Victorino Polo, Francisco Vega, Luís Alberto Oviedo, Rafael Sánchez, Félix María Zúñiga, Isidro Abella, Jesús Losada Cuéllar, Jesús Barreiro, Santos Delgado, Serafín Quesada, Heriberto González, Luis Correa, José Antonio Zúñiga, Carlos Claros y Gumersindo Toledo.

Noviembre 7 de 1950

Centrales Eléctricas del Huila S.A. compró la planta eléctrica de la quebrada La Viciosa.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Agosto 10 de 1951

Guadalupe fue el primer pueblo del Huila y del sur de Colombia al que se le proporcionó luz eléctrica con un generador y transformados de energía propio, trabajo de ingeniería realizado en el cauce de la quebrada La Viciosa, en el sitio denominado La Planta, bajo la dirección del sacerdote Olegario Rojas. De esta planta recibieron energía el casco urbano, las veredas cercanas a ella y algunos Municipios como Suaza y Garzón.

Año de 1955

El Presbítero José Darío Ovies Garcés, párroco de Guadalupe funda el Colegio San Juan Bosco para varones, que inició con los grados 4° y 5° de primaria y 1° de bachillerato. Como rector fue nombrado el Señor Lisandro Trujillo, este funcionó en la capilla y cuatro años después el plantel fue cerrado.

Año de 1960

Es fundado un nuevo colegio parroquial con el nombre de María Auxiliadora, cuya directora la señora Beatriz Durán, inicia clases con los grados 1°, 2° y 3° de primaria. Seis años después se abre el grado 1° de bachillerato con un total de 20 alumnos, más la primaria completa de 1° a 5°. Este funcionó en el campamento dejado por la zona de carreteras.

Octubre 12 de 1976

El parque central fue obra del entonces personero Jorge Enrique Olave, quien inició su construcción y trabajó incansablemente por esta obra. Los planos fueron donados por el ingeniero constructor Ricardo Gómez, de la compañía Conciviles, que se encontraba acantonada en este Municipio y adelantaba la obra de pavimentación Neiva- Pitalito y Altamira- Guadalupe, y por razones de amistad, Jorge Enrique Olave consiguió que la compañía pavimentara el tramo de carretera desde el puente Garcés, sobre el río Suaza, hasta el parque central de la población. Recibió ayuda económica del entonces senador Hernando Turbay; se realizaron festivales, bazares y varias actividades con este fin. Por todo este esfuerzo a través de muchos años, se hizo merecedor a que el parque central llevara su nombre.

Julio 3 de 1980

Mediante Decreto N° 421 de la Secretaría de Educación Departamental, fue creado el Núcleo Educativo de Guadalupe con sede en el Colegio María Auxiliadora, su primer director fue el Señor Luis Ignacio Velázquez.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Marzo 13 de 1988

Es elegido el señor Carlos Ezaut Son Perdomo como primer Alcalde mediante voto popular en representación del partido conservador, para el periodo comprendido entre el 1° de junio de 1988 al 31 de mayo de 1990.

Abril 1 de 1994

Ocurrió el represamiento de la quebrada La Viciosa, por causa de los deslizamientos producidos por la inestabilidad del terreno en ciertas zonas de su parte alta, debido al crudo invierno que por esos días azotaba a la región, arrasando con viviendas, cultivos y ganado. Por lo menos veinte fincas ganaderas y cafeteras quedaron convertidas en tierras completamente erosionadas.

Julio 11 de 1999

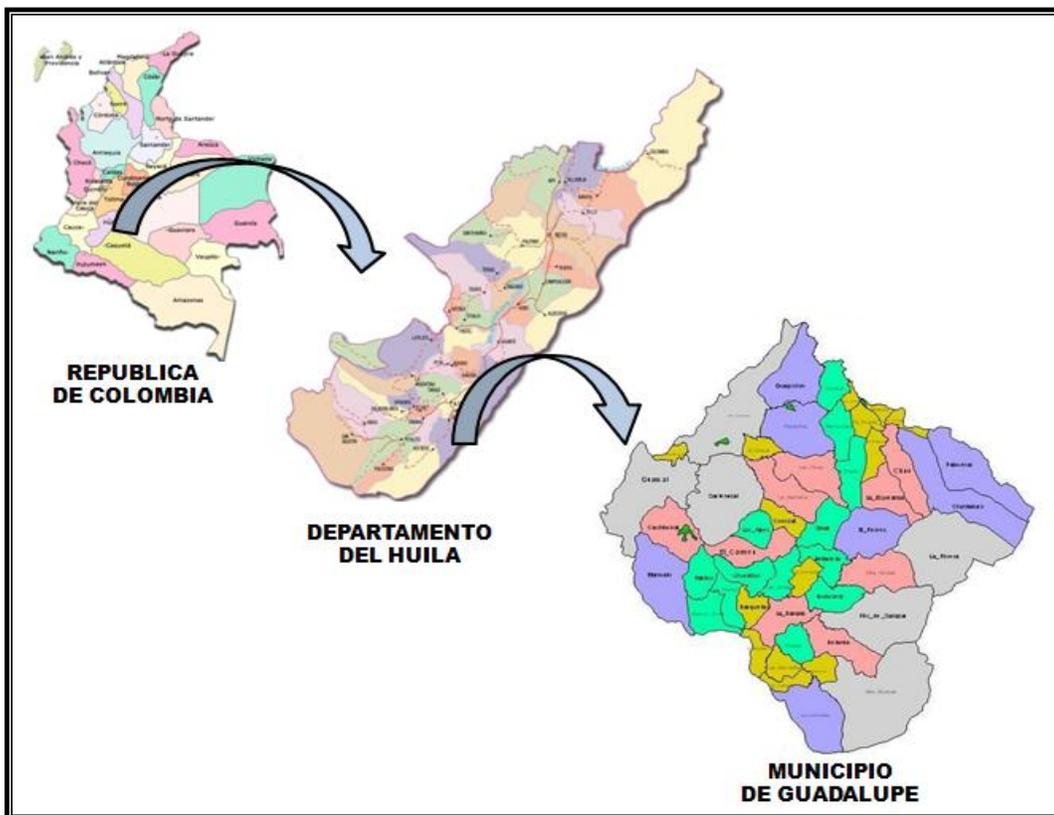
Se realiza la Consulta Popular para cambiar los días de mercado de sábados y domingos, por los viernes y sábados. Esta consulta obtuvo un total de 1.502 votos a favor y 973 en contra. Aunque no se obtuvo el número de votos suficientes para que la consulta fuese válida; el Alcalde Carlos Ezaut Son Perdomo, decide instaurar por Decreto los días de mercado a los viernes y sábados (Decreto N° 045 del 13 de Julio de 1999).



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

UBICACIÓN

El Departamento del Huila está dividido en cuatro subregiones. Cada una tiene un polo de atracción, que influye sobre los restantes Municipios. El Norte gira en torno a Neiva, el Centro a Garzón, el Sur a Pitalito, y el Occidente a La Plata. Guadalupe pertenece a la subregión Centro que incluye los Municipios de Garzón, Gigante, Agrado, Pital, Tarqui, Altamira, Suaza y **Guadalupe**.



Guadalupe limita al Norte con el Municipio de Garzón por la quebrada La Pescada. Al Oriente con el Departamento del Caquetá, divisoria de aguas Cordillera Oriental desde el nacimiento de la quebrada La Pescada hasta la Quebrada La Perica. Al Occidente, con el Municipio de Altamira por el Río Suaza. Al Sur, con el Municipio de Suaza, partiendo del zanjón El Lindero, pasando por los cerros de San Calixto y Pablico, hasta encontrar el nacimiento de la quebrada La Perica.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

El Municipio de Guadalupe tiene una extensión de 38.600 hectáreas, donde se destacan ecosistemas de las partes altas y frías que se encuentran a 929msnm, como también las zonas bajas y cálidas, bañadas por varias quebradas y el Río Suaza, aptas para cultivos de diferentes variedades (plátano, yuca, café, caña de azúcar, hortalizas, frutales, frijol, aguacate, maíz, papa y muchas más).

Guadalupe posee 25.000 hectáreas aptas para el cultivo, cuenta con diferentes zonas climáticas dadas por su altura sobre el nivel del mar.

Extensión total: 256,8858 Km²

Extensión área urbana: 0,6458 Km²

Extensión área rural: 256,24 Km²

Altitud de la cabecera Municipal: 940msnm

Temperatura media: 22° C

Distancia de referencia: 151 Km de la Capital, Neiva.

POBLACIÓN

De acuerdo a las proyecciones de población DANE 2005 - 2020 para el año 2012 en el Municipio de Guadalupe se registra una población total de 20.106 habitantes. En la Proyección de Población del año 2010 se registra un total de 19.353 habitantes, tanto que en la base de datos del DNP tenemos para el año 2011 una población total de 19.733.

Área	Fuente DANE				Fuente DNP	Fuente SISBEN
	VIVIENDAS	HOGARES	PERSONAS	PERSONAS	PERSONAS	PERSONAS
	Censo 2005			Proyección 2010	Año 2011	Dic-11
Cabecera	1.238	1.234	4.728	4.957	4.997	6.318
Rural	3.005	2.583	11.339	14.396	14.736	9.928
TOTAL	4.243	3.817	16.067	19.353	19.733	16.246

Tabla1. Población Total.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como actividad económica, Guadalupe tiene principalmente la agricultura, ganadería, pequeña industria artesanal y comercio.

Sector Primario. Comprende la agricultura ganadería y la piscicultura. La agricultura es desarrollada de manera tecnificada en las mejores tierras del Municipio ubicadas en la parte plana. Se utiliza maquinaria para la siembra y el manejo de cultivos y en algunos casos para la recolección de cosechas. Ocupa un área importante con cultivos de maracuyá, ahuyama, tomate, cítricos, maíz, frijol y hortalizas. Al interior de este sistema de producción se destaca también el manejo de praderas en forma intensiva y algunas especies menores como aves, cerdos y estanques para peces.

Otra forma de explotación agrícola se presenta en los suelos de laderas en donde se produce la mayor cantidad de alimentos y productos tales como el café y plátano.

En esta economía de minifundio y ladera el principal cultivo establecido es el café. El Municipio de Guadalupe es de vocación netamente agrícola y cuenta actualmente con un área aproximada de 3.000 hectáreas cultivadas en café, de las cuales el 20% están ubicadas en la zona marginal baja, es decir por debajo de los 1.300 msnm y el 80% restante entre los 1.300 y 1.750 msnm.

Entre las principales variedades cultivadas predomina la variedad Caturra, seguida de la variedad Típica y la variedad Colombia, las cuales vienen siendo manejadas al sol y semisombra y en porcentaje mínimo bajo sombra.

La ganadería es el otro renglón de importancia en el sector primario de Guadalupe. Aproximadamente el 40% del área del Municipio está establecida en pastos, destacando que en el área plana se está manejando ganadería intensiva y semiextensiva con variedades de pasto estrella y brachiaria. En las zonas altas, la mayor parte de la producción pecuaria es extensiva.

En cuanto a las razas y mejoramiento de estas, el trabajo ha sido muy deficiente y por lo tanto la producción de carne y leche es insuficiente para el abastecimiento interno del Municipio.

La explotación piscícola se ha incrementado en los últimos años en forma artesanal familiar con un espejo de agua de 20.000 M². No existen estanques comerciales, la

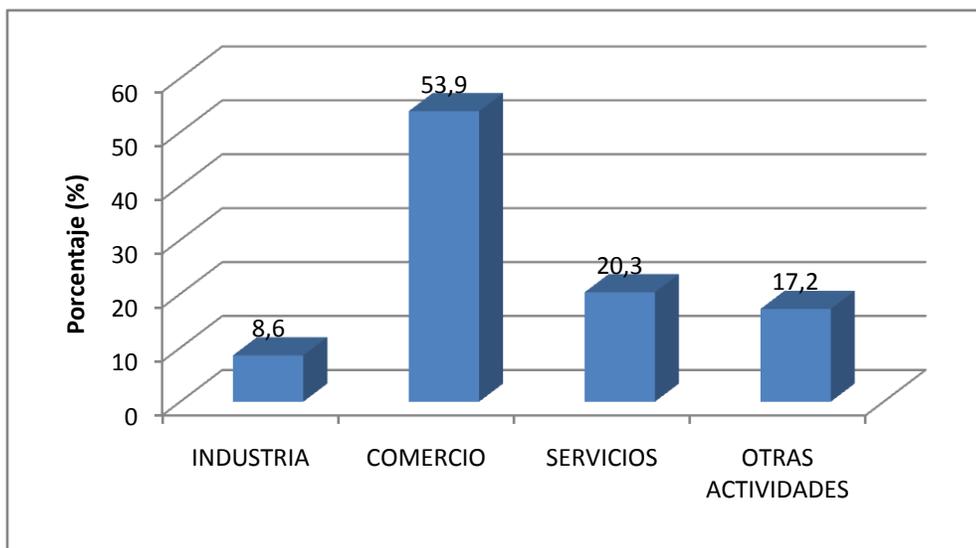


PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

producción apenas satisface el consumo interno. Las principales especies explotadas son la mojarra plateada, mojarra roja, carpa, tilapia, cachama y bocachico.

Sector Secundario. En cuanto a la industria, Guadalupe no cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo de este sector ni siquiera a mediana escala, ya que la manufacturación de bienes se hace en talleres artesanales muy esporádicos y generalmente de carácter familiar. Esto ocasiona que la industria se limite a la producción de artesanías en iraca, arcilla y madera, principalmente, entre los que se destaca la producción de sombreros de paja, artículos en fique y artículos de alfarería.

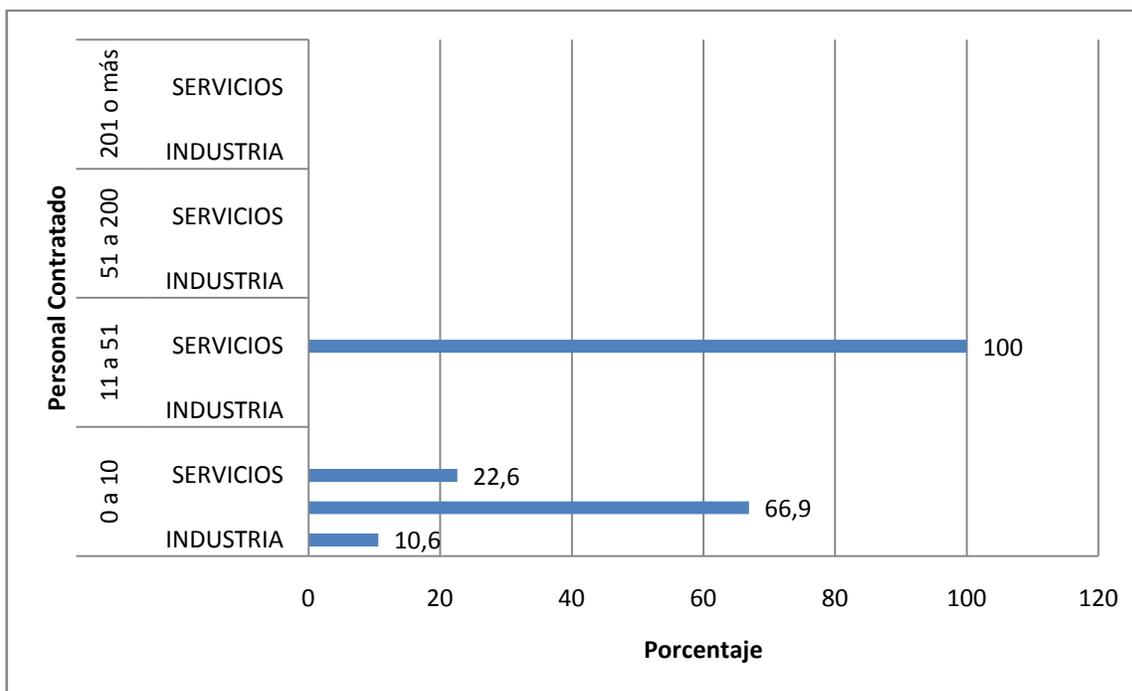
Sector Terciario. En cuanto a los servicios, en el Municipio de Guadalupe sobresale una vocación comercial de sus habitantes en donde se encuentra el comercio normal de bienes y servicios de la canasta familiar, con un abastecimiento importante que surte el mercado local y la demanda de algunos visitantes de Municipios vecinos como Suaza, Altamira y Garzón. Con la apertura de la nueva vía Altamira - Suaza- Florencia, se ha disminuido el comercio y como consecuencia muchas de las personas que reciben ingresos económicos por estas actividades vieron disminuidos sus ingresos.



Gráfica 1. Establecimientos según Actividad Económica – Fuente DANE– 2010.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Gráfica 2. Establecimientos según Escala de Personal por Actividad– Fuente DANE– 2010.

DESCRIPCIÓN FÍSICA

El sistema orográfico está formado por filos que se disyuntan de la cordillera Oriental y van perdiendo altura hasta confundirse con las fértiles vegas del río Suaza y la quebrada de La Viciosa.

Guadalupe presenta alturas desde los 940 hasta los 2.600 msnm. Las alturas que tienen mayor importancia dentro del Municipio son Santa Lucía y Gabinete, sobre la vía a Florencia, que están a 2.300 msnm, le siguen en importancia los filos de Pan de Azúcar, Resinas, Las Barquetas, Potrerillos, Guapotón y Mortiñal. Merecen mención los pequeños valles donde se encuentran ubicadas las veredas de Los Cauchos, Sartenejal, Turupamba y Cachimbal.

Los sitios de interés turístico son: Cascada La Perica, Laguna de Guapotón, Valle de las Orquídeas y La Gruta.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Guadalupe cuenta con 48 Veredas y 10 Barrios, así:

VEREDAS			
GUAPOTÓN	CHONTADURO	MARMATO	EL MIRADOR
POTRERILLOS	SARTENEJAL	GUAMAL	LA CABAÑA
LA AUSTRALIA	EL TRIUNFO	BARQUETAS	FILO SALAZAR
LOS PINOS	EL CISNE	LAS BRISAS	BETANIA
EL DIVISO	LA MIGUELA	LA BERNARDA	PARAÍSO
MORTIÑAL	LOS CAUCHOS	LA ESPERANZA	RESINAS
SAN JOSÉ	LA PLANTA	LA DANTA	ALTO RESINAS
RANCHERÍAS	CHORRILLOS	LAS MERCEDES	LA ESMERALDA
MIRAFLORES	BUENOS AIRES	HORIZONTE	SINAÍ
LA FLORIDA	EL MESÓN	VILLAVICIOSA	CACHIMBAL
PALMERAS	BELLAVISTA	LA RIVERA	PUBLICO
EL RECREO	COROZAL	EL CARMEN	LOS ALPES
BARRIOS			
SAN VICENTE	INDUSTRIAL	LAS BRISAS	EL PROGRESO
SANTA LUCÍA	EL BOSQUE	ARÁNZAZU	
NIÑO JESÚS	EL JARDÍN	BARQUETAS	

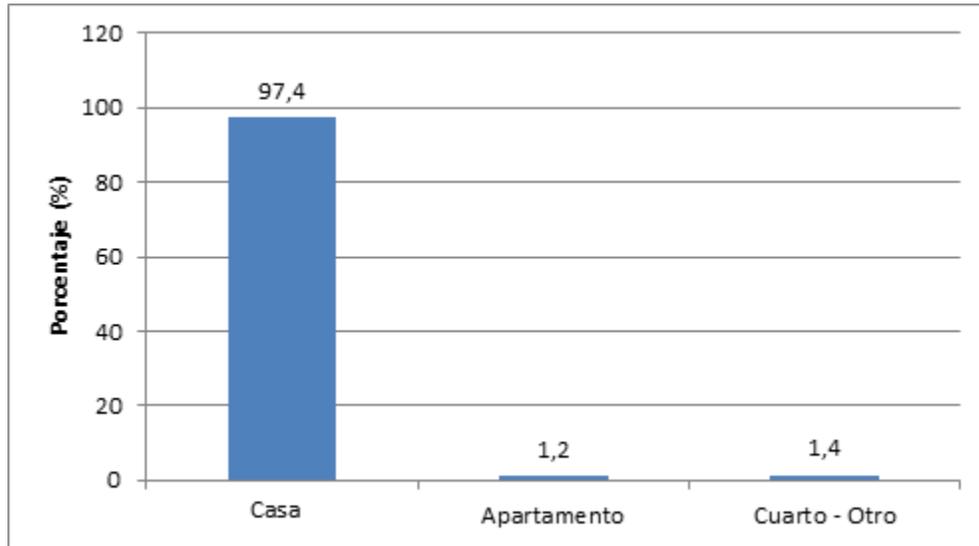
Tabla 2. División Política – Guadalupe. Fuente: Ajustes EOT 2011.

VIVIENDA

De acuerdo a la información recolectada por el Departamento Nacional de Estadística DANE, conforme al censo elaborado en el año 2005, en materia de vivienda se puede observar que el 97,4% de las viviendas de Guadalupe son casas.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Gráfica3. Porcentaje según Tipo de vivienda. Fuente: DANE - 2010.

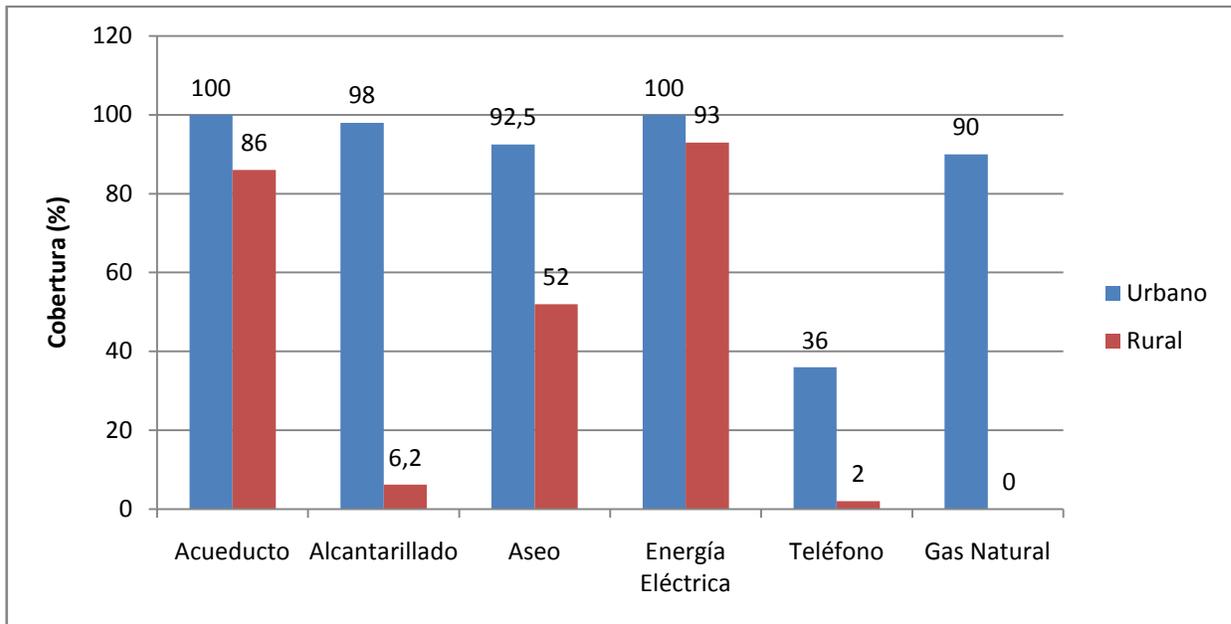


El 6,7% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.

Gráfica4. Hogares con actividad económica. Fuente: DANE - 2010.



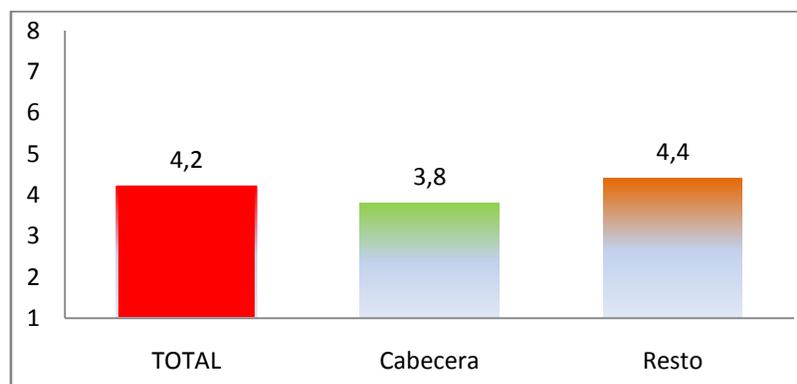
**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Gráfica5. Cobertura de Servicios Públicos x Vivienda. Fuente: Planeación Municipal - 2011 y DANE - 2010.

CONFORMACIÓN FAMILIAR

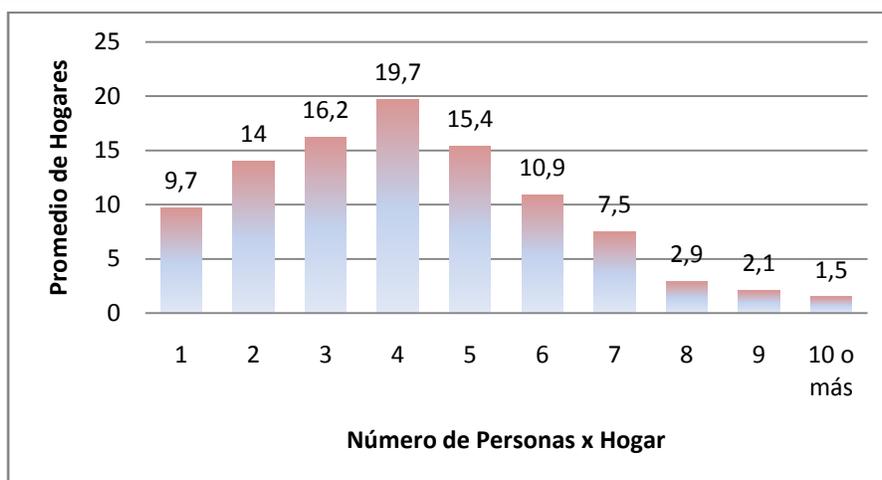
El Promedio de personas por hogar en GUADALUPE es de 4,2.



Gráfica 6. Promedio de Personas por Hogar. Fuente: DANE - 2010.



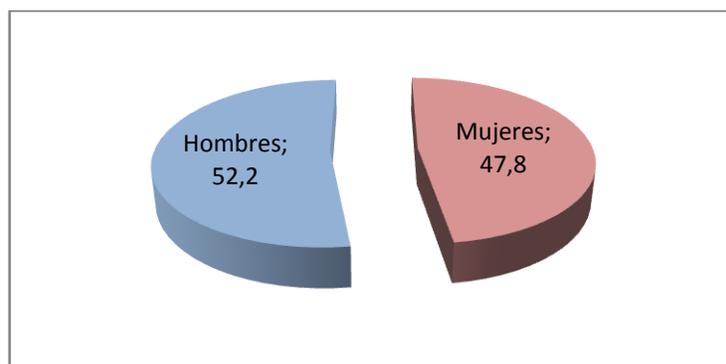
PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Aproximadamente el 59,7% de los hogares de GUADALUPE tiene 4 o menos personas.

Gráfica7. Número de personas por hogar. Fuente: DANE - 2010.

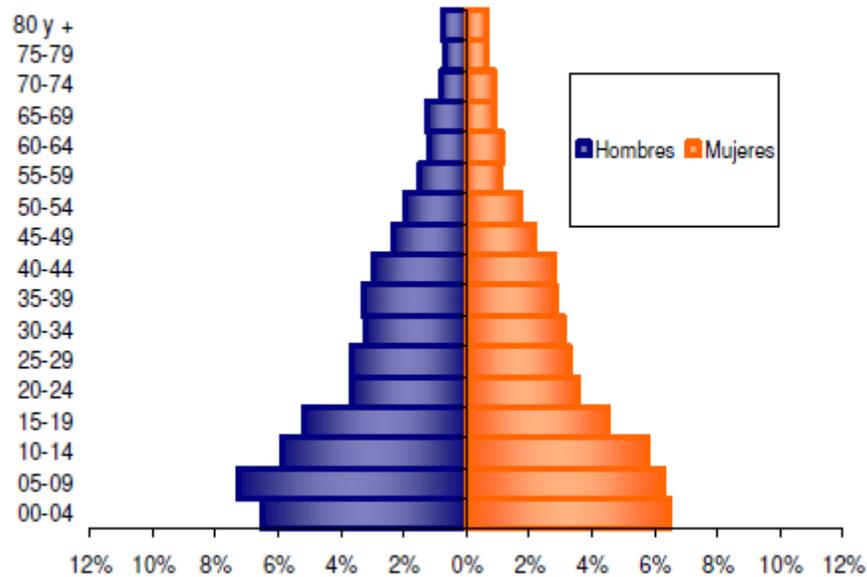
Del total de la población de GUADALUPE el 52,2% son hombres y el47,8% mujeres.



Gráfica8. Porcentaje de población por sexo. Fuente: DANE - 2010.

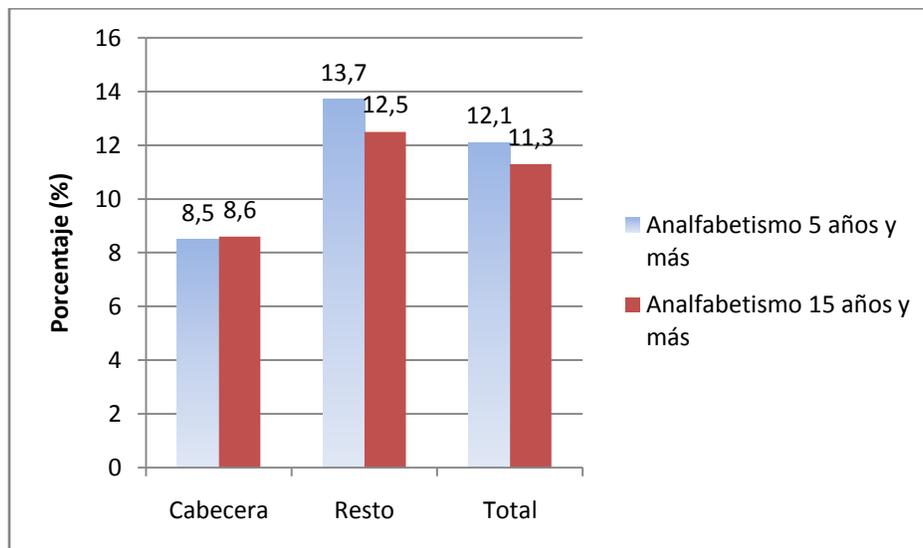


**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Gráfica 9. Estructura de la población por sexo y grupos de edad. Fuente: DANE - 2010

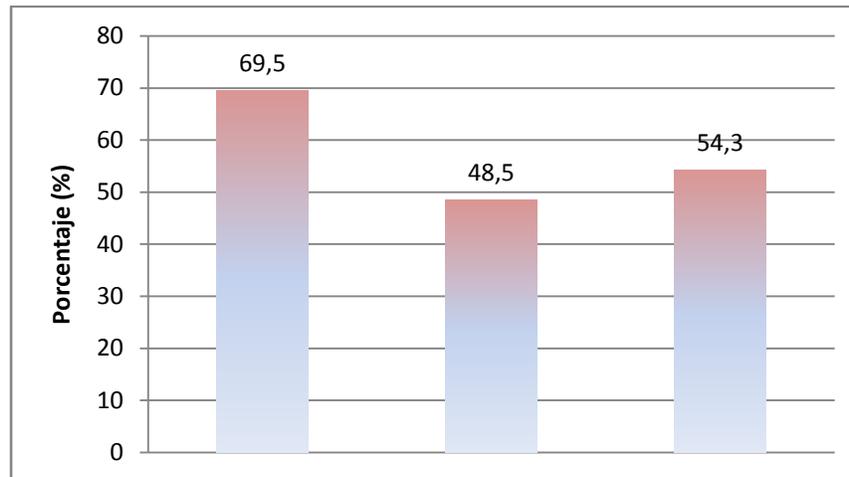
EDUCACIÓN



Gráfica10. Tasa de alfabetismo en Guadalupe. Fuente: DANE - 2010.

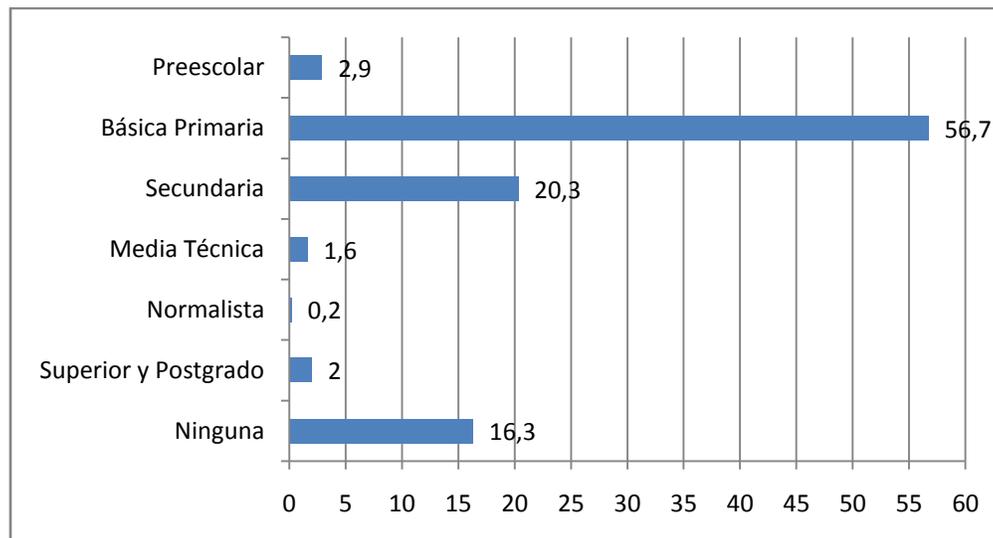


PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Gráfica11. Asistencia escolar. Fuente: DANE - 2010.

El 56,7% de la población residente en GUADALUPE ha alcanzado el nivel de básica primaria; el 20,3% ha alcanzado secundaria y el 2,0% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 16,3%.



Gráfica 12. Nivel Educativo. Fuente: DANE - 2010.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Guadalupe tiene una población estimada para el año 2011, según proyecciones del DNP – Departamento Nacional de Planeación-, de 19.733 habitantes (4.997 en la cabecera municipal y 14.736 en el sector rural); sin embargo, de acuerdo a los datos registrados en el SISBEN, la población para el año 2011 es de 15.830 personas.

Vale decir que por encima de las cifras y de las estadísticas, el Municipio cuenta además con un valiosísimo capital humano, natural, geográfico, social e institucional para resolver sus problemas, afrontar sus retos y alcanzar su visión proyectada en el programa “Guadalupe Posible 2020”. Esta enorme riqueza es bien conocida por la administración municipal, razón por la cual se compromete a gobernar con transparencia y bajo el criterio general de que, para resolver nuestros problemas y alcanzar nuestras metas, es necesaria la articulación de los esfuerzos de los guadalupanos y las guadalupanas.

No obstante las grandes potencialidades del Municipio, también tenemos necesidades y problemas, sobre los cuales debemos volcar las principales energías de la Administración, de las organizaciones sociales, de los gremios económicos, de las instituciones locales, de la comunidad guadalupana y del Departamento del Huila, desarrollando un trabajo articulado y con acciones concretas que sean producto del consenso.

4. ESTRATEGIA DEL PLAN

Las seis (6) Dimensiones Estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal “**Unidos Construyendo Futuro**” se centrarán en el mejoramiento de calidad de vida de la población y en el logro y consolidación de Guadalupe como polo de desarrollo de la región Centro del Departamento del Huila. Los principales problemas los enmarcamos así:

- 1. Bajos Ingresos de la Comunidad:** Si bien es cierto, hay avances significativos en la prestación de servicios básicos y en la calidad de vida de la mayoría de la población, también hay que señalar que muy pocos hogares del Municipio de Guadalupe, tienen acceso a los recursos suficientes para sobrevivir dignamente, situación que amerita toda la atención del gobierno municipal. Para atacar este problema y romper el ciclo de la pobreza, es necesario que, especialmente los niños y las niñas, sin importar su condición o proveniencia, disfruten de sus derechos fundamentales de alimentación, educación y salud, para lo cual es necesario fortalecer las instituciones y programas que benefician directamente a este sector de la población, así como impulsar el crecimiento económico a través de programas y proyectos que apoyen a los



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

emprendedores del Municipio y que atraigan a grandes empresas generadoras de empleo directo e indirecto.

En los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se refleja el trabajo comunitario e institucional que se ha venido adelantando para mejorar las condiciones de vida de la población guadalupana, ya que según las cifras del DANE, el 36,94% de la población tiene NBI, haciéndose más notorio en el sector rural donde el 43,88% tiene NBI, frente al 20,05% del casco urbano, cifras no tan alejadas de los promedios Departamental (32,56%) y Nacional (27,63%), lo que nos indica que debemos adelantar acciones gubernamentales tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

2. **Baja Gobernabilidad:** En los últimos años, Guadalupe ha experimentado diferentes problemas de malos manejos administrativos, que han impedido desarrollar adecuadamente, en algunas zonas del Municipio, las acciones de los gobiernos. Las mayores dificultades para gobernar se deben a:
 - Clientelismo en las relaciones entre la Administración y las organizaciones sociales, lo que ha debilitado el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mayorías en el Municipio y, a su vez, le ha restado legitimidad a la administración local.
 - Cierre de espacios de deliberación pública. Esta situación reclama de manera urgente un nuevo estilo de gobierno que reconstruya la legitimidad y credibilidad, que gestione el desarrollo en concertación con la comunidad, de manera transparente y abierta, cierre la brecha entre administradores y ciudadanos, y lidere una permanente deliberación pública a través de la participación democrática.
3. **Exclusión Social:** A lo largo de la historia del Municipio, se han presentado problemas de desigualdad, ya que encontramos concentrados los ingresos en grupos minoritarios, mientras se empobrecen otros sectores de la población. El acceso a la educación, a la salud, a empleo permanente y a servicios públicos han sido, en muchos casos, privilegios de pocos. Si bien es cierto han existido avances, principalmente en lo relacionado con atención en servicios de salud, especialmente por la ampliación en la cobertura del régimen subsidiado, en materia educativa aún persisten grandes dificultades, esencialmente en el ingreso a la educación superior que aún es privilegio



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

de muy pocos, al igual que en materia de saneamiento básico y servicios públicos en el área rural, donde todavía hay mucho por hacer.

- 4. Estructura económica débil:** Guadalupe se ha mantenido desde hace muchos años con tasas de desempleo superiores a la media nacional (10,8%). Este es sólo uno de los indicadores que permiten reflexionar respecto al replanteamiento que sobre los sectores productivos, incluyendo el sistema educativo, necesitan el Municipio y la región.

Guadalupe es un Municipio agrícola por excelencia y su dinámica económica gira alrededor de este sector, siendo los subsectores agrícola y ganadero los más representativos, pero con sistemas productivos aun convencionales en la mayoría de su territorio, lo cual ha revertido en el estancamiento y la subutilización de la fuerza laboral.

A esto le agregamos una deficiente malla vial interveredal y una todavía insuficiente integración regional y nacional, que hace urgente pensar todas estas dinámicas dentro de la óptica de las nuevas realidades económicas globales que avanzan, con o sin acuerdos formales, hacia sociedades más abiertas, como las que se prevén puedan presentarse dentro de la adopción del TLC -Tratado de Libre Comercio- con Norteamérica. Las consecuencias de la improvisación en este aspecto, pueden ser económica y socialmente negativas para el Municipio y la región.

- 5. Insuficiencia de la Infraestructura Municipal:** El Municipio de Guadalupe carece de una adecuada infraestructura física y de servicios que responda a sus necesidades. Esto ha ocasionado el estancamiento del Municipio en el impulso de las actividades industriales y comerciales, y ha afectado el adecuado esparcimiento y desarrollo cultural de los guadalupanos. Se carece de escenarios óptimos de tipo cultural, deportivo y artístico. De allí la necesidad de implementar un plan de gestión urbana en el que se priorice el mejoramiento integral del espacio público municipal.

De igual forma se debe prestar especial atención a la infraestructura en servicios, mejorando su calidad y cobertura, lo cual permitirá incentivar el crecimiento empresarial e industrial, así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.



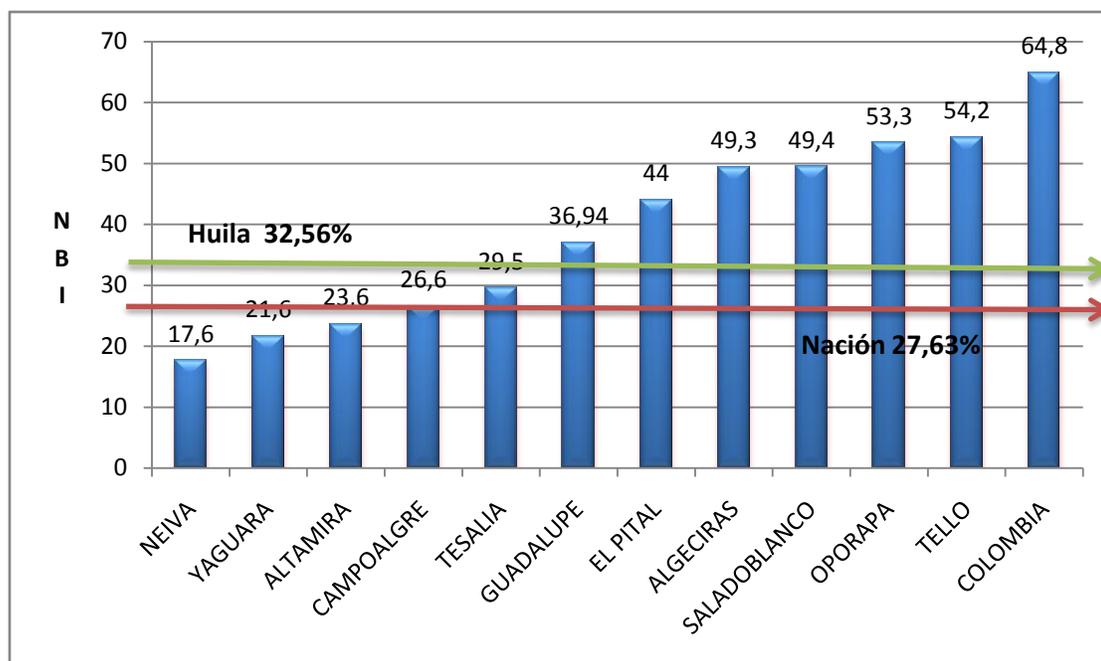
PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

II PARTE DIAGNÓSTICO

Realizando la proyección del Informe del programa para las Naciones Unidas (PNUD) 2007, de los 37 Municipios que tiene el Departamento del Huila, el municipio de Guadalupe está ubicado entre los que aún están rezagados, figurando por encima de los promedios Nacional y Departamental.

Ello se debe especialmente, a que se cuenta con viviendas inadecuadas, bajos niveles de educación y alta dependencia económica.

A continuación se presentan algunos indicadores de referencia.



Gráfica 13. Comparativo NBI en el Huila. Fuente: PNUD - 2010.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Tiene en cuenta cinco variables, la vivienda inadecuada, vivienda en hacinamiento crítico, vivienda con servicios públicos deficientes, niños y jóvenes en edad escolar por fuera del sistema educativo y alta dependencia económica.

INDICADORES OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Índice de condiciones de Vida. DNP – Ficha Municipal – 2011.	74.37
Porcentaje de niños con peso bajo al nacer.	5.56%
Porcentaje de hogares con ICV < 67.	74.0%
Porcentaje de población con NBI. DANE 2010.	36.94%

ODM 2: Lograr la educación básica universal

Escolaridad promedio de la población.	54.3%
Analfabetismo funcional.	12.1%
Analfabetismo para mayores de 15 años. DANE 2005.	11.3%
Asistencia de las personas entre 12 y 15 años.	68,6%
Asistencia de las personas entre 16 y 17 años de edad.	25.8%

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil

Tasa de mortalidad infantil para menores de 5 años.	0.41/1000
Tasa de mortalidad infantil para menores de 1 año.	0.0/1000
Cobertura de vacunación DPT.	58.6%
Cobertura de vacunación Triple Viral.	60.3%



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

ODM 5: Mejorar la salud sexual y reproductiva

Personal atendido en instituciones	98%
Porcentaje de atención de parto en institución	98%
Tasa mortalidad por cáncer de cuello uterino por 100.000 hab.	0
Tasa mortalidad maternapor 100.000 Nacidos vivos	0.017

ODM 6: Combatir el VIH, Malaria y Dengue

Incidencia del VIH SIDA por 100.000 Hab.	0%
Tasa de morbilidad VIH/SIDA por 100.000 hab.	0%
Nº de casos de Dengue/100.000.	13.0

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental

Cobertura en alcantarillado.	34.7%
Cobertura en acueducto.	75.7%
Cobertura disposición final de residuos sólidos.	72.25%

ODM 8: Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo

Indicador de desempeño fiscal.	67.95
Desplazamiento.	
- Recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	1431
- Expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	732
Homicidios.	
Tasa de homicidios/cada 1000 Habitantes	15.79

*Fuente: DNP – Ficha Municipal - 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1. DIAGNÓSTICO SECTORIAL

1.1 Dimensión Poblacional

1.1.1 Sector: Grupos Vulnerables

1.1.1.1 Atención a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Jóvenes

En esta población se tendrá en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1098/2006, en donde se define a esta población de la siguiente forma: desde su gestación hasta los 5 años. Cronológicamente significa desde la gestación hasta los 5 años 11 meses y 29 días. Esta etapa a su vez comprende varios procesos: el embarazo y el parto, el primer año (que es esencial para preservar la vida y desarrollarse bien), del segundo al cuarto año (que incluyen la llamada “educación inicial”) y los 5 años de edad (educación preescolar).

Huila y Guadalupe. Población Niñ@s, Adolescentes y Jóvenes							
Ciclos de Edad	Grupo de Edad - Años	Departamento - Huila			Municipio - Guadalupe		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Primera Infancia	0 - 5	66.047	69.025	135.072	1.129	1.167	2.296
Infancia	6 - 11	67.671	70.519	138.190	1.031	1.081	2.112
Adolescencia	12 - 17	68.943	71.839	140.782	986	1.112	2.098
Jóvenes	14 - 26	131.039	136.864	267.903	2.136	2.185	4.321

Tabla 3. (Fuente: DANE) Proyecciones de población municipal por sexo y edades simples 0-26 - 2005-2020.

De acuerdo a los lineamientos nacionales de priorización, en la protección de la niñez y la juventud, el Municipio de Guadalupe asume con gran responsabilidad este hecho y se ha interesado en desarrollar un estudio serio que recoja la realidad municipal para tomar decisiones con un criterio técnico que lleve a la maximización de beneficios con los recursos existentes. Tenemos el siguiente análisis por categorías y áreas de derechos teniendo en cuenta su enfoque diferencial.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

CATEGORÍAS

- 1. Existencia:** Relacionados con las condiciones esenciales para preservar la vida en donde se encuentran inmersos los siguientes objetivos de política:

- Todos Vivos

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia Infancia	Tasa de Mortalidad Materna – Casos	1.0
	Tasa de Mortalidad Infantil de 0 – 1 año – Casos	4.0
	Tasa de Mortalidad infantil de 1 – 5 años - Casos	2.0

- Ninguno Desnutrido

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia	Tasa de Mujeres gestantes con anemia nutricional	0
	Tasa de niños y niñas con bajo peso al nacer	4,85
	Tasa de desnutrición Crónica en menores de 5 años	13,5
	Tasa de menores de 5 años con seguimiento nutricional	100
Infancia	Tasa de niños y niñas con controles de Crecimiento y Desarrollo.	100

- Ninguno sin Familia

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011	
		Mujeres	Hombres
Primera Infancia	N° Niñ@s y Adolescentes declarados en situación de Adoptabilidad.	0	0
Infancia		0	0
Adolescencia		0	0
Primera Infancia	Tasa de Niñ@s y Adolescentes declarados adoptables, dados en Adopción.	0	0
Infancia		0	0
Adolescencia		0	0



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- **Todos Saludables**(los valores son en cantidades)

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia	Tasa de mujeres gestantes con sífilis diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 de embarazo	494 MUJERES INSCRITAS (1)
	Tasa de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se aplicaron la prueba de ELISA	95%
	Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años	2188 Casos
	Tasa de morbilidad por ERA en menores de 5 años	DE 4.185 NIÑOS (675) fueron registrados
	Tasa de menores de un año con esquema completo de vacunación.	100

2. Desarrollo: Relacionados con las condiciones básicas para progresar en la condición y dignidad humanas, en donde se encuentran inmersos los siguientes objetivos de política:

- **Ninguno sin Educación**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia	Tasa de Cobertura Bruta en Transición	50.3%
Infancia	Tasa de Cobertura Bruta en Primaria	124.6%
Adolescencia	Tasa de Cobertura Bruta en Básica	94.4%
Jóvenes	Tasa de Cobertura Bruta en Media	47.3%
	Tasa de Ingreso a la Educación Superior	2%

- **Todos Jugando**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia	N° de Escenarios para la práctica del Deporte	40
Infancia		
Adolescencia		
Jóvenes	N° de Escuelas de Formación Deportivas	2
Primera Infancia		
Infancia		
Jóvenes		



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- **Todos capaces de manejar afectos, las emociones y la sexualidad.**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Adolescencia Jóvenes	Tasa de Embarazo	14.36%

- 3. Ciudadanía:** Relacionados con el hecho de ser tratados como ciudadanos es decir, como personas participantes y con todos los derechos)

- **Todos Participando en Espacios Sociales.**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Adolescencia Jóvenes	N° Consejos Municipales de Juventud creados	1

- **Ninguno sin Registro**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia	Tasa de Recién Nacidos Registrados	100%

- 4. Protección:** Relacionados con aquellos factores perjudiciales para la integridad humana.

- **Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la Ley.**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia Infancia Adolescencia Jóvenes	Tasa de maltrato y abuso sexual	5 casos
Primera Infancia Infancia Adolescencia Jóvenes	N° de Niñ@s, Adolescentes y Jóvenes víctimas de Desplazamiento Forzado	0



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia Infancia Adolescencia Jóvenes	N° de Niñ@s, Adolescentes y Jóvenes victimas de Minas Antipersonas	0
Primera Infancia Infancia Adolescencia Jóvenes	N° de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes victimas de Reclutamiento por grupos al margen de la Ley	0

- **Ninguno en actividad perjudicial.**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Primera Infancia Infancia	Tasa de Niños y Niñas en situación de mendicidad	0
Infancia Adolescencia	Tasa de empleo Infantil y en Adolescentes	No se tiene registro

- **Adolescentes acusados de violar la Ley Penal con su debido proceso.**

Grupo Poblacional	Indicador	Resultado 2011
Infancia Adolescencia Jóvenes	N° de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes infractores de la ley penal atendidos	2 casos

1.1.1.2. Equidad de Género – Mujeres

En el Municipio de Guadalupe se han visto algunos adelantos con respecto a la equidad de género, logrando vincular en un porcentaje bajo la participación de la mujer en los procesos comunitarios y de liderazgo social, económico y político, lo que ha traído como consecuencia que aun falten programas que contribuyan en la organización de la mujer y participación de esta en los procesos de desarrollo local.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Encontramos en el Porcentaje de Distribución de la población por sexo, que existe un mayor número de hombres en el Municipio contando con un porcentaje de 52,2% con respecto al 47,8% de Mujeres (Grafica 8. Porcentaje de población por sexo)

Según estos valores podemos estimar que en el Número de Mujeres corresponde a:

Área	Mujeres	Hombres	TOTAL
Año 2011			
Cabecera	2.389	2.608	4.997
Rural	7.044	7.692	14.736
TOTAL	9.432	10.301	19.733

Tabla 4. (Fuente: DANE) Población por sexo y área de localización.

Según estos valores podemos observar que la administración Municipal debe adelantar acciones y estrategias que permitan vincular de manera más incluyente a la mujer en todos los procesos institucionales, sociales y comunitarios.

Dentro de este orden de ideas encontramos la distribución por sexo en los empleados de las Entidades Municipales:

Área	Mujeres	Hombres	TOTAL	% Participación Femenina
Año 2012				
Administración Municipal	15	12	27	55,5
ESE - Nuestra Señora de Guadalupe	50	16	66	75,7
Empresa de Servicios Públicos de GUADALUPE E.S.P.	3	12	15	20

Tabla 5. Población por sexo en las Entidades Municipales. Fuente: Secretaria de Gobierno



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Por otra parte en el desarrollo del Diagnostico Participativo encontramos que la comunidad que la población femenina carece de Capacitaciones sobre Emprendimiento para las mujeres cabeza de Hogar y el apoyo a los clubes de amas de casa. (Clubes de Amas de Casa: 35)

En el Municipio de Guadalupe encontramos el acompañamiento de la Comisaria de Familia en el apoyo a la población femenina, encargada de recepcionar, seguir y decidir sobre los casos de Violencia Intrafamiliar, Maltrato físico y sicológico.

Encontramos un diagnóstico sectorial, analizando los siguientes indicadores de impacto:

- (6) Casos denunciados por violencia intrafamiliar
- (3) Maltrato físico y sicológico
- (1) Comisaría de Familia en funcionamiento.

1.1.1.3. Desplazados y Víctimas de la violencia.

El Municipio de Guadalupe por ser un territorio en su gran mayoría pacífico y con la capacidad de brindar herramientas para el desarrollo colectivo, se caracteriza por ser receptor de un gran número de población en situación de desplazamiento encontrando los siguientes datos:

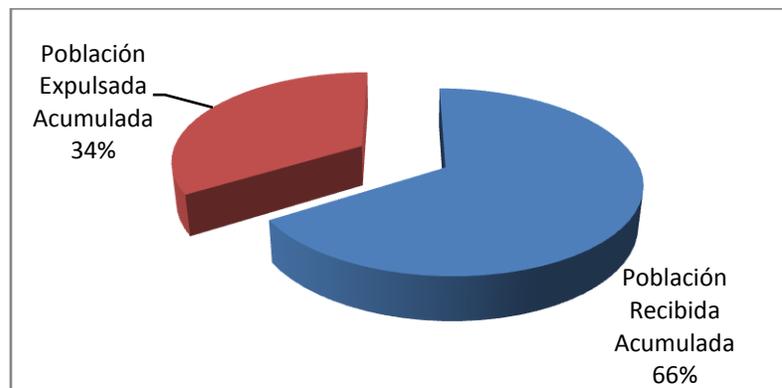


Gráfico 14. Población en situación de desplazamiento. Fuente: DNP – Ficha Municipal - 2011.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

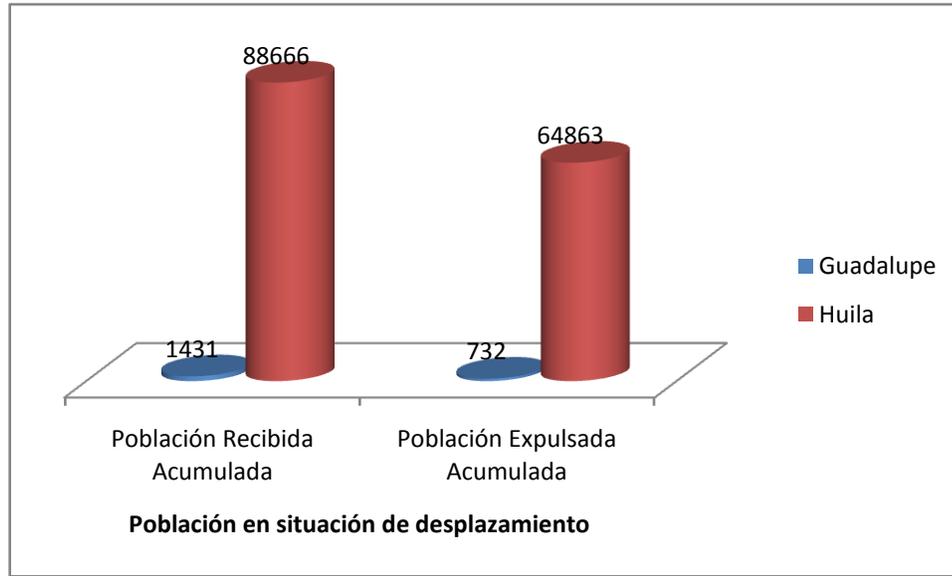


Gráfico 15. Comparativo población desplazada en el Huila. Fuente: DNP – Ficha Municipal - 2011.

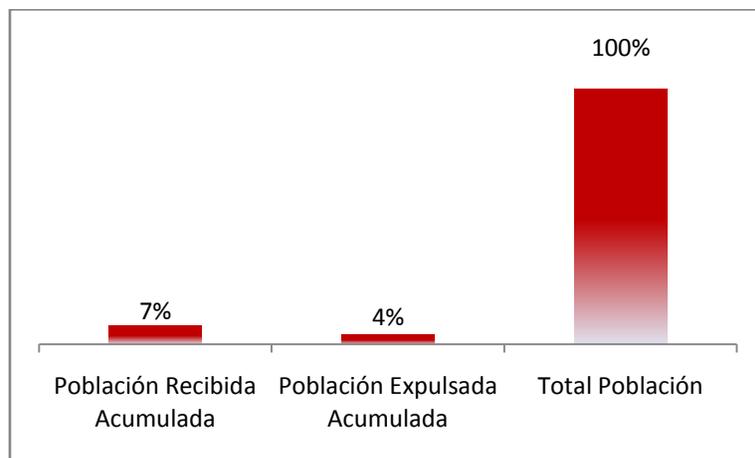


Gráfico 16. Comparativo población desplazada en el Municipio. Fuente: DNP – Ficha Municipal - 2011.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.1.1.4 Población en situación de Pobreza Extrema.

Según los datos demostrados en el Estado de avance en la gestión de logros de la red Unidos de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en el Municipio de Guadalupe tenemos:

INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS		Guadalupe	Huila
Generalidades	Número de Personas	3.685	226.121
	Número de Familias	890	58.621
	Promedio de Integrantes	4,1	3,9
	Porcentaje de Mujeres	48,4%	49,8%
	Porcentaje de Desplazados	8,7%	13,7%
	Promedio de Edad	26	26
	Porcentaje Ruralidad	49,4%	37,2%
	Porcentaje Menores de Edad	46,8%	44,5%
Indicadores de Pobreza	ICV	53,8	60,0
	NBI	2,1	2,1



Tabla 6. Indicadores Población Red Unidos. - 2012



1.1.1.5 Tercera Edad – Adulto Mayor.

El Municipio de Guadalupe viene prestando atención al adulto mayor, especialmente el proyecto que se desarrolla en el Hogar del Anciano San Vicente de Paul, donde se le presta atención relacionada con techo y alimentación a 25 abuelos. Para ello el Municipio cuenta con los recursos provenientes del SGP – Fuente: Atención y Apoyo al Adulto Mayor, la cual asciende aproximadamente a cincuenta y nueve millones de pesos anuales.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Según la distribución de la población por edades en el Municipio de Guadalupe encontramos una comunidad de tercera edad de 1830 abuelitos, lo que representa un porcentaje del 9,3% de toda la población, distribuidos de la siguiente manera:

Edades	Mujeres		Hombres	
	Cantidades	(%)	Cantidades	(%)
60 - 64	247	1,25%	298	1,51%
65 - 69	203	1,03%	254	1,29%
70 - 74	199	1,01%	250	1,27%
75 - 79	79	0,40%	130	0,66%
80 y +	59	0,30%	110	0,56%
Total	9.432	47,80%	10.301	52,20%

Tabla 7. Distribución de la Población de Tercera Edad. Fuente: DANE - 2010

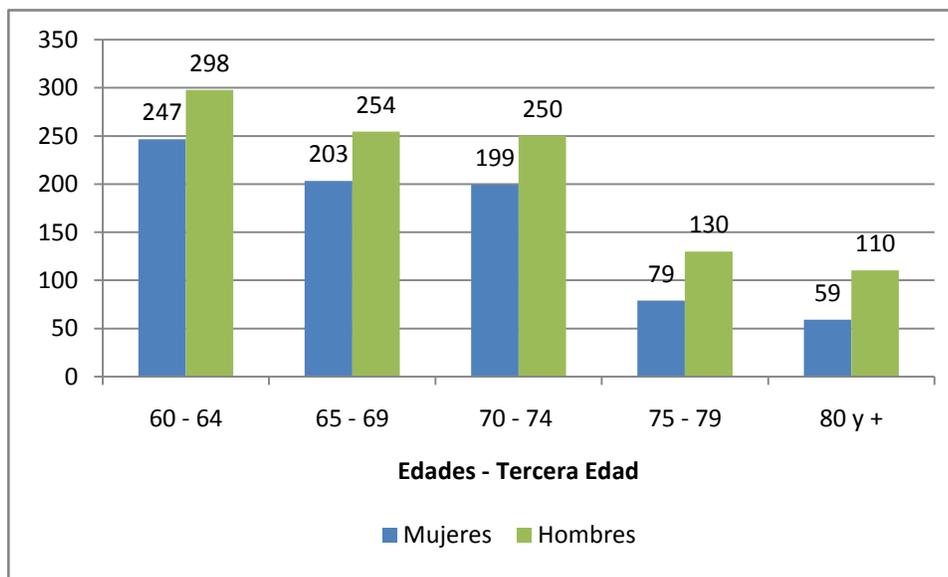


Gráfico 17. Comparativo población Tercera Edad. Fuente: Censo DANE - 2010.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.1.1.6 Población Discapacitada.

En cuanto a la población con problemas de discapacidad, en el Municipio de Guadalupe se tiene un registro de 529 personas, en donde las clases de discapacidad más comunes son: retardo neurológico, dificultad para el aprendizaje, dificultad para hablar, parálisis, retardo mental, síndrome de Down, hipoacusia, pérdida de uno de los ojos, alteraciones de la marcha, ceguera y sordera.

En el Municipio viene funcionando el Consejo Municipal de Discapacidad, el cual se debe fortalecer a través de la Secretaria de Salud Departamental para poder implementar unas políticas públicas bien definidas y con apoyos reales a este tipo de población.

De igual manera encontramos en el Censo DANE una población con limitaciones permanentes en donde se identifican:

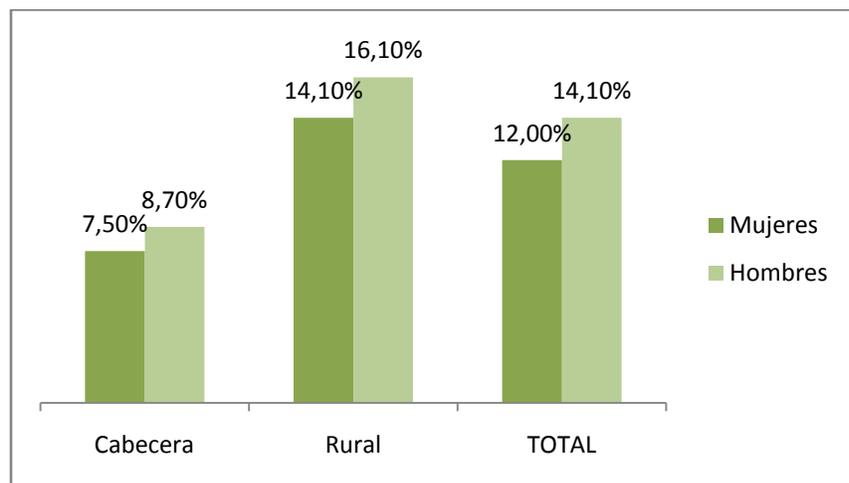


Gráfico 18. Población con Limitaciones permanentes. Fuente: Censo DANE - 2010.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.2. Dimensión Socio – Cultural

1.2.1 Sector: Educación

El Municipio de Guadalupe presta el servicio de Educación a través de tres (3) instituciones educativas oficiales:

- *Instituciones Oficiales*

Institución Educativa María Auxiliadora	Casco Urbano	(4) sedes
Institución Educativa La Bernarda	Sector Rural	(24) sedes
Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen	Sector Rural	(22) sedes

Tomando como base los datos registrados en coberturas según las matriculas del Ministerio de Educación podemos observar los siguientes valores comparativos:

Área	2008	2009	2010
Instituciones Oficiales			
Cabecera	1.724	1.837	1.822
Rural	2.939	3.134	3.324
Instituciones Privadas			
Cabecera	144	138	47
TOTAL	4.663	4.971	5.146

Tabla 8. Matriculas Oficiales y privadas del Municipio . Fuente: SIMAT - MEN



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

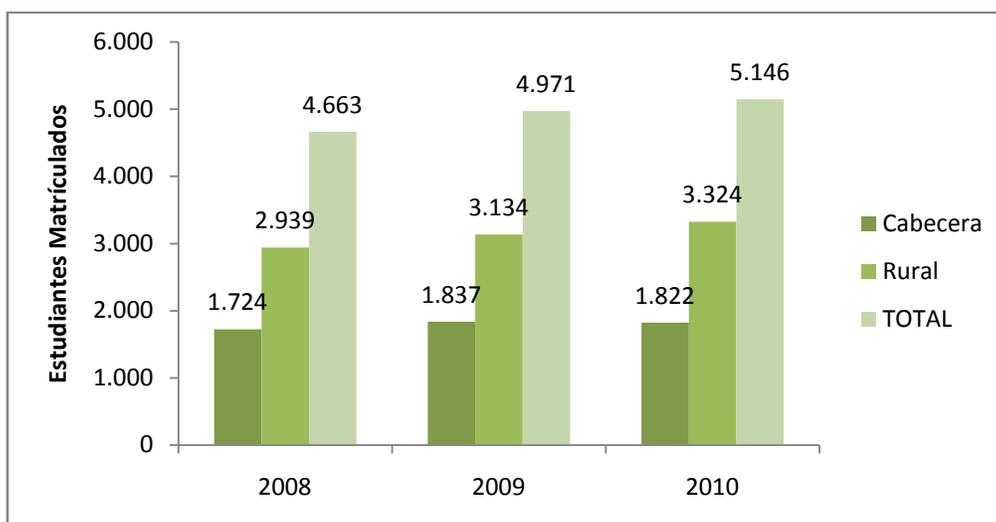


Gráfico 19. Matriculas Instituciones Oficiales. Fuente: SIMAT - MEN

Dentro de esta matrícula encontramos un porcentaje equitativo en su distribución por sexo, en donde tenemos un (49%) de Mujeres y el restante (51%) lo conforma la población masculina.

Nivel Educativo	Año 2008		Año 2009		Año 2010	
	Matricula	Cobertura Bruta	Matricula	Cobertura Bruta	Matricula	Cobertura Bruta
Transición	306	67,4%	240	51,6%	242	50,3%
Primaria	2.628	117,4%	2.784	124,6%	2800	124,6%
Básica S.	1.324	73,4%	1.540	85,7%	1680	94,4%
Media	405	46,2%	407	45,4%	424	47,3%
TOTAL	4.663		4.971		5146	

Tabla 9. Matrícula y Tasa de Cobertura - Nivel Educativo. Fuente: SIMAT - MEN y DNP



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Ciclos de Edad	Grupo de Edad - Años	2008	2009	2010
Primera Infancia	0 - 5			263
Infancia	6 - 11	2.450	2.545	2.598
Adolescencia	12 - 17	1.155	1.310	1.427
Jóvenes	14 - 26	199	248	213

Tabla 10. Matricula por Ciclos de Edades. Fuente: SIMAT - MEN

Realizando una comparación en la Tasa de Deserción en el Municipio de Guadalupe y el Departamento, encontramos un potencial en los índices de permanencia de la población estudiantil.

Tasa de Deserción - Guadalupe	Tasa de Deserción – Huila
4.3%	5.3%

Otra comparación importante y que amerita su estudio, en aras de la proyección de las estrategias en mejoramiento de la calidad educativa es la Tasa de Repitencia en el global de las instituciones, comparando sus resultados con los encontrados en el departamento.

Tasa de Repitencia - Guadalupe	Tasa de Repitencia– Huila
0.4%	1.0%

El sector de Educación del Municipio de Guadalupe, viene siendo afectado por los recortes presentados en los recursos girados por las regalías petroleras al Departamento del Huila, perturbando el normal desarrollo de programas de calidad educativa, en donde cobra importancia el diseño de estrategias que permitan mantener estos porcentajes favorables de Deserción y Repitencia.

Las instituciones educativas del casco urbano y de la zona rural cuentan con las siguientes sedes distribuidas por veredas y barrios:



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Institución Educativa	Sede	Institución Educativa	Sede	Institución Educativa	Sede
MARÍA AUXILIADORA	CENTRAL URBANA	LA BERNARDA	BARQUETAS	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ALTO MESÓN
	MARÍA AUXILIADORA		BELLAVISTA		CARMEN ALTO
	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE		BETANIA ALTA		CARMEN BAJO
	URBANA MIXTA		BETANIA BAJA		CHONTADURO
	BUENOS AIRES		COROZAL		
	CACHIMBAL		EL CISNE		
	EL CHORRILLO		EL DIVISO		
	EL MIRADOR		EL RECREO		
	EL PARAÍSO		EL TRIUNFO		
	FILO SALAZAR		GUAPOTON		
	HORIZONTE		LA AUSTRALIA		
	LA BERNARDA		LA ESPERANZA		
	LA CABAÑA		LA FLORIDA		
	LA DANTA		LA MÍGUELA		
	LA PLANTA		LAS PALMERAS		
	LA RIVERA		LOS PINOS		
	LAS BRISAS		MORTIÑAL		
	LAS MERCEDES		NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		
	LOS CAUCHOS		POTRERILLOS		
	MARMATO		RANCHERÍA		
	PABLICO		SAN JOSÉ		
	RESINAS		SINAÍ		
	SARTENEJAL				
	VILLAVICIOSA				

Tabla 11. Instituciones Educativas y Sedes. Fuente: Planeación Municipal



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

En el desarrollo del diagnóstico participativo con las comunidades del sector rural y casco urbano podemos establecer las necesidades prioritarias en obra física, dotación y proyectos de apoyo, que permitan en primer lugar aumentar la cobertura, mejorar la calidad educativa y disminuir los índices de repitencia y deserción.

- Casco Urbano

Institución Educativa	Sedes	Necesidades
María Auxiliadora	Central Urbana	Instalaciones Educativas en mal estado, se requiere mantenimiento en pintura y reparaciones locativas.
	María Auxiliadora	Cerramiento para evitar la venta de sustancias psicoactivas.
	Nuestra Señora de Guadalupe	Mejorar la calidad de los restaurantes escolares a través de aumentar los controles de calidad.
	Urbana Mixta	Establecer incentivos a los padres de familia para aumentar la matrícula

Tabla 12. Necesidades Instituciones Maria Auxiliadora. Fuente: Diagnostico participativo

De igual manera, se establece la necesidad de concertar la distribución de los recursos de calidad en educación con las instituciones educativas y es importante revisar la creación de la JUME.

Por otra parte, se debe revisar la viabilidad de gestionar la implementación de (1) institución de educación superior, encaminada a la formación de diferentes líneas profesionales en especial las de vocación agrícola.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- Sector Rural

Institución Educativa	Sede	Necesidades
La Bernarda	Betania Alta	Construcción restaurante escolar
	Buenos Aires	Arreglos locativos en la escuela
	Cachimbal	Incluir un Licenciado para los niños y niñas de preescolar.
	El Chorrillo	Cerramiento del comedor escolar – Mantenimiento en pintura.
	El Paraíso	Construcción Aula escolar
	La Danta	Remodelación del restaurante escolar – Mejorar el acceso a las TIC's
	La Planta	Construcción de oficinas para la institución educativa.
	Las Brisas	Construcción sala de informática.
	Los Cauchos	Construcción aula escolar – Construcción restaurante escolar - Mantenimiento equipos de cómputo - Mejoramiento batería sanitaria - Construcción de un pozo séptico – Programas del SENA
	Marmato	Construcción aula escolar - Construcción cocina para el restaurante escolar
	Pablico	Cerramiento de la escuela - Titulación del predio de propiedad
	Sartenejal	Construcción aula escolar -Cubierta y cerramiento del polideportivo

Tabla 13. Necesidades Instituciones la Bernarda. Fuente: Diagnostico participativo

Institución Educativa	Sede	Necesidades
Nuestra Señora Del Carmen	Alto Mesón	Adecuación y construcción de baterías sanitarias - Cerramiento del polideportivo -Construcción de un (1) aula.
	Carmen Alto	Adecuación y construcción de (5) aulas – Construcción laboratorio de física y química - Transporte escolar - Cerramiento sede educativa - Construcción restaurante escolar –Iluminación.
	Chontaduro	Construcción (1) aula escolar - Dotación de pupitres - Construcción Batería sanitaria -Construcción restaurante escolar -Construcción sala de informática.
Nuestra Señora Del Carmen	Corozal	Adecuación pozo séptico - Cerramiento de polideportivo y cubierta.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Institución Educativa	Sede	Necesidades
	El Cisne	Construcción de un (1) aula - Construcción de un (1) restaurante escolar -Construcción de baterías sanitarias, Cerramiento - Construcción cubierta de polideportivo.
	El Diviso	Transporte escolar - Cerramiento aulas escolares
	El Recreo	Construcción sala de cómputo – Construcción cubierta y cerramiento del polideportivo -Construcción batería sanitaria y pozo séptico.
	El Triunfo	Construcción de aula escolar –Cerramiento de la Escuela - Adecuación de la batería sanitaria.
	Guapoton	Construcción sala de cómputo
	La Australia	Ampliación sede educativa en una 2° planta.
	La Esperanza	Dotación de elementos didácticos – Construcción sala de informática -Mejoramiento de batería sanitaria.
	La Florida	Dotación de material didáctico -Adecuación de las redes eléctricas internas -Mejoramiento y dotación restaurante escolar.
	La Míguela	Dotación de material didáctico – Construcción de (1) Batería sanitaria.
	Las Palmeras	Dotación material didáctico -Mantenimiento a los equipos de cómputo -Mejoramiento de batería sanitaria.
	Los Pinos	Cerramiento del polideportivo y aulas - Transporte escolar (40 niños) -Construcción de una sede educativa.
	Mortiñal	Construcción Batería sanitaria -Cerramiento polideportivo - Construcción sala de informática - Adecuación redes eléctricas internas -Adecuación del tanque de almacenamiento de agua.
	Potrerrillos	Cerramiento escuela -Construcción polideportivo
	Ranchería	Construcción aula múltiple -Construcción de restaurante escolar - Adecuación de tanque de depósito de agua -Construcción de una sala de cómputo -Cerramiento de la sede.
	San José	Construcción Batería sanitaria -Construcción de un (1) aula - Dotación de equipos de cómputo - Adecuación y Dotación restaurante escolar - Cerramiento del polideportivo.
	Sinaí	Mejoramiento Batería sanitaria -Cerramiento del polideportivo - Construcción aula escolar.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.2.2 Sector: Salud

El Municipio de Guadalupe en su estructura orgánica cuenta con una Dirección Local de Salud municipal la cual viene prestando el servicio de salud con el apoyo de la **ESE – HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**, clasificada en el Primer Nivel, con capacidad de prestar los servicios de Consulta Externa, consulta de urgencias, hospitalización, farmacia, laboratorio clínico, Atención primaria en salud, Consulta de prevención y promoción, consulta de odontología, Medicina general, sala de partos, ecografía, obstetricia, saneamiento, imágenes diagnósticas, albergue para gestantes en la casa materna y transporte asistencial básico.

La capacidad de atención de la ESE es de 28.326 personas por consulta externa y 6.075 por urgencia anualmente.

La infraestructura física de la ESE – Nuestra Señora de Guadalupe se compone de una Sede Principal en el casco urbano, (1) casa materna y (1) puesto de salud en Miraflores. En cada una de las sedes se encuentra la dotación de equipos para la atención y se cuenta con el personal necesario.

La Población en el Municipio de Guadalupe vinculada al **Sistema General de Seguridad Social en Salud** es del 100% teniendo la siguiente distribución:

Régimen Contributivo	Régimen Subsidiado	Régimen Vinculado	Régimen Especial
5.97%	87.95%	0.51%	5.57%

En cuanto a las cifras del régimen contributivo encontramos una población total vinculada de 16.342 habitantes, en donde la administración de cobertura del régimen subsidiado se realiza a través de convenios con las EPS'S: Comparta, Comfamiliar, Cafesalud, Solsalud y Ecoopsos.

Las principales causas de morbilidad detectadas en las consultas externas se encuentran:



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- Hipertensión arterial, Rinofaringitis, Infección de Vías Urinarias, Parasitosis intestinal, Diarrea y gastroenteritis, Lumbago, Cefalea, Gastritis, Amigdalitis aguda, Fiebre, infección aguda de vías respiratorias superiores, y vulvitis - vaginitis – Vulvovaginitis.

Las principales causas de morbilidad detectadas en urgencias se encuentran:

- Fiebre no especificada, Diarrea y gastroenteritis, Dolor localizado en partes inferiores del abdomen, Gastritis, Rinofaringitis, Nauseas, vómito, herida en la cabeza, amigdalitis, asma, heridas de dedos de la mano sin daño en la uña y falso trabajo de parto.

Tenemos datos caracterizados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en donde la Administración Municipal debe formular estrategias puntuales en aras de disminuir la problemática de desnutrición Global:



Gráfico 20. Tasa de Desnutrición global. Fuente: Sec. Salud Municipal - 2011

Con este porcentaje podemos identificar que son 96 niños menores de cinco años con problemas de desnutrición global.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Comparando estos datos con los presentados en el Departamento del Huila podemos observar la siguiente gráfica.

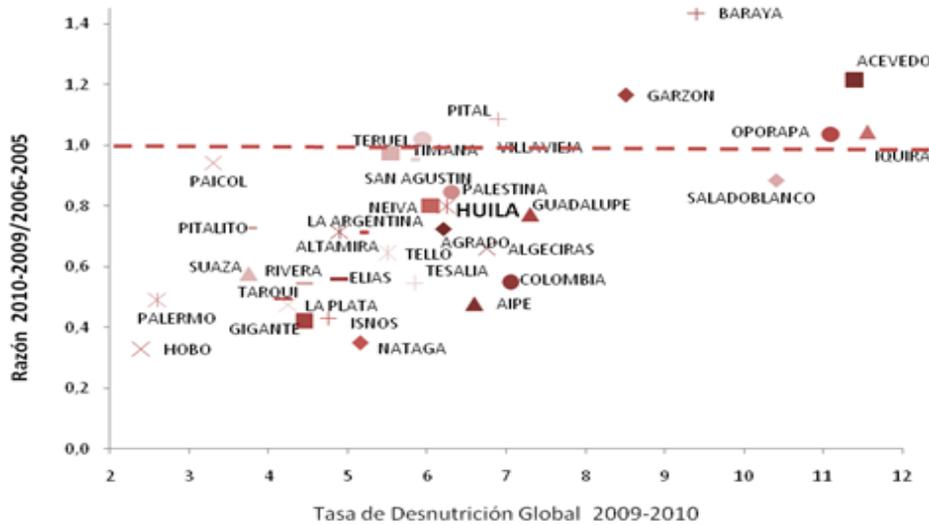


Gráfico 21. Evolución de la tasa de desnutrición global a nivel municipal, 2005-2010 - Fuente: Cálculos de los autores con base en información de la Secretaría de Salud Departamental, Sisvan, 2005-2010.
Nota: La razón se calculó como el cociente entre el promedio de la desnutrición global en 2009-2010 y el promedio de la desnutrición global en 2005-2006. En el eje horizontal se encuentra el promedio de 2009 y 2010.



Gráfico 22. Tasa de Desnutrición global. Fuente: Sec. Salud Municipal - 2011

Con este porcentaje podemos identificar que son 310 niños menores de cinco años con problemas de desnutrición crónica.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

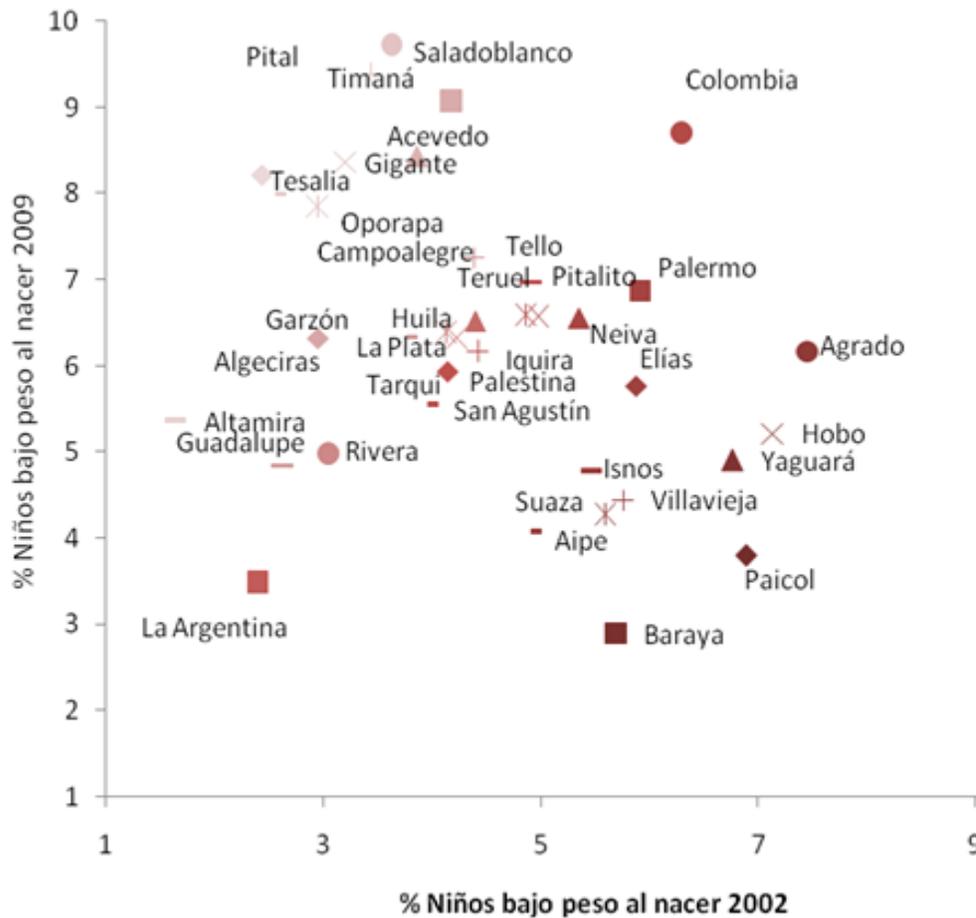


Gráfico 23. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso, Municipios del Huila, 2002
Fuente: DANE, Estadísticas Vitales; Secretaría de Salud del Huila, Estadísticas Vitales Departamentales y RUAF.

En lo relacionado con el Porcentaje de menores de un (1) año con esquema completo de vacunación, tenemos un valor porcentual del 75% en donde se encuentra por debajo del Objetivo del Desarrollo del Milenio el cual debe estar por encima del 95%.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Dentro de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se encuentra mantener la tasa de mortalidad infantil por debajo de 16.6% en donde encontramos que el Municipio de Guadalupe se encuentra por encima en más del 100%

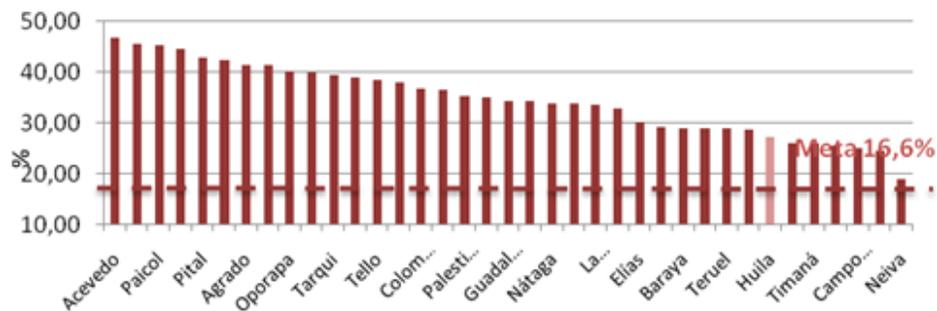


Gráfico 24. Tasa de mortalidad infantil en el Huila, 2010.

Fuente: Estimaciones de la mortalidad infantil del DANE, con ajustes según el método de años de vida perdidos.

Caso contrario sucede con los índices de mortalidad materna, en donde el Municipio de Guadalupe se encuentra en los primeros lugares de control y menos casos de muertes maternas.

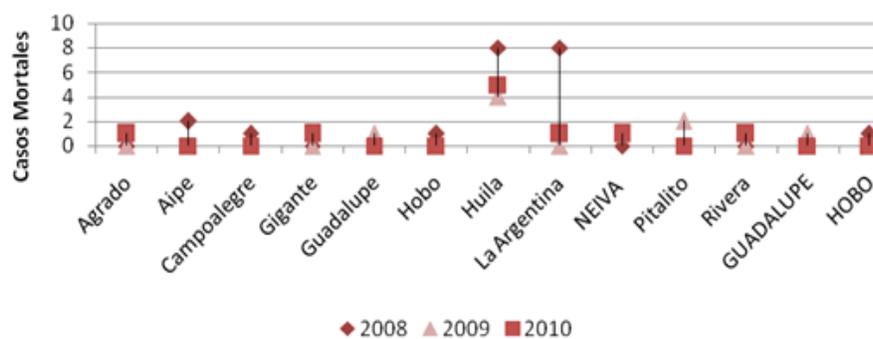


Gráfico 25. Casos de mortalidad materna a nivel municipal.

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población, 1985-2020; y Secretaría de Salud del Huila.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Esta tasa favorable se ha logrado, teniendo una gran cantidad de partos institucionalizados y mujeres en estado de embarazo con controles prenatales. En estos dos índices encontramos un puesto favorable del Municipio de Guadalupe en los promedios departamentales.

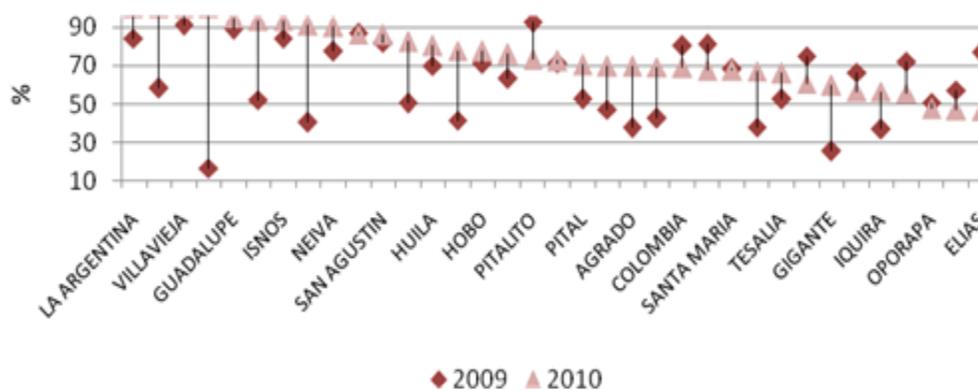


Gráfico 26. Asistencia a cuatro o más controles prenatales en los Municipios.

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población, 1985-2020; Secretaría de Salud del Huila.

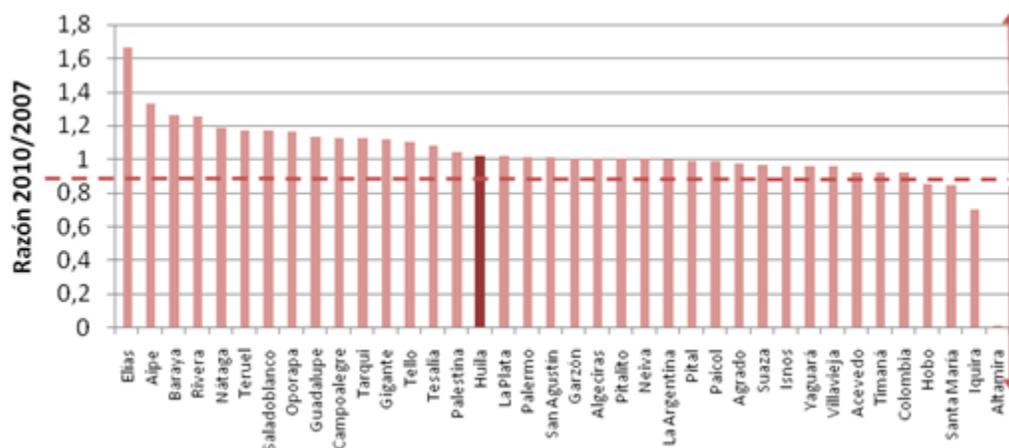


Gráfico 27. Atención del parto en instituciones y por personal calificado, a nivel municipal.

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población, 1985-2020; Secretaría de Salud del Huila.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

En el desarrollo de las reuniones del diagnóstico participativo, tenemos las siguientes necesidades en el sector rural y urbano según las comunidades:

Veredas	Necesidades
La Míguela, El Mesón, Las Palmeras, El Cisne, La Florida, Mortiñal, Chontaduro, Marmato, Cachimbal, Buenos Aires, Guamal, Páblico, Australia, Chorrillos	Realizar las brigadas de salud con médicos especialista y suministro de medicamentos.
Miraflores, Potrerillos, El Carmen	Construcción puesto de salud
Los Cauchos	Mejorar la calidad del servicio en la ESE por parte del personal.
La Danta	Existe un mal servicio en la EPS, exceso de trámites, demora en la atención y en la asignación de citas, en algunas ocasiones duran hasta un año para asignar citas con los especialistas
Resinas	Implementar programas de educación y prevención de embarazos en adolescentes debido a los altos índices en este tema
Casco Urbano	La EPS está entregando medicinas de baja calidad, mala calidad en la atención de la ESE, tanto en la asignación de citas, como en el servicio.

Tabla 15. Necesidades Sector Salud. Fuente: Diagnostico participativo



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.2.3 Sector: Cultura

El Municipio de Guadalupe no cuenta con una política pública clara en torno a este sector, que permita desarrollar proyectos estratégicos en el mediano y largo plazo y que se articulen al plan decenal de cultura.

No se tiene una línea base definida que permita tener un dato exacto del número de artistas y gestores culturales del Municipio ; dentro de los cuales encontramos artesanos, danceros, rajaleñeros, bailarines, solistas, poetas y músicos, entre otros.

Como aspectos culturales relevantes tenemos unas características innatas del Municipio como los son el Turismo Religioso, gracias a la Virgen y Patrona del Municipio, La Virgen de Guadalupe. Por otra parte, los artesanos productores del sombrero suaceño.

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Gentilicio	Guadalupanos
Comida Típica	Sancocho Huilense. Lechona, Viudo de pescado, tamal, pan de yuca.
Productos típicos	Café, panela, cacao
Fiestas	San Pedro, Fiesta Patronal en honor a Nuestra Señora de Guadalupe 11 de Diciembre, Fiesta de Santa Lucía 13 de Diciembre, Semana Santa.
Baile típico	Sanjuanero Huilense

Tabla 16. Características culturales de Guadalupe. Fuente: E.O.T - 2011

En la actualidad existe una casa asignada para las actividades y la promoción de la cultura, de propiedad del Municipio, que requiere mantenimiento y ampliación de la planta física.

Se requiere articular acciones institucionales que permitan fortalecer el sector cultural, buscando que la administración del Municipio asuma la responsabilidad de liderar el sector hacia el cumplimiento de las competencias que tiene en lo cultural.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Una vez realizada la recolección de la información primaria y parte de la proporcionada en el diagnóstico participativo, podemos deducir las siguientes necesidades en el sector cultura.

Veredas	Necesidades
La Míguela, El Triunfo	Implementación y dotación de una banda de músicos.
Las Palmeras	Dotar a la comunidad de implementos culturales.
San José, Potrerillo, Guapotón, Los Cauchos, Cachimbal, Chorrillos	Conformación escuelas de danza -Inducción a las expresiones culturales (símbolos patrios, cultura ciudadana)
El Cisne, La Florida	Apoyo a la creación de grupos culturales
Los Cauchos	Promover la manufactura del sombrero <u>Suaceño</u>
Los Alpes	Implementación de clases de huilensidad
Buenos Aires	Promover las costumbres de la región con capacitación.

Tabla 17. Necesidades Sector cultura. Fuente: Diagnóstico participativo

1.2.4 Sector: Deporte y Recreación

El deporte en el Municipio de Guadalupe se practica a nivel formativo y recreativo, siendo el fútbol el de mayor preferencia, para ello cuentan con una escuela de formación deportiva con un instructor para fútbol, Sin embargo no se cuenta con una línea base de los deportistas, ni con una política pública clara, que permita desarrollar programas a corto, mediano y largo plazo.

A pesar de que se ha venido avanzando en la práctica del deporte y la recreación, aún persisten dificultades para desarrollar actividades deportivas, ya que no existe un programa estructurado, ni se cuenta con la implementación, ni con los escenarios deportivos suficientes y adecuados para la práctica del deporte y la realización de actividades deportivas.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

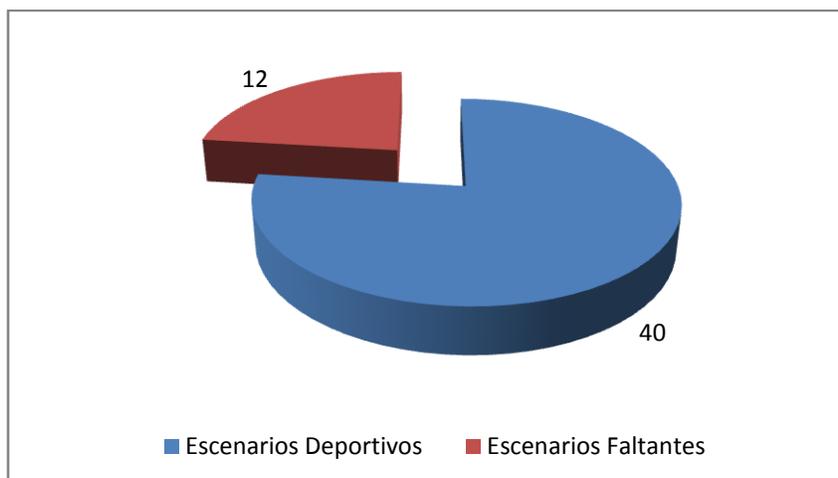


Gráfico 28. Escenarios Deportivos por veredas. Fuente: E.O.T - 2011

Podemos observar que de las (48) veredas del Municipio, aun hacen faltan (12) veredas por construir un polideportivo, necesario para realizar actividades deportivas.

En el casco urbano encontramos los siguientes escenarios deportivos y recreativos.

TIPO DE ESCENARIO	BARRIO
Polideportivo	Sede 1 Escuela Central Urbana
Polideportivo	Sede 2 Escuela Urbana Mixta
Polideportivo	Colegio María Auxiliadora
Polideportivo	Barrio Villa del Prado
Polideportivo Cubierto	Barrio Santa Lucia
Campo de Futbol	Colegio María Auxiliadora
Campo de Futbol	Barrio San Vicente
Parque Recreacional	Barrio Aránzazu

Tabla 18. Escenarios Deportivos y Recreativos – casco urbaN° Fuente: E.O.T



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

En el Municipio de Guadalupe se hace necesaria la construcción de infraestructura deportiva nueva, mejoramiento y mantenimiento de las existentes; además de la implementación de escuelas de formación deportiva y dotación con implementos para el desarrollo integral del sector en el Municipio.

Veredas	Necesidades
El Mesón, San José, Mortiñal, Miraflores, La Esperanza, El Triunfo, Rancherías, El Diviso, Guapoton, Potrerillos, El Recreo, Sinaí, Corozal, Sartenejal, Cachimbal, Chorrillos, Buenos Aires	Construcción Cerramiento de Polideportivo.
El Cisne, Mortiñal, Miraflores, La Míguela, rancherías, Los Pinos, Potrerillos, Corozal, sartenejal, El Carmen, Australia,	Construcción Cubierta Polideportivo.
La Palmeras, El Cisne, La Florida, San José, Rancherías, Mortiñal, Chontaduro	Dotación con materiales deportivos
La Florida, Los Alpes, Buenos Aires	Mantenimiento y adecuación polideportivo
La Míguela, Mortiñal	Iluminación Polideportivo
Los Pinos.	Parque recreacional
Los Cauchos.	Construcción Campo de Futbol
Los Cauchos, Marmato, La Planta, La Danta, Resinas.	Construcción Polideportivo
Guapoton.	Construcción Graderías
Los Alpes, El Carmen, La Danta, Resinas.	Realización de campeonatos deportivos.
Cachimbal.	Titulación de Predio

Tabla 19. Necesidades Sector Deporte. Fuente: Diagnostico participativo



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.3. Dimensión Político – Administrativo

1.3.1 Sector: Justicia, Seguridad y Convivencia

El Municipio viene asumiendo directamente esta competencia, a través de la Policía Nacional la cual se encarga de recepcionar las denuncias y quejas por delitos y contravenciones; además, se cuenta con la comisaria de familia y Dirección de Justicia, quien asiste casos de violencia intrafamiliar, violencia psicológica, maltrato físico, abandono, desnutrición, abuso de menores, sirviendo como ente conciliador y de apoyo.

Recibe el apoyo de la ESE, para la atención general de personas víctimas de violencia física y psicológica, de la policía nacional para atender delitos que afectan la seguridad ciudadana, de impacto y conductas contravencionales, del Juzgado Promiscuo Municipal, para llevar a cabo el juzgamiento de los casos, del orden penal, civil, de familia, laboral y ley 1153, y de la Registraduría, para llevar a cabo el registro de todas las personas que nacen en el Municipio, tomar reseñas y huellas dactilares y expedir documentos de identidad, además de organizar las elecciones electorales.

Respecto a los delitos de impacto, se registra con satisfacción que no se reportaron casos de acciones subversivas en el 2010 y 2011, como tampoco actos terroristas, y la mayoría de los homicidios son del tipo común.

Año	Número de Homicidios	Tasa de Homicidios /10.000 Habitantes
2010	6	11,84
2011	8	15,79

Tabla 20. Número – Tasa de Homicidios. Fuente: Policía Nacional



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

El delito de homicidio con un total de 8 hechos, tiene como causas predominantes los problemas personales y ajustes de cuentas o sicariato, lo cual puede debilitar la gobernabilidad y confianza en sus autoridades, propiciando índices negativos en la percepción de seguridad, cultura de miedo o temor y riesgo en la inversión económica.

Año	Número de Hurtos	Tasa de Hurtos /10.000 Habitantes
2009	8	15,79/10.000 Hab
2010	9	17,76/10.000 Hab
2011	11	21,71/10.000 Hab

Tabla 21. Número – Tasa de Hurtos. Fuente: Policía Nacional

El delito de hurto a personas, residencias, comercio, vehículos y motocicletas con un total de 11 hechos, se convierten en un punto débil en la convivencia de la sociedad del Municipio, lo que incrementa la inseguridad y el temor en la población.

Dentro de las necesidades e indicadores de impacto, a los cuales la Administración Municipal debe encaminar acciones y estrategias encontramos que:

- No se cuenta con el Observatorio del Delito creado.
- No se realiza la divulgación a la población directamente afectada por la violencia, los mecanismos adecuados para la resolución pacífica de conflictos.
- No se tiene diseñada una política municipal en materia de seguridad ciudadana.
- No se capacita a las organizaciones de base sobre respeto a las normas, fomento a la paz y a la convivencia ciudadana.

Igualmente en el desarrollo de la concertación del diagnóstico con la comunidad del casco urbano y el sector rural encontramos las siguientes necesidades, según las situaciones puntuales de cada comunidad de base:



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Veredas	Necesidades y/o Problemas
Comunidad en General	Falta de reserva para poder realizar las denuncias pertinentes.
	No hay orientación por parte de las autoridades para presentar las denuncias.
	Mayor vigilancia para evitar las riñas entre personas.
	Realizar campañas de consumo adecuado de licor para evitar riñas interpersonales

Tabla 22. Necesidades Sector justicia, Seguridad y Convivencia. Fuente: Diagnostico participativo

1.3.2 Sector: Derechos Humanos

“Los derechos humanos son el conjunto de características y atributos propios del ser humano estrechamente ligados a su dignidad. Su reconocimiento como límite al poder estatal constituye uno de los grandes logros en la historia de la humanidad y uno de los pilares fundamentales del Estado social de derecho que consagra la Constitución Política de 1991”¹.

La política de derechos humanos apunta al diseño e implementación de acciones estatales específicas y explícitas destinadas a la prevención, protección y garantía de los derechos humanos conforme las obligaciones que ha contraído el Estado nacional en la materia. Es responsabilidad de los alcaldes y gobernadores, incluir en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales, respectivamente, los lineamientos que en materia de Derechos Humanos consigna el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos”, aprobado mediante la Ley 1450 de junio de 2011.

¹ Este texto es tomado del Documento de consultoría elaborado por Alberto Maldonado Copello y Roberto Prieto. “Documento de análisis de la experiencia del Ministerio del Interior y de Justicia y del Programa Presidencial de Derechos Humanos con relación a la descentralización y territorialización de la política y las acciones en derechos humanos, en el período 2006-2010 y de formulación de recomendaciones para la reformulación de la mencionada estrategia en el período 2011-2014”. Tomado a su vez, de la cartilla para la formulación de planes de acción local en derechos humanos, (p.87). Octubre 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

“El buen gobierno para la prosperidad democrática, considera que las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como homicidios, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, reclutamientos forzados de niños, niñas y adolescentes, secuestros, accidentes e incidentes con minas antipersonal, vulneraciones a la integridad personal, violencia sexual y de género, todas las formas de discriminación, ataques a la población civil, violencia contra grupos étnicos, restricciones a las libertades y amenazas a defensores de Derechos Humanos y líderes sociales; así como los obstáculos para garantizar efectivamente los derechos económicos, sociales y culturales, en los componentes de disponibilidad, calidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad, constituyen especial preocupación que lo instan a avanzar con decisión en el diseño e implementación de la Política Nacional Integral de DD. HH. yDIH (Bases Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. 2011:529)”

En ese contexto, el Municipio de Guadalupe se encuentra bien posicionado ya que se encuentra creada una red de promotores de derechos humanos con vinculación de las organizaciones comunitarias, casa de la cultura e instituciones educativas.

Por otra parte, Guadalupe es un Municipio avanzado en la protección de los derechos humanos debido a que podemos ver las siguientes cifras e indicadores a septiembre de 2011 que demuestran este avance:

	Guadalupe	Huila
Violaciones a la vida de líderes sociales y comunitarios.	0	3
Violaciones a los derechos humanos contra la libertad – secuestro.	0	7
Violación a los derechos humanos por desplazamiento forzado por expulsión	15	2.700

Tabla 23. Comparativo Indicadores Derechos Humanos. Guadalupe - Huila. Fuente: Diagnostico PD Huila



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.3.3 Sector: Participación Ciudadana

En el Municipio de Guadalupe encontramos las siguientes comunidades de base:

Vereda	J.A.C y Comisiones Conformadas	Vereda	J.A.C y Comisiones Conformadas
Guapotón	Si	El Mirador	Si
Potrerosillos	Si	La Cabaña	Si
La Australia	Si	Filo Salazar	Si
Los Pinos	Si	Betania	Si
El Diviso	Si	Paraíso	Si
Mortiñal	Si	Resinas	Si
San José	Si	Alto Resinas	Si
Rancherías	Si	La Esmeralda	Si
Miraflores	Si	Sinaí	Si
La Florida	Si	Cachimbal	Si
Palmeras	Si	Pablico	Si
El Recreo	Si	Los Alpes	Si
Chontaduro	Si	Marmato	Si
Sartenejal	Si	Guamal	Si
El Triunfo	Si	Barquetas	Si
El Cisne	Si	Las Brisas	Si
La Míguela	Si	La Bernarda	Si
Los Cauchos	Si	La Esperanza	Si
La Planta	Si	La Danta	Si
Chorrillos	Si	Las Mercedes	Si
Buenos Aires	Si	Horizonte	Si
El Mesón	Si	Villaviciosa	Si
Bellavista	Si	La Rivera	Si
Corozal	Si	El Carmen	Si

Tabla 24. J.A.C zona Rural establecidas y con personería. Fuente: Secretaría de Gobierno Mpal– 2011



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Barrio	J.A.C. y Comisiones Conformadas	Barrio	J.A.C. y Comisiones Conformadas
San Vicente	Si	El Progreso	Si
Santa Lucía	Si	Las Brisas	Si
Niño Jesús	Si	Aránzazu	Si
Industrial	Si	Villa del Prado	Si
El Bosque	Si	El Jardín	Si

Tabla 25. J.A.C Casco Urbano establecidas y con personería. Fuente: Secretaria de Gobierno Mpal - 2011

Asociaciones	
Asociación de juntas de acción comunal	Asociación de vivienda nacho sierra.
Asociación de micro empresarios	Asociación manos creativas
Asociación madres cabeza de hogar	Asociación de vivienda Amprocasita
Asociación de Madres comunitarias	Asociación de vivienda Villa del campo
Asociación de discapacitados de Guadalupe	Asociación de Desplazados
Asociación de artesanos de Guadalupe	Asociación Agromanantial

Tabla 26. Asociaciones conformadas en el Municipio . Fuente: Secretaria de Gobierno Mpal - 2011

Grupos/Otros	
Grupo asociativo Villa Esperanza	Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Grupo asociativo la Cascada	(30) Grupos Juveniles
Mujer campesina	Animadores Comunitarios
Casa limpia	REJUCO
Grupo Paso de Vencedores.	

Tabla 27. Grupos/Otros conformadas en el Municipio . Fuente: Secretaria de Gobierno Mpal - 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Fundaciones	
Fundación san Vicente de paúl	Fundación Casa de Cultura “Francisca Salazar”
Fundación hogar del paso	Fundación voluntariado vicentino
Fundación san Juan diego	

Tabla 28. Fundaciones conformadas en el Municipio . Fuente: Secretaria de Gobierno Mpal

Cooperativas	
Cooperativa el chato	Cootradeg
Cootransguadalupe	

Tabla 29. Cooperativas conformadas en el Municipio . Fuente: Secretaria de Gobierno Mpal

Indicadores Prioritarios del Sector

- Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto)
- Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto
- Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica
- Número de veedurías creadas
- Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas

En este sector cabe resaltar, que se debe vincular a toda la comunidad en el desarrollo de la administración Municipal, con el objetivo de tener un Gobierno Participativo e incluyente, con unas políticas públicas para todos la población del Municipio.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.3.4 Sector: Fortalecimiento Institucional

El Municipio de Guadalupe en las últimas administraciones ha demostrado un buen desempeño en las Evaluaciones de Desempeño Integral y Fiscal a nivel departamental y nacional, lo que obedece a los avances presentados en las capacidades de los funcionarios y los procesos adelantados al interior de la administración.

De todas formas, encontramos que aunque se han formulado los formatos del Modelo Estándar de Control Interno- MECI; aún queda por implementarlos en cada uno de los procesos y adelantar el camino a la Certificación en Calidad – GP – 1000.

La Administración Municipal se encuentra conformada según lo establecido en el Decreto 07 del 28 de Febrero de 2005, en una planta de (9) empleados de los cuales (1) es de elección popular – Alcalde Municipal, (5) de libre nombramiento y remoción – Secretarios de Despacho, (1) de carrera Administrativa y (2) de nivel asistencial.

Dependencia – Denominación del Empleo	Código	Grado
Despacho del Alcalde		
(1) Alcalde	005	23
(1) Secretario ejecutivo del despacho del alcalde	535	11
Planta Global		
(4) Secretarios de Despacho	020	19
(1) Director de Departamento Administrativo	055	19
(1) Almacenista	215	11
(1) Auxiliar Administrativo	550	10

Tabla 30. Planta Personal Administración Municipal. Fuente: Secretaria de Gobierno Mpal



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.3.5 Sector: TIC’S – Tecnología de la Información y las Comunicaciones

El uso eficiente y efectivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es de gran importancia porque contribuye a mejorar la inclusión social y a elevar el nivel de competitividad del Municipio, el Departamento y el país.

En cuanto al acceso a computadores la meta nacional es de 23,8 por cada 100 habitantes. Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), en 2010 la cobertura de computadores por cada 100 habitantes era de 16,8.

Zona	HUILA		COLOMBIA	
	Hogares que tienen computador	Personas que usaron un computador	Hogares que tienen computador	Personas que usaron un computador
Urbano	15,0	38,8	20,3	41,1
Rural	1,1	8,6	2	11,8
Total	9,7	26,9	16,2	34,2

Tabla 31. Porcentaje de la población que tiene/usa computador. Fuente: PDD – Diagnostico Dptal

El análisis departamental y municipal del número de computadores por cada 100 hogares revela que Neiva es el Municipio que más tiene computadores en el departamento y el Municipio de Guadalupe está ubicado en la posición 11° con un porcentaje de 3.2% aproximadamente.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

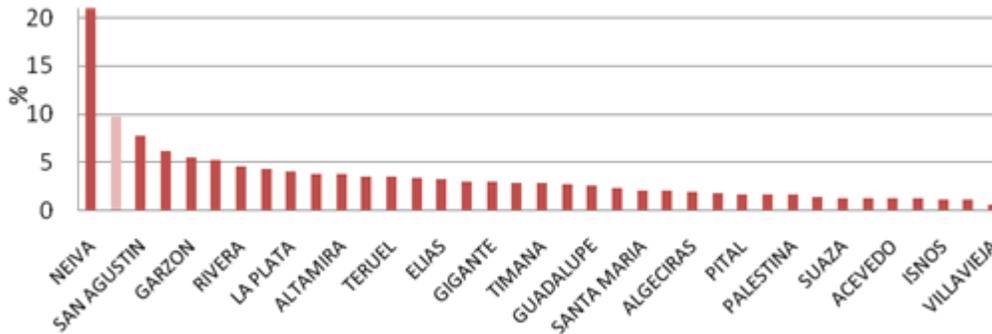


Gráfico 29. Número de computadores por cada 100 hogares en el Huila - Guadalupe. Fuente: PDD – Diagnostico Dptal

El indicador del porcentaje de personas que usaron un computador en el año 2005 se puede observar en el gráfico 31. Los resultados son mucho más positivos que los de la tenencia de computadores, lo que indica que en el departamento y el Municipio el uso del computador es mucho más factible que su tenencia.

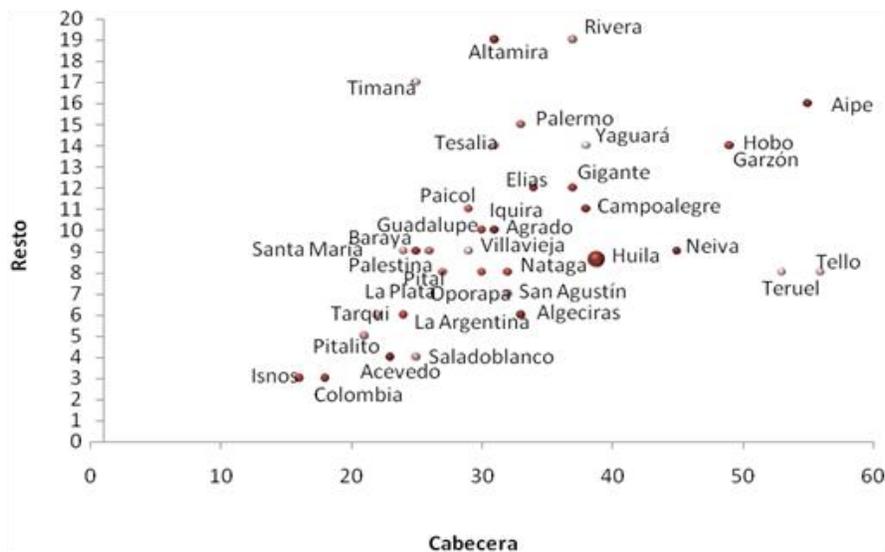


Gráfico 30. Personas que usaron computador en el Huila – Guadalupe según zona. Fuente: PDD – Diagnostico Dptal



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

El departamento muestra una tasa de cobertura en aumento, que inicialmente solo cubría al 4,89% de la población, pero que ha llegado al 12,37% de los hogares. En el país se encuentra la misma tendencia creciente: en el año 2007 la cobertura era de 12,32%, y en 2010 la tasa de suscripciones era de 22,24%. Esto significa un aumento en el acceso a la información que beneficia a todos los sectores de la sociedad, sobre todo el educativo.

Según la información estudiada en el Municipio de Guadalupe se ha venido trabajando para aumentar la cobertura, la cual, comparándola con el año 2007, encontramos un avance significativo, pero aún quedan trabajos por hacer.

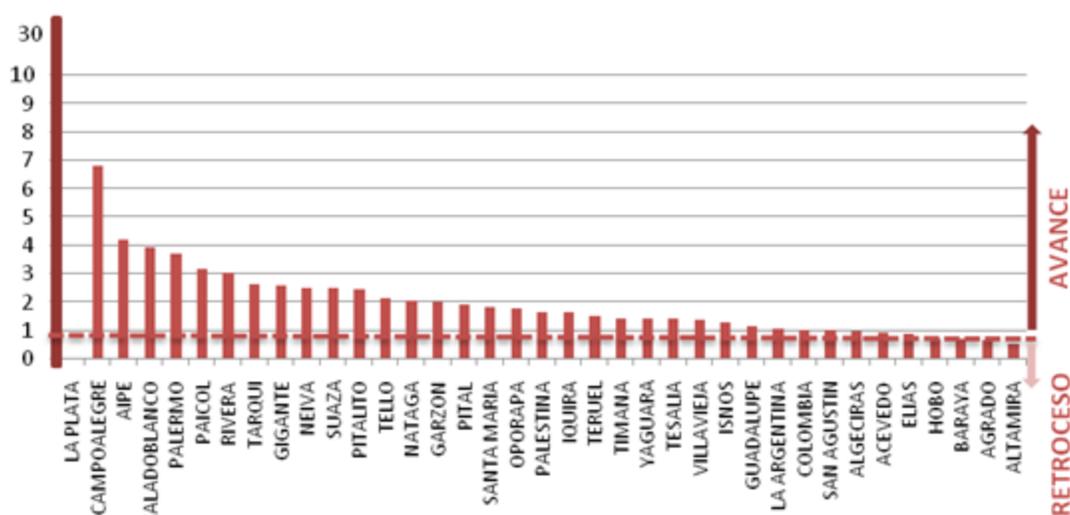


Gráfico 31. Razón 2007/2010 del número de suscripciones a internet. Fuente: PDD – Diagnostico Dptal

En cuanto a las suscripciones a internet por cada hogar, vemos que el Municipio de Guadalupe, aún se encuentra rezagado a comparación con otros Municipios, lo que nos obliga a incentivar este servicio con las empresas y la comunidad.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

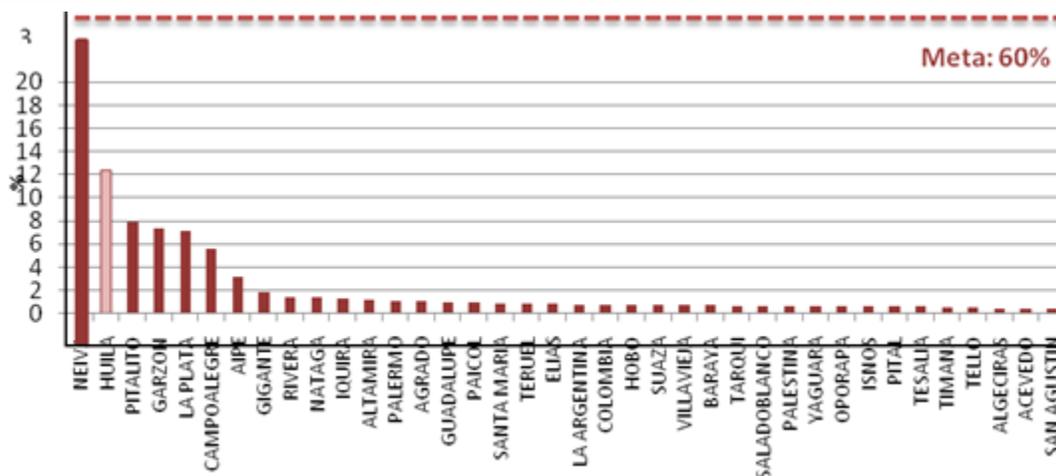


Gráfico 32. Suscripciones a internet por hogar. Huila, 2010. Fuente: PDD – Diagnostico Dptal

En el desarrollo del diagnóstico participativo, encontramos que al menos el 30% de las sedes de las instituciones educativas necesitan inversiones en infraestructura y dotación de equipos para el acceso a las TIC's.

De igual manera podemos observar estas necesidades puntuales

Veredas	Necesidades
Casco Urbano	Gestionar el mejoramiento de la conectividad del casco urbano, pues el servicio de internet es muy volátil, en ocasiones no funciona.
La Danta, Resinas	Gestionar la señal de internet y la señal de celulares.

Tabla 32. Necesidades Sector TIC's. Fuente: Diagnostico participativo



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.4. Dimensión Económica

1.4.1 Sector: Empleo y Desarrollo Económico – Turismo

Muy poca información existe sobre las actividades económicas y de empleo en el Municipio. Dentro de esta información encontramos los siguientes datos en donde se nota la carencia de políticas tendientes a fortalecer este sector.



Gráfico 33. Hogares con actividad económica. Fuente: DANE - 2010.

De acuerdo al Censo 2005, en Guadalupe existen 41 unidades económicas dedicadas a la industria, 257 al comercio, 97 al sector servicios y 82 a otras actividades.

Según el registro de industria y comercio de la Secretaría de Hacienda Municipal, existen aproximadamente 200 establecimientos comerciales registrados oficialmente en la zona urbana, y alrededor de 10 en los centros poblados.

La mayoría de ellos son tiendas, seguidos por heladerías cafeterías y almacenes, entre otros.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

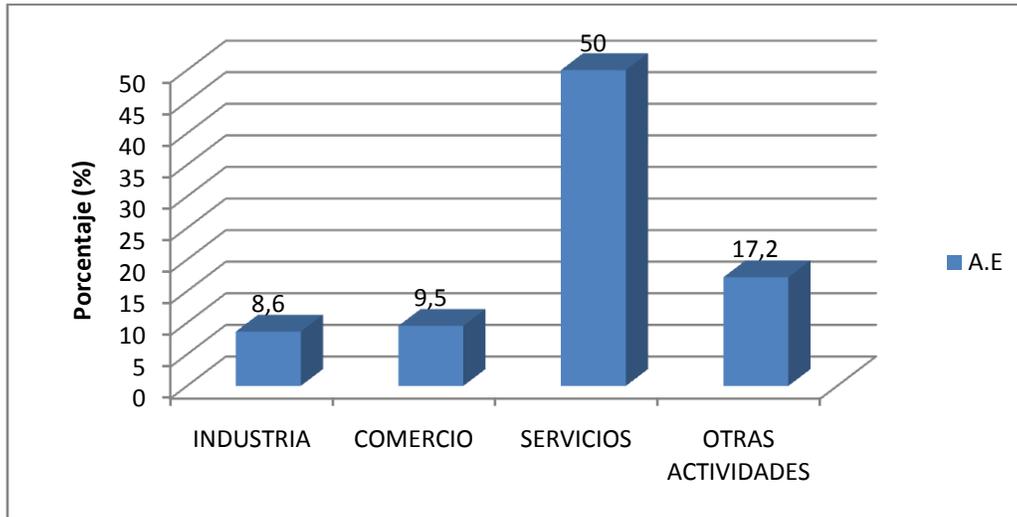


Gráfico 34. Establecimientos según actividad económica. Fuente: DANE - 2010.

Se debe sensibilizar a los comerciantes a que inscriban sus negocios para evitar sanciones de ley, pues existen muchos con funcionamiento ilegal; además de ser una medida que permite avanzar en el recaudo de recursos por materia de cobro de impuestos por industria y comercio.

1.4.2 Sector: Desarrollo Agropecuario

La actividad agropecuaria en el Departamento del Huila tiene que ver con el desarrollo agrícola, pecuario, silvicultura, piscicultura y pesca. La participación del sector agropecuario y pesquero en el PIB departamental representa el 16.5%; en esta actividad se destaca la producción cafetera que contribuye en el 7.3% del registro referido; la piscicultura lo hace con el 0.7%. El PIB departamental corresponde al 1.7% del total nacional (cifras preliminares de 2009 DANE).

El principal cultivo establecido es el café, El Municipio de Guadalupe es de vocación netamente agrícola y cuenta actualmente con un área aproximada a 3.000 hectáreas cultivadas en café. De estas 3.000 hectáreas cultivadas, el 20% están ubicadas en la zona



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

marginal baja, es decir por debajo de los 1.300 m.s.n.m. y el 80% está ubicada entre los 1.300 y 1750 de m.s.n.m.

Po otro lado, se ocupa un área importante con cultivos de maracuyá, ahuyama, tomate, cítricos, maíz, frijol y hortalizas. Al interior de este sistema de producción se destaca también el manejo de praderas en forma intensiva, y algunas especies menores como aves, cerdos y estanques para peces.

La ganadería es el otro renglón de importancia en el sector Agropecuario de Guadalupe. Aproximadamente el 40% del área del Municipio está establecida en pastos, destacando que en el área plana se está manejando ganadería intensiva y semiextensiva con variedades de pasto estrella y brachiaria. En las zonas altas, la mayor parte de la producción pecuaria es extensiva.

Veredas	Necesidades
La Danta, Resinas	Programas para que las mujeres puedan desarrollar unidades productivas en sus hogares. Incentivar líneas de crédito y programas de capacitación para programas de floricultura, ganadería encaminada a la lechería, siembra de frutas, siembra y comercialización de la guadua.

Tabla 33. Necesidades Sector Agropecuario. Fuente: Diagnostico participativo



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.5 Dimensión Ambiente Natural

1.5.1 Sector: Medio Ambiente

El Municipio de Guadalupe, tiene identificada toda la información ambiental en el documento de ajuste y revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual está en concordancia con el Sistema de Información Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Podemos observar que las fuentes hídricas de la zona rural del Municipio de Guadalupe son abastecedoras de agua para múltiples acueductos de las veredas de Municipio, de la cabecera municipal de Guadalupe y de Altamira, así como de otras veredas fuera del Municipio.

FUENTE HÍDRICA	ACUEDUCTO ABASTECIDO
Quebrada La Viciosa	Zona urbana de Guadalupe
	Vereda Horizonte
	Vereda Villaviciosa
	Vereda Rivera
	Vereda Cachimbal
	Vereda Sartenejal
	Vereda Guamal
	Vereda Bellavista – La Bernarda
	Vereda Pablico
	Vereda La Planta
Quebrada Ranchería	Vereda Guapotón
	Vereda Los Pinos
	Vereda Ranchería
	Vereda Potrerillo
Quebrada La Pescada	Vereda El Cisne
	Vereda La Míguela



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

	Vereda La Florida
	Vereda Miraflores
	área rural del Municipio de Garzón
	Distrito de riego llanos de la Virgen en construcción
	Vereda Las Palmeras (Proyecto)
	Regional Mesón
Quebrada La Perica	Vereda Alto Resinas
	Vereda La Cabaña
	Vereda Paraíso
	Acueducto Zona Urbana de Altamira
	Vereda La Danta
Quebrada Chontaduro	Vereda El Triunfo
	Vereda Miraflores
	Vereda Chontaduro
	Regional Veredas La Florida Cisne y Míguela
Nacimiento quebrada Marmático	Vereda chorrillo
Quebrada Las Juntas	Proyecto Vereda La Míguela
Quebrada La Pintada	Vereda Los Cauchos
	Vereda Carmen
	Vereda Corozal
	Vereda Sinaí
	Vereda Marmato
Caño vereda La Míguela el Mesón	Vereda San José
Quebrada Hueco Frio	Vereda Guapotón
Quebrada Potrerillos	Vereda Potrerillos
Quebrada Mesón - Míguela	Vereda Mortiñal
Finca la argentina	Vereda Mesón alto
Quebrada La Cedra	Vereda Pablico
	Vereda Vegón
	Vereda Buenos Aires



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Quebrada Quebradon	Vereda Filo Salazar
	Vereda Betania
Quebrada Apaguache	Vereda Betania Baja
Quebrada El Salado	Vereda Marmato
Quebrada Emayá Suaza	Vereda Marmato
	Vereda El Alto
Quebrada la Cerinda	Vereda Cabaña
	Vereda Mirador

Tabla 34. Fuentes Hídricas abastecedoras de acueductos. Fuente: E.O.T Municipal - 2011

De igual forma, en materia ambiental se hace urgente iniciar con la descontaminación de las fuentes hídricas que se ven afectadas por el vertimiento de aguas residuales tanto en el casco urbano, como en los centros poblados, lo cual aumenta el riesgo ambiental y afecta las condiciones de salud de los habitantes del casco urbano, ya que de estas aguas se surte el acueducto municipal.

ZONAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

En la zona rural del Municipio de Guadalupe se han identificado múltiples ecosistemas estratégicos los cuales se relacionan a continuación.

- Corredor de Transición Andino Amazónico.
- Laguna de Guapotón
- Predios adquiridos por el Municipio para la protección del recurso hídrico
- Zonas con coberturas boscosas (Bosques naturales y secundarios)

En la zona urbana del Municipio de Guadalupe se han identificado los ecosistemas estratégicos los cuales se relacionan a continuación.

- Ronda hídrica de la quebrada La Viciosa, en una franja de 30 metros a lado y lado
- Ronda hídrica del río Suaza en una franja de 30 metros a cada lado
- Ronda del zanjón de La Jícua en una franja de 10 metros a cada lado
- Franja de la colina que bordea el costado Sur de la cabecera municipal



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Encontramos los indicadores de impacto analizados en el marco del diagnóstico ambiental dentro de los cuales tenemos:

- El 25% de afluentes, zonas hídricas y sectores ambientales se encuentran caracterizados y con plan de manejo ambiental.
- No se tiene intervenida ambientalmente ninguna de las microcuencas abastecedoras de agua en el Municipio.
- En el casco urbano solo el (68%) de los usuarios del servicio de aseo sensibilizados en tratamiento integral de residuos sólidos.
- Se tienen Acuerdos municipales para la protección del ecosistema de (1) parque local, pero hace falta fortalecer las políticas de intervención.
- No se tiene el estimado de cuantas Hectáreas de predios se necesita adquirir para protección de fuentes hídricas.

Veredas	Necesidades
Miraflores, Mortiñal, Chontaduro, Potrerillos, los Cauchos, El Carmen, La Planta, Buenos Aires, Resinas, La Danta	Tratamiento de Aguas Residuales
La Míguela, El Mesón, Los Alpes, El Carmen, Chorrillos, Buenos Aires, Australia	Compra de predios
La Míguela, El Mesón, San José, Rancherías, Chontaduro, El Carmen	Reforestación de microcuencas
El Mesón, El Carmen	Estudio de proyectos de biodigestores
La Palmeras, Chontaduro	Sanciones a la tala de árboles
La Florida	Construcción de beneficiaderos ecológicos.
Mortiñal, Los Pinos, Guapoton, Corozal, Cachimbal, Marmato, Resina, La Danta	Reciclaje y recolección de residuos sólidos
La Danta, Resinas.	Capacitaciones comunitarias

Tabla 35. Necesidades Sector Medio Ambiente. Fuente: Diagnostico participativo



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.5.1.1 Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático

En el Municipio de Guadalupe se tienen identificadas las zonas de riesgo y amenazas naturales en donde se identifican según su clasificación:

Amenazas Geológicas – Sísmica: Guadalupe al igual que todo el departamento del Huila se encuentra en zona de alto riesgo sísmico. El casco urbano del Municipio de Guadalupe está limitado por dos fallas inversas. La primera se denomina Falla de Suaza, se localiza sobre el costado izquierdo del río Suaza, a la cual se le atribuye la migración del cauce hacia la margen derecha. La falla de la Quebrada la Jícua, localizada al occidente del casco urbano atravesándolo de norte a sur.

Amenaza por Remoción en Masa: Estas zonas se generalizan en todo el Municipio, pero principalmente en las veredas El Carmen, Brisas, Potrerillos, Ranchería, El Mesón, El Recreo, Las Brisas Y La Bernarda y se presentan debido a las fuertes pendientes que conforman la topografía del territorio.

Amenaza por Inundaciones: La amenaza natural de mayor impacto para la cabecera municipal de Guadalupe, por su periodicidad de presentación, son las frecuentes inundaciones ocasionadas por la quebrada La Viciosa y el río Suaza

La zona de amenaza alta corresponde al cauce mayor y a las máximas avenidas normales del río Suaza y de la quebrada la Viciosa, localizada entre 0.80 a 2 mts de altura del nivel de aguas medias del río Suaza y 0.60 a 1.5 m de altura de la quebrada que es inundada todos los años durante crecientes normales o excepcionales con periodo de retorno de 1 a 20 años.

En materia de prevención de desastres, se debe seguir apoyando el funcionamiento de los bomberos voluntarios e incentivar la conformación de otros cuerpos de socorro que le permitan al Municipio realizar actividades de concientización y monitoreo continuo de la situación de riesgo y así tomar decisiones en momentos oportunos.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Dentro de los datos prioritarios encontramos:

- (50%) de las zonas de alto riesgo identificadas, delimitadas, monitoreadas y con plan de gestión del riesgo.
- (100%) de atención a las emergencias del Municipio.
- Apoyo al cuerpo de bomberos del Municipio.

1.6 Dimensión Ambiente Construido

1.6.1 Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

El Municipio de Guadalupe presta el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo a través de la Empresa de Servicios Públicos de GUADALUPE S.A.- E.S.P., creada en el Marco de la Ley 142/1994, en el año 2010.

En el servicio de agua potable podemos observar los avances del Municipio con respecto a este indicador, comparándolo con la cobertura del Departamento y los demás Municipios.

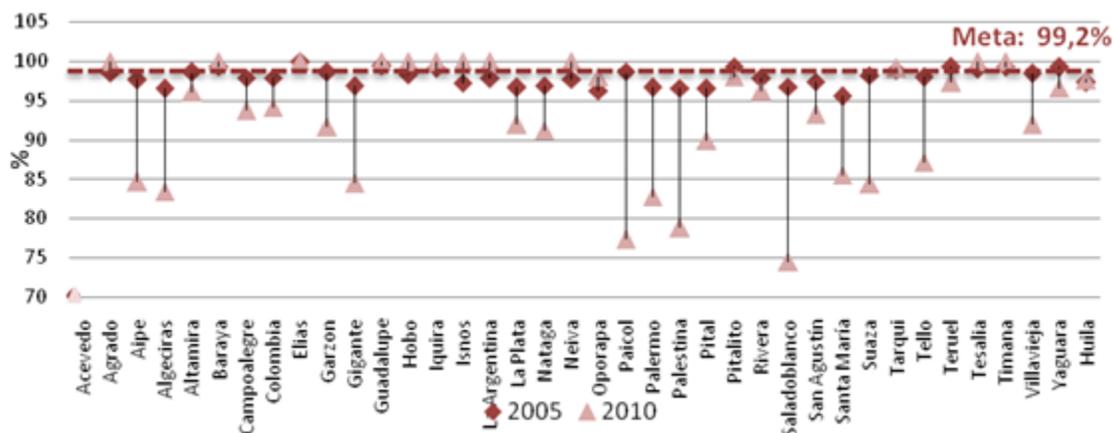


Gráfico 35. Evolución de la cobertura de acueducto en las zonas urbanas, 2005-2010. Fuente: PDD – Diagnostico Dptal



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

En los datos de cobertura, tenemos diferencias según los registrados en la Oficina de Planeación Municipal y el Ministerio del Medio Ambiente, razón por la cual los analizamos de forma estadística, con el fin de contar con una línea base bien formulada y real.

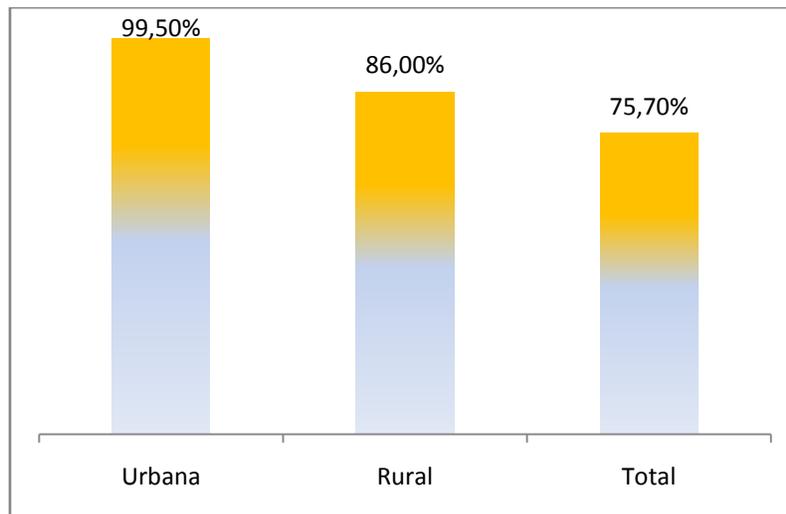


Gráfico 36. Tasa de Cobertura - Acueducto. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

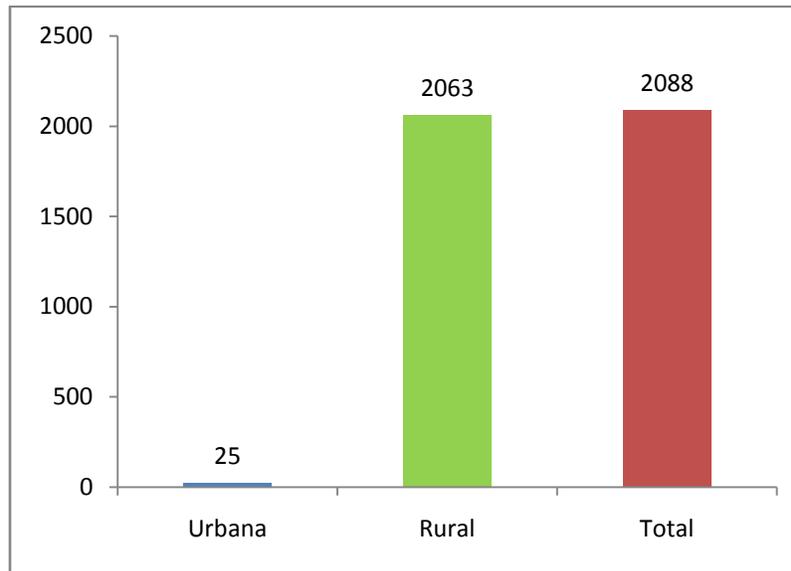
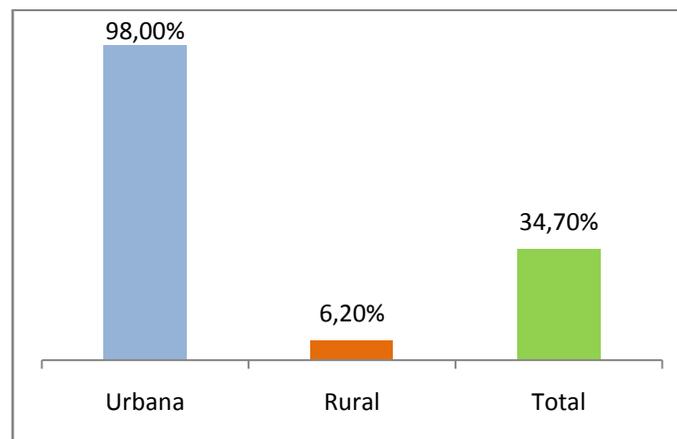


Gráfico 37. Personas sin servicio - Acueducto. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011

En el servicio de Alcantarillado, tenemos un sistema de alcantarillado que ya cumplió con su vida útil, en donde no proporciona un servicio de calidad en la zona urbana. De igual manera, se necesita aumentar la cobertura en la zona rural del Municipio.





PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Gráfico 38. Tasa de Cobertura - Alcantarillado. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011

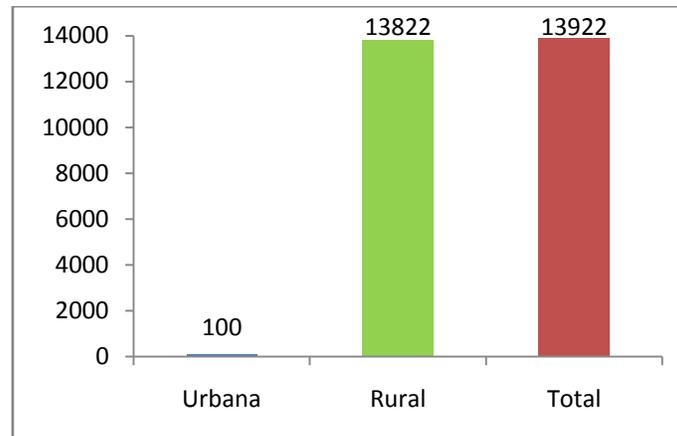


Gráfico 39. Personas sin servicio - Alcantarillado. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011

En el sector de Aseo la Empresa presta el servicio de recolección y disposición en un relleno sanitario certificado por las autoridades competentes.

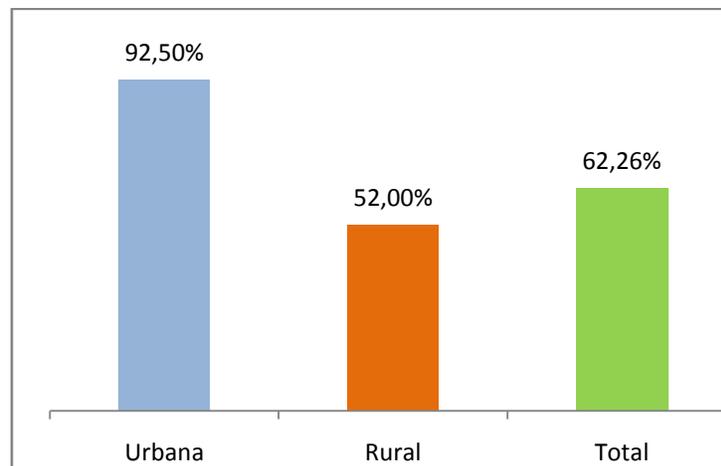


Gráfico 40. Tasa de Cobertura - Aseo. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

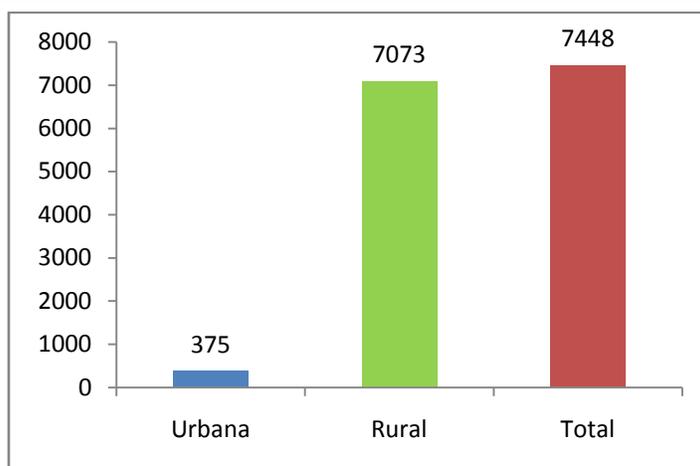


Gráfico 41. Personas sin servicio - Aseo. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011

La meta fijada en los objetivos de desarrollo del milenio para el departamento del Huila en alcantarillado es la de alcanzar una cobertura en el sector urbano del 99,4% y del 81,6 % en el sector rural.

La meta fijada por el Huila en el 2015 para acueducto urbano es del 97,6% y del 70,9% para acueducto rural.

En cuanto a la potabilización del agua potable y continuidad en el servicio en la zona urbana encontramos una buena calidad en el servicio, pero en la zona rural de las (40) veredas en las que se cuenta con acueducto colectivo veredal o regional, solo se tiene en funcionamiento (1) Planta de Tratamiento de Agua Potable.

Para ofrecer condiciones adecuadas en cuanto a alcantarillado y aguas residuales del Municipio de Guadalupe a continuación se relacionan las actividades que se deben emprender por parte del Municipio.

- Construcción de sistemas colectivos de aguas residuales en los siguientes caseríos:
 - ✓ Sartenejal
 - ✓ Los Cauchos



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- ✓ San José 70 usuarios
- ✓ Guapotón 43 usuarios
- ✓ Potrerillos 200 usuarios
- ✓ Miraflores Asociación de vivienda villa del campo 27 usuarios
- ✓ Cachimbal
- Construcción de baterías sanitarias y sistemas sépticos en la zona rural dispersa
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana

1.6.2 Sector: Otros Servicios Públicos

En este sector, podemos observar que las coberturas en el casco urbano son aceptables, teniendo en cuenta que es un servicio pago por la comunidad; caso contrario en el tema del servicio de gas en la zona rural que es del 0%.

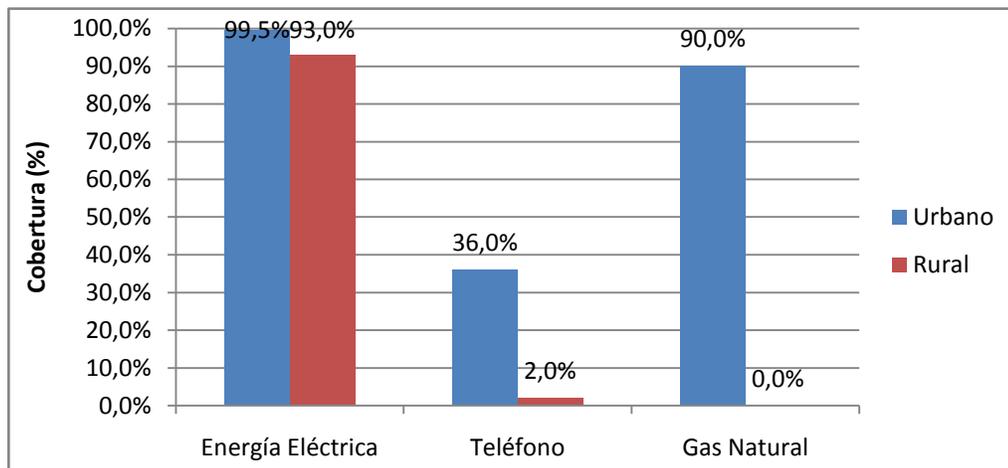


Gráfico 42. Tasa de Cobertura – Energía, Teléfono, Gas. Fuente: Planeación Municipal - 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

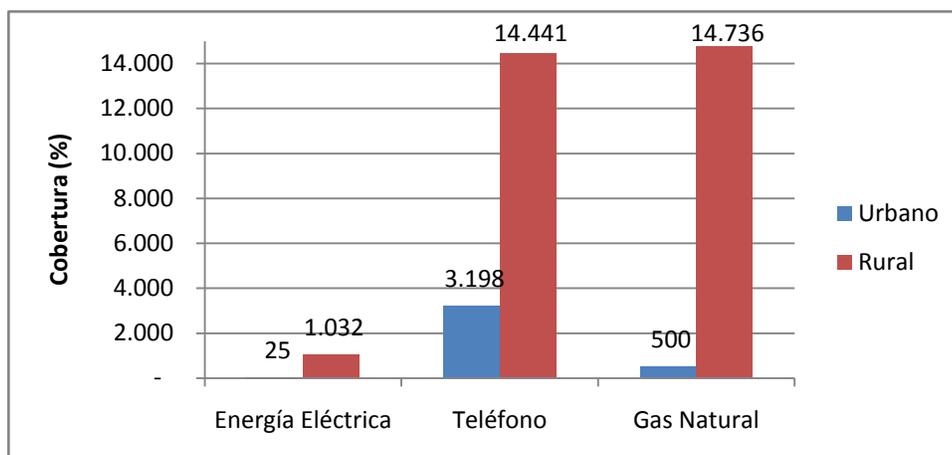


Gráfico 43. Personas sin servicio - Aseo. Fuente: Planeación Municipal – MAVD - 2011

1.6.3 Sector: Vías y Transporte

N°	TRAMO	ORDEN	DISTANCIA Km
1	Vía A Las Palmeras	2	21,5
2	Vía A Gabinete	1	30,35
3	Casco Urbano Hasta Vereda El Recreo	3	19,25
4	Vía Guapotón – Potrerillos- Los Pinos	3	3,7
5	Vía San José – Rancherías	3	2,95
6	Vía Miraflores - La Esperanza	3	5,39
7	Vía El Triunfo – Cisne	3	4,97
8	Vía Míguela - El Mesón	3	4,24
9	Vía La Florida – Chontaduro	3	3,2
10	Vía Los Cauchos - Los Pinos	3	14,73
11	Vía Australia – Diviso – Los Pinos	3	6,93
12	Vía Cachimbal – Marmato	3	7,54
13	Vía La Planta – Mirador	3	8,55
14	Vía La Planta El Salado	3	2,15
15	Vía Planta – Chorrillos	3	3,0



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

16	Vía Danta – Bernarda	3	7,15
17	Vía Bernarda – Bellavista	3	3,37
18	Vía La Danta - Las Mercedes	3	4,43
19	Vía Danta – Rivera	3	7,95
20	Vía Danta - Betania	3	5,5
21	Vía Betania - Filo Salazar	3	3,2
22	Vía Al Alto	3	6,1
23	Vía Puente Garcés – Zona Urbana	1	1,35
Total Kilometraje - Vías			177,5

Tabla 36. Longitud Red Terciaria. Fuente: E.O.T Municipal - 2011

La principal dificultad que se presenta para el mantenimiento de vías terciarias es la escases de recursos y la fuerte ola invernal que viene azotando el departamento y el país desde el año 2011, además de la poca gestión administrativa frente a otras entidades de cofinanciación como el departamento, INVÍAS y comité de cafeteros y la falta de una adecuada maquinaria por parte del Municipio , lo que hace reflexionar sobre la posibilidad de reparar la maquinaria pesada, con las cuales se pueda atender un mayor número de kilómetros de vía terciarias al año.

En el casco urbano podemos observar un gran avance en la cementación de la malla vial, donde en el último cuatrienio se adelantaron obras de cementación en convenio con el Gobierno Departamental, construyendo 5.200 metros cuadrados de vías, pero aun con un déficit de 22.968 metros cuadrados, lo que significa alrededor de 40 cuadra aun faltantes por cementar.

TIPO	VÍA	DESDE	HASTA
PRINCIPAL	Avenida Cervantes (calle 4)	Limite occid. Casco urb	Carrera 3
	Carrera 3	Calle 4	Calle 1
	Carrera 4	Calle 4	Calle 1
	Carrera 5	Calle 4	Calle 1
	Calle 1	Carrera 5	Carrera 2
	Calle 5	Carrera 8	Cementerio
	Calle 4	Carrera 3	Carrera 1 A
	Calle 3	Carrera 9A	Carrera 5
	Calle 3	Carrera 4	Carrera 3
	Calle 2	Carrera 6	Carrera 3



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

SECUNDARIA	Calle 1	Carrera 6	Carrera 5
	Carrera 1C	Calle 5	Calle 4
	Carrera 3	Calle 5	Calle 4
	Carrera 6	Calle 1	Calle 4
	Carrera 7	Calle 2	Calle 4
	Carrera 7ª	Calle 2	Calle 4
	Carrera 9	Calle 1B	Calle 4
	Carrera 9ª	Calle 3 sur	Calle 3
PEATONAL	Calle 3	Carrera 5	Carrera 4
TERCIARIA	Todas las demás		

Tabla 37. Clasificación de la Malla vial urbana de Guadalupe. Fuente: E.O.T Municipal - 2011

El Municipio de Guadalupe cuenta con un servicio de transporte organizado, prestado por TRANSGUADALUPE S.A. con cubrimiento municipal.

El transporte intermunicipal se presta a través de empresas del orden departamental.

Comunidad	Necesidades
Casco Urbano	Mejorar las condiciones de la malla vial de casco urbano
Comunidad en general	Realizar mantenimientos de la red terciaria. Construcción de Obras de arte Mejorar las condiciones de la maquinaria

Tabla 38. Necesidades Sector de Vías. Fuente: Diagnostico participativo

1.6.4 Sector: Vivienda y Desarrollo Urbano

En el Municipio de Guadalupe, según los datos registrados en el sector de vivienda encontramos, según los datos de DNP con fecha 2010 y el Departamento Administrativo de Planeación:



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Área	Viviendas	Población	Déficit		Viviendas	
			Cuantitativo	Cualitativo	Nuevas	Mejoramiento
Cabecera	1.238	4.997	7,37%	9,76%	91	121
Rural	3.005	14.736	8,27%	56,21%	249	1.689
TOTAL	4.243	19.733	8,01%	42,66%	340	1.810

Tabla 39. Déficit cualitativo y cuantitativo - Vivienda. Fuente: DNP – Planeación Municipal - 2010

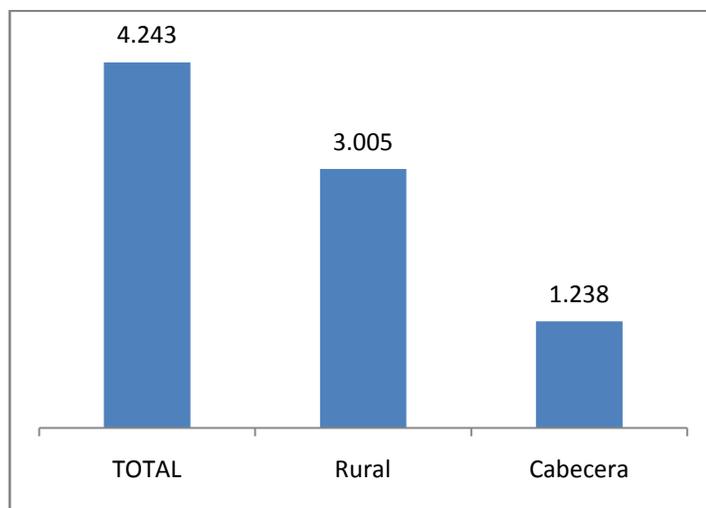
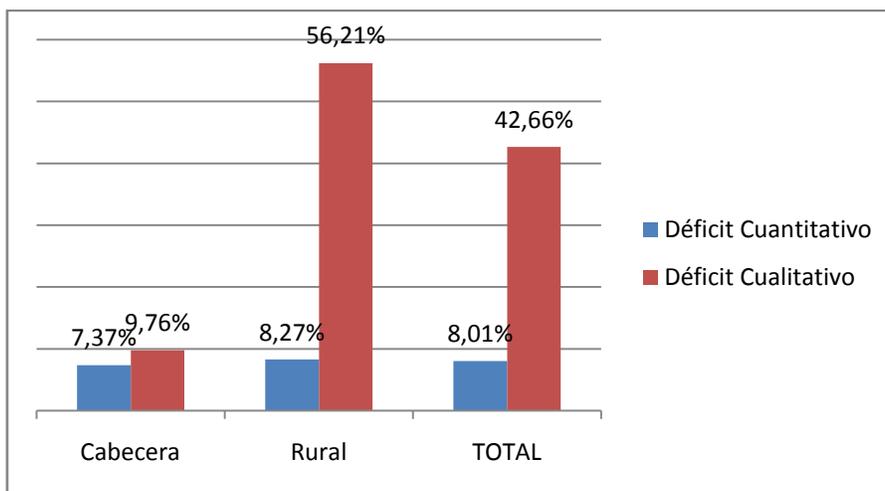


Gráfico 44. Número de Viviendas - Guadalupe. Fuente: DANE - 2010

Según la tabla 39, encontramos las siguientes graficas sobre el déficit en vivienda.

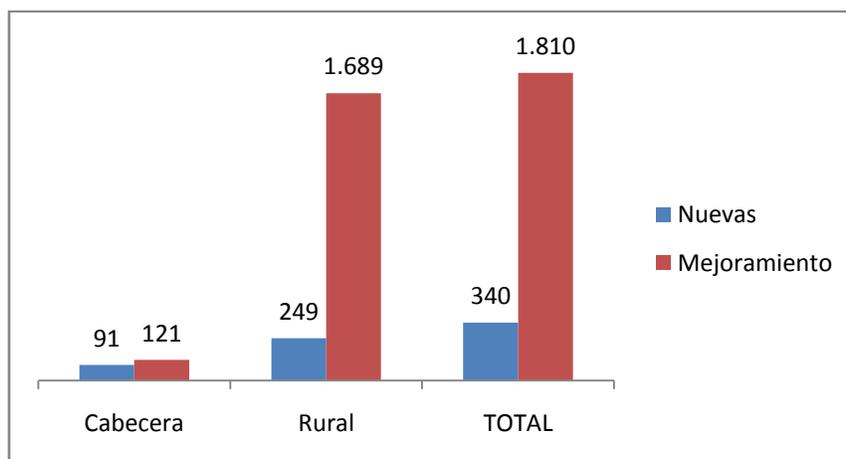


PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Grafica 45. Deficit cualitativo y cuantitativo - Vivienda. Fuente: DNP – Planeación Municipal - 2010

Con esos datos de déficit estimamos el número de viviendas a construir y el número de vivienda a mejorar, en la zona rural y el casco urbano



Grafica 46. Soluciones de Vivienda – Nuevas y Mejoramiento. Fuente: DNP – Planeación Municipal - 2010

Para el periodo 2010-2011 se requerían 0,68 Has, para el periodo 2012-2015 se requieren 1,7 Has, para el periodo 2016-2019 se requieren 2,15 Has y para el periodo 2020-2023 se requieren 2,63 Has. En total para culminar el actual periodo de gobierno y los próximos tres periodos Guadalupe requiere de un área de 8,66 Has para satisfacer la demanda de



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

vivienda de interés social, para lo cual es necesario disponer de una zona de expansión urbana que disponga de dicha área.

Dentro de los proyectos a adelantarse, encontramos las siguientes asociaciones y proyectos de vivienda en el Municipio de Guadalupe.

PROYECTO	NUMERO DE VIVIENDAS	OBSERVACIÓN	UBICACIÓN
Nacho Sierra	88	Con lote propio	Barrio Villa del Prado
La Floresta	30	Sin lote	
Plaza Real	110	Sin lote	
La Primavera	18	Con lote propio	Potrerillos
Villa Del Campo	26	Con lote propio	Miraflores
Los Guadales	26	Con lote propio	Los Cauchos
San José	24	Sin lote	Los Cauchos

Tabla 40. Proyectos de Vivienda nueva. Fuente: E.O.T - 2011

Según la información establecida y analizada en la elaboración del diagnóstico participativo, encontramos las siguientes necesidades en vivienda.

Veredas	Necesidades
Miraflores	(50) viviendas nuevas.
La Míguela, San José, Chontaduro	Mejoramientos y construcción de viviendas nuevas.
El Mesón	(30) Mejoramientos de Vivienda
Las Palmeras	(29) mejoramientos de vivienda
El Cisne	Reubicación de viviendas en zona de alto riesgo
La Florida	Construcción de vivienda nueva
Los Pinos	(50) Mejoramientos de vivienda
El Diviso	(10) Mejoramientos de vivienda
Guapotón	(35) Mejoramientos de vivienda
Potrerillos	(70) Mejoramientos de vivienda
Los Cauchos	(90) Mejoramientos de vivienda y construcción de vivienda nueva



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Veredas	Necesidades
Recreo	(18) Mejoramientos de vivienda
Sinaí	(32) Mejoramientos de vivienda
Corozal	(40) Mejoramientos de vivienda
Sartenejal	(20) Mejoramientos de vivienda
Los Alpes	(10) Mejoramientos de vivienda
El Carmen	(40) Mejoramientos de vivienda y construcción de vivienda nueva
Cachimbal	(40) Mejoramientos de vivienda
Marmato	(50) Mejoramientos de vivienda y (15) viviendas nuevas
Guamal	(12) Mejoramientos de vivienda y (7) viviendas nuevas
La Planta	(26) Mejoramientos de vivienda y (11) viviendas nuevas
Chorrillo	(20) Mejoramientos de vivienda
Buenos Aires	(17) Mejoramientos de vivienda
Pablico	(15) Mejoramientos de vivienda y reubicación de (1) en zona de riesgo
Australia	(25) Mejoramientos de vivienda
Resinas	Reubicación de viviendas en zona de alto riesgo
La Danta	Mejoramientos de Vivienda
Casco Urbano	Estudio a los lotes de expansión - Comprar lotes para parqueaderos y a los vendedores ambulantes ubicarlos en el planchón –Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo por amenaza de la quebrada La Viciosa - Construir programas de vivienda dispersa - Programas de mejoramiento de vivienda en donde se haga un estudio previo de las reales necesidades de dichas mejoras.

Tabla 41. Necesidades Sector de Vivienda. Fuente: Diagnostico participativo

1.6.5 Sector: Equipamiento Municipal

En el Municipio de Guadalupe encontramos los siguientes tipos de equipamiento:

- **Equipamiento en Salud:** Hospital Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, institución de primer nivel ubicado en el casco urbano, (1) Puesto de Salud – Centro Poblado Miraflores



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- **Equipamiento en Educación:** En el sector rural se encuentran 7 establecimientos de bachillerato y 45 establecimientos para primaria.
En la zona urbana se encuentran cinco establecimientos educativos públicos que ofrecen educación desde preescolar hasta el grado 11°
- **Equipamiento en recreación y Deporte:** Los equipamientos de recreación del Municipio en su mayoría están ligados a los establecimientos educativos. En la zona rural en total se encuentran 40 escenarios para la recreación y el deporte.
En la zona urbana se encuentran 12 escenarios para la recreación y el deporte

- **Equipamiento Religioso:**

EQUIPAMIENTO RELIGIOSO	UBICACIÓN
Templo Nuestra Señora de Guadalupe	Barrio Santa Lucia
Templo Cruzada Cristiana	Barrio Las Brisas
Templo Movimiento Misionero Mundial	El Jardín
Templo	El Jardín
Templo Iglesia Evangélica	Santa Lucia
Templo Iglesia Pentecostés Unida de Colombia	Las Brisas
Capilla de Santa Lucia	Vereda Guamal
Capilla de la Santísima Trinidad	Vereda Cachimbal
Capilla virgen del Cisne	Vereda Cisne
Capilla El Carmen	Vereda El Carmen
Capilla San José	Vereda Los Cauchos
Capilla del Perpetuo Socorro	Vereda La florida
Capilla de San Cayetano	Vereda Marmato
Templo Virgen del Carmen	Vereda Miraflores
Capilla Señora de Los Milagros	Vereda Potrerillos
Capilla virgen de Aránzazu	Vereda Resinas
Cementerio San José	Vereda San José
Cementerio Municipal	Barrio San Vicente

Tabla 42. Equipamiento Religioso del Municipio de Guadalupe. Fuente: E.O.T - 2011



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- **Equipamiento de Abastecimiento y Mercadeo: Plaza de Mercado.** En el área urbana del Municipio se cuenta con una plaza de mercado bien dotada y en buenas condiciones. Esta plaza de mercado ocupa un área de 1.256 m² y se ubica en la Cra 6^a N° 2-40.

Matadero Municipal. Se localiza en el costado norte de la zona urbana; ocupa un área de 1.401 m².

En la zona rural para las actividades de abastecimiento y mercadeo se encuentra la plaza de mercado de Miraflores.

- **Equipamiento Comunitario:** En la zona rural para las actividades comunitarias se tienen (17) salones comunales en las veredas Sinaí, Chorrillos, Palmeras, Cachimbal, La Bernarda, Filo De Salazar, Betania, El Carmen, La florida, Guapotón, Los cauchos, Los pinos, Miraflores, Mortiñal, Potrerillos, Resinas, San José.

En el casco urbano tenemos los siguientes Equipamientos comunitarios: Casa de la Cultura, Casa de La Mujer y el Centro de Formación Cultural.

- **Equipamiento de Seguridad: Cuerpo de Bomberos.** El Municipio cuenta con un cuerpo de bomberos Voluntarios, dotados con los equipos mínimos para la atención de contingencias derivadas de incendios. Su sede se localiza en el barrio Industrial.

Estación de policía. El Municipio cuenta con una estación con el personal de policía y dotación pertinente, encargada de la seguridad del Municipio. Su sede se localiza en el barrio Industrial

Comunidad	Necesidades
Casco Urbano	Adecuación de 3 o 4 parques infantiles en zonas ya determinadas, donde existen los terrenos adecuados. Cuidado y mantenimiento de los inmuebles del Municipio.
	Construcción de salones comunales veredales
	Optimización del Matadero Municipal implementando el plan de cumplimiento para



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

	su habilitación por parte del INVIMA
	Construcción de la estación para el cuerpo de Bomberos

Tabla 43. Necesidades Sector de Equipamiento Municipal. Fuente: E.O.T - Diagnostico participativo

2. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO – MESAS DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD

En cumplimiento con la normatividad vigente en la elaboración del plan de desarrollo en lo concerniente con la participación comunitaria, se realizó el trabajo de socialización de las dimensiones estratégicas del proyecto del plan, explicando el objetivo de cada una de ellas, así como los sectores y programas de cada sector dando a conocer los indicadores de resultado por los cuales se medirán las estrategias a desarrollar en los cuatro (4) años de vigencia del plan de desarrollo “*Unidos Construyendo Futuro*”.

Igualmente se realizó el importante trabajo de concertar el diagnostico participativo, en donde cada una de las comunidades plasmo en los formatos suministrados por el Departamento Nacional de Planeación, las necesidades sentidas por cada uno de los sectores.

Anexo a este documento encontramos algunos de los formatos diligenciados por la comunidad.

En el desarrollo de las socializaciones encontramos el siguiente registro fotográfico:



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 GUADALUPE – HUILA



El Alcalde Charles Barrera Zúñiga y sus funcionarios del Despacho, con la comunidad de Resinas, durante la socialización del Plan de Desarrollo de Guadalupe.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



La Directora de Justicia del Municipio de Guadalupe durante la socialización del Plan de Desarrollo 2012-2015. Obsérvese el aspecto que presenta la pared del salón comunal de Resinas, el cual requiere ser trasladado porque amenaza con derrumbarse debido a una falla geológica del terreno donde está construido.



El Concejal de Guadalupe acompañó al equipo de trabajo durante la socialización del PDM.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Comunidad de La Danta, durante la socialización del Plan de Desarrollo Municipal de Guadalupe.



El Secretario de Planeación, el Delegado de la Gobernación del Huila y funcionarios del gabinete de Guadalupe, durante la socialización del PDM en La Danta.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”



Gran participación de mujeres durante la socialización del PDM.



El Alcalde de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga y el Secretario de Gobierno, Luis Carlos Artunduaga, durante la socialización del Plan de Desarrollo Municipal de Guadalupe.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

III. PARTE: ESTRATÉGICA

VISIÓN

Guadalupe “Unidos Construyendo Futuro”, será en el 2020 un Municipio acogedor, incluyente, buen educador, con sueños colectivos de un futuro promisorio, generador de ingresos y oportunidades, próspero y equitativo, modelo de participación comunitaria, que vive, crece, recupera, cuida y respeta su entorno natural, con un gobierno transparente y dinamizador de procesos ambiciosos de desarrollo humano sostenible que posibilitan la modernización y la competitividad como soporte fundamental para el desarrollo del Municipio .

MISIÓN

La Misión de la Administración Municipal, es utilizar de manera transparente y eficiente los recursos mediante la unión de todas las fuerzas vivas del Municipio, en aras de mejorar la calidad de vida de la población de Guadalupe, reducir la pobreza, incrementar el empleo y mejorar la seguridad.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Crear las estrategias para convertir en atenciones concretas las acciones administrativas, mejorando las condiciones del entorno y la sociedad del Municipio, a través de la reducción de las necesidades básicas insatisfechas y el aumento de las condiciones y calidad de vida de la población del Municipio de Guadalupe.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN

- La Primera Dimensión, **GUADALUPE UNIDO CONSTRUYENDO UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE**, va encaminada a Incrementar la generación y fortalecimiento de capacidades de todos los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia, contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado.
- La Segunda Dimensión, **UNIDOS EN NUESTRO COMPROMISO SOCIAL POR GUADALUPE**, busca propiciar los espacios prioritarios que permitan aumentar las orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.
- La Tercera Dimensión, **UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE GUADALUPE**, tiene como fin mejorar y proteger el ambiente natural del Municipio en aras de satisfacer las necesidades biológicas y sociales, brindando una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas.
- La Cuarta Dimensión, **UNIDOS CONSTRUYENDO UN FUTUROSOSTENIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE**, va dirigida a garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente, contribuyendo con el desarrollo de ecosistemas seguros, disminuyendo los impactos negativos sobre el territorio.
- La Quinta Dimensión, **UNIDOS CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON POSICIONAMIENTO REGIONAL**, propende generar los



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

espacios de desarrollo para toda la población, planteando políticas competitivas en el ámbito regional y nacional.

- La Sexta Dimensión, **UNIDOS APOYANDO A LOS GRUPOS VULNERABLES**, busca crear las condiciones para que los habitantes de mayores situaciones de desprotección y vulnerabilidad, puedan acceder a todos los servicios necesarios, avanzando hacia un Municipio capaz de convertir en atenciones concretas las necesidades esenciales para que todos vivamos una vida más digna.

1. GUADALUPE UNIDO CONSTRUYENDO UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Incrementar la generación y fortalecimiento de capacidades de todos los actores del desarrollo territorial, que aporten con los objetivos planteados.

1.1 Sector: Justicia, Seguridad y Convivencia.

Objetivo del Sector: Mejorar las condiciones de seguridad en todos los sectores del Municipio, implementando acciones estratégicas que permitan proteger a todos los ciudadanos en su integridad, combatiendo el delito y la violencia.

1.1.1 Programa: Unidos por la Seguridad y Convivencia de Guadalupe.

Objetivo del Programa: Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

Estrategias:



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Diseñar, desarrollar y adoptar la Política municipal en materia de Justicia, Seguridad y Convivencia ciudadana para Guadalupe, con participación de la ciudadanía, creando las condiciones para mejorar la convivencia.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Reducir en un 25% la Tasa de Homicidios en el Municipio	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	15,79	11,8425
Mantener y/o Reducir la Tasa de Hurtos en el Municipio (incluye personas, residencias y comercio)	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes	17,76	17,76
Diseño y puesta en marcha de una política municipal en materia de justicia, Seguridad y Convivencia ciudadana.	Políticas Diseñadas e Implementadas	0	1
Monitorear el 100% de los delitos a través de la creación del Observatorio del Delito	Tasa de delitos monitoreados	0%	100%
Reducir el número de casos de lesiones personales en el Municipio	Número de casos de lesiones personales	15	10
Disminuir la Tasa de Violencia Intrafamiliar en el Municipio	Tasa de violencia intrafamiliar	0.085	0.075
Disminuir la Tasa de casos de abuso sexual en el Municipio.	Tasa de casos de abuso sexual por 100.000 habitantes	0,98665	0,988665
Concertar y priorizar el presupuesto del fondo de seguridad con la fuerza pública.	Presupuesto Concertado	0	4

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Implementar acciones para la reducción de casos de homicidios en el Municipio	N° de acciones implementadas	1	4
Implementar acciones para la reducción de casos de hurto común en el Municipio	N° de acciones implementadas	1	4
Diseño y puesta en marcha de (1) política municipal en materia de justicia, Seguridad y Convivencia ciudadana.	N° Políticas Implementadas	0	1
Ocho campañas coordinadas con la fuerza pública para control a expendios de drogas,	N° Campañas realizadas	4	8



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
cigarrillos y venta de licor ilegales			
Elaborar, presentar y Gestionar proyectos en materia de seguridad a través de FONSECON	N° Proyectos elaborados	0	2
Diseñar (1) programa de orientación y reserva a las personas denunciantes de delincuentes.	N° Programas diseñados	0	1
Crear un Observatorio del Delito antes de finalizar el año 2013	N° Observatorios creados	0	1
Implementar un programa para la reducción de casos de lesiones personales en el Municipio	N° de programas implementados	1	4
Realizar cuatro talleres sobre resolución pacífica de conflictos a población afectada durante el cuatrienio.	N° Talleres realizados	0	4
Realizar (8) campañas de concientización para disminuir el consumo de alcohol en el Municipio.	N° Campañas realizadas	0	8
(4) acciones para disminuir los casos de violencia intrafamiliar en el Municipio	Nº de acciones implementadas	4	4
Una estrategia con los centros docentes implementada para fomentar la unión familiar y evitar violencia intrafamiliar.	N° Estrategias Implementadas	0	1
Implementar una acción para disminuir los casos el abuso sexual en el Municipio	Nº de acciones implementadas	1	4
Gestión para el funcionamiento de (1) Hogar de Paso	N° Hogares Funcionando	0	1
Apoyo y Fortalecimiento de los programas de la Comisaría de Familia y Dirección de Justicia	N° Apoyos realizados	0	1
Coordinar cada año, con la fuerza pública, la priorización de proyectos y programas a financiar con los recursos del fondo de seguridad.	N° Concertaciones realizadas	0	4



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.2 Sector: Derechos Humanos y Derecho Internacional humanitario.

Objetivo del Sector: Garantizar la promoción, protección y el respeto a los derechos humanos.

1.2.1 Programa: Unidos con los derechos humanos.

Objetivo del Programa: Garantizar la prevención a las violaciones de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos SNDH.

Estrategias:

Crear las condiciones apropiadas para la promoción, defensa, respeto, protección y la satisfacción de los derechos de personas, grupos y comunidades y el respeto del Derecho Internacional Humanitario.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos en el 60% de la población del Municipio.	% de población que conoce los derechos humanos	10%	60%

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Diseño e implementación de una política de promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	N° políticas diseñadas e implementadas	0	1
Realizar cuatro talleres en formación, sobre respeto a las normas, fomento a la paz y a la convivencia ciudadana, dirigida a organizaciones de base, en la cual participen mínimo 200 líderes comunitarios.	N° Talleres realizados	0	4



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

1.3 Sector: Participación Ciudadana

Objetivo del Sector: Brindar los espacios de participación a toda la comunidad de Guadalupe, mejorando su capacidad de gestión de la mano con una administración diligente y transparente.

1.3.1 Programa: Unidos construyendo un Gobierno participativo.

Objetivo del Programa: Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial, promoviendo las rendiciones de cuentas a toda la comunidad.

Estrategias:

Promover el desarrollo de la cultura de la rendición de cuentas, al igual que una planeación participativa para el desarrollo de Guadalupe, con visión global, mediante procesos pedagógicos y concertación ciudadana en la definición de diagnósticos, políticas, planes, programas y proyectos con presupuestos participativos como fundamento para fortalecer la democracia participativa.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Organizaciones de Base caracterizadas y apoyadas en sus procesos de elección de la mesa directiva	% de Organizaciones de Base caracterizadas	85%	100%
Organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	% de organizaciones ciudadanas participando	50%	100%
Organizaciones de Base que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	% de Organizaciones de Base capacitadas	0%	70%
Veedurías ciudadanas creadas durante el cuatrienio	Nº de Veedurías creadas	0	1
Población vinculada a los procesos de rendición de cuentas y consejos comunitarios realizados anualmente en la entidad territorial que	% de población vinculada a las rendiciones de	25%	80%



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar”	cuentas		

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Diseñar e Implementar una política de Identificación y apoyo al 100% de las J.A.C y organizaciones de base	N° Organizaciones apoyada e identificadas	58	58
(1) Programa de Elecciones de mesas directivas de las J.A.C	N° Programas ejecutados	0	1
100% de J.A.C y organizaciones de base participando de la elaboración y seguimiento del plan de desarrollo, E.O.T y Presupuesto	% J.A.C y organizaciones participando	0	100%
100% de las recomendaciones realizadas por las J.A.C y organizaciones sobre el Plan de Desarrollo, E.O.T y presupuesto, acogidas de manera favorable por la Administración Municipal	% Recomendaciones acogidas	0	100%
Realizar (8) talleres de capacitación a las J.A.C y organizaciones de base, en participación comunitaria, control social y elaboración de proyectos de inversión.	N° Talleres realizados	0	8
Implementar un programa de semilleros juveniles e infantiles para la democracia participativa y formación de líderes.	N° Programas implementados	0	1
Apoyo y gestión para la creación de (1) veeduría ciudadana en el Municipio	N° Veedurías creadas	0	1
Apoyar la participación de las veedurías en el 100% de todos los proyectos a ejecutar en el municipio	% Proyectos con veedurías	0	100%
Realizar (8) consejos comunitarios con las organizaciones de base del Municipio	N° Consejos realizados	2	8
Realizar (4) informes presenciales de gestión administrativa a la comunidad	N° Informes realizados	1	4
Publicar cada informe de gestión anual en	N° de publicaciones	0	4



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
medio físico para ser entregado a la comunidad	realizadas		
Publicación de los 4 informes en página web.	No Informes Pub.	1	4

1.4 Sector: Tecnología de la información y las comunicaciones.

Objetivo del Sector: Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a las TIC's, gestionando las dotaciones y estrategias necesarias durante el cuatrienio.

1.4.1 Programa: Guadalupe Tecnológico

Objetivo del Programa: Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet. Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC's. Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas. Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos. Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial. Implementar políticas para la reducción del consumo de papel.

Estrategias:

Gestionar ante las diferentes instancias gubernativas del orden departamental, nacional e internacional, los recursos necesarios para lograr el acceso del Municipio de Guadalupe a las TIC's.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Gestionar el aumento de la Tasa de Cobertura del Servicio de Internet en el Municipio	Gestionar el N° de Usuarios de internet por cada 100 habitantes	0	1
Gestionar la conexión de un sitio de acceso público a internet a (3) comunidades de base de más 100 habitantes	N° Gestiones realizadas	0	3
Incentivar la Adquisición de computadores en	%	8.3%	25%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
el 25% de la población del Municipio	Computadores/100 Hab		
Aumentar el acceso a internet y equipos de cómputo en un 80% de las Instituciones Educativas del Municipio	% I.E con acceso a internet y equipos de computo	45%	80%
100% de los Equipos de Cómputo obsoletos, dispuestos correctamente	% de equipos dispuestos correctamente	0	100%
Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea	Índice de Gobierno en línea	2	5
Diseño e implementación de una Política para la reducción del consumo de papel	N° de políticas diseñadas e implementadas	0	1

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Elaborar, presentar y gestionar un Proyecto de Internet Público en el parque principal, Biblioteca y otros sitios públicos	N° Proyectos elaborados y gestionados	0	1
Gestionar la vinculación del Municipio al Programa presidencial - Colombia Digital.	N° Gestiones realizadas	0	1
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de un proyecto para la Implementación de un punto de Internet Público en (3) comunidades de base del Municipio	N° Proyectos elaborados y gestionados	0	1
Gestionar ante las entidades comerciales la Promoción y agilización de créditos para adquisición de computadores	N° Gestiones realizadas	0	3
Incrementar el número de Computadores por Estudiantes en establecimientos educativos	N° Computadores por estudiante	0.20	0.30
Gestionar la conexión a internet del 100% de las sedes principales y el 50% del resto, de las Instituciones Educativas del Municipio	N° Gestiones realizadas	0	1
Realizar y gestionar proyectos en TIC por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas.	N° Proyectos formulados y gestionados	0	3



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Implementar una estrategia para la recolección y correcta disposición de equipos de cómputo obsoletos	N° Estrategia implementadas	0	1
Página Web del Municipio funcionando y actualizada según las directrices de Gobierno en Línea	N° Páginas web funcionando	1	1
Publicación del 100% de los procesos de contratación del Municipio en la Página Web y el SECOP	% Procesos publicados	80%	100%
Implementación de (1) proyecto para combatir el analfabetismo digital y certificar a la población en TIC's	N° Proyectos implementados	0	1
(1) Política diseñada e implementada en las Entidades Municipales para la reducción del consumo del papel.	N° Políticas diseñadas e implementadas	0	1

1.5 Sector: Fortalecimiento Institucional.

Objetivo del Sector: Mejorar las condiciones de la Administración Municipal a través del fortalecimiento de los procesos y calidad de atención, mejorando su desempeño integral durante el cuatrienio.

1.5.1 Programa: Guadalupe con un Gobierno Eficiente.

Objetivo del Programa: Aumentar las capacidades de la organización administrativa, mejorando las capacidades del personal para poder prestar un mejor servicio y la eficiencia de la administración.

Estrategia:

Fortalecimiento del sistema de control interno, fortalecimiento de la cultura organizacional, formación y desarrollo integral del talento humano, fortalecimiento de los sistemas de información para el seguimiento y control público de la gestión, establecimiento y desarrollo de mecanismos de comunicación pública.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
100% del Modelo Estándar de Control Interno y SGC implementados y mantenidos	% MECI y SGC implementados	70%	100%
100% del personal capacitado en áreas según perfil del cargo	% de personal capacitado	50%	100%
50% de Equipos, software y sistemas de información actualizados.	% Equipos, software y sistemas actualizados	0%	50%
Mantener en los 10 primeros puestos la posición del municipio en el Desempeño Fiscal e Integral del Departamento	Posición en el Desempeño del Municipio	Puesto (12) DF - (4) DI	10

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI con todos sus componentes	% Implementación del MECI	70%	100%
Gestionar la Certificación de ICONTEC - GP1000 para las entidades gubernamentales	Nº Gestiones realizadas	0	1
Revisión, Evaluación y Ajuste de la Estructura Orgánica de la Administración Municipal	Nº revisiones y ajustes realizados	0	1
Realizar (8) Capacitaciones según los perfiles del cargo en la Administración a todos los funcionarios.	Nº Capacitaciones realizadas	0	8
Diseñar y gestionar la implementación de Sistemas de Información para las Dependencias de la Administración.	Nº Sistemas diseñados e implementados	0	1
Adquirir (5) computadores portátiles para uso de la Administración Municipal.	Nº de equipos adquiridos	1	5
Diseñar e Implementar (1) programa para la depuración de la cartera de Impuestos municipales	Nº Programas diseñados e implementados	0	1
Gestionar la adquisición de (1) Sistema de Información Geográfico del Municipio actualizado.	Nº Gestiones realizadas	0	1
Gestionar los recursos necesarios para realizar	Nº Gestiones	0	1



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO
la actualización de la estratificación del Municipio	realizadas		
Gestionar ante el IGAC la Actualización Catastral del Municipio	N° Gestiones realizadas	0	1
Mantener en los 10 primeros puestos la posición del municipio en el Desempeño Fiscal del Departamento	Posición en el Desempeño del Municipio	Puesto (12) DF	10
Mantener en los 10 primeros puestos la posición del municipio en el Desempeño Integral del Departamento	Posición en el Desempeño del Municipio	Puesto (4) DI	10

2. UNIDOS EN NUESTRO COMPROMISO SOCIAL POR GUADALUPE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Propiciar los espacios prioritarios que permitan aumentar las orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

2.1 Sector: Educación

Objetivo del Sector: Aumentar la calidad educativa integral, mejorando la cobertura bruta en educación básica (pre-escolar, básica primaria, básica secundaria), brindando los espacios de desarrollo educativo a toda la población del Municipio.

2.1.1 Programa: Unidos por la Educación para Todos.

Objetivo del Programa: Mejorar la cobertura en educación para toda la población del Municipio, reduciendo las tasas de analfabetismo y deserción escolar.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Estrategias:

- Garantizar cupos escolares.
- Coordinación intersectorial para acceso y permanencia.
- Ampliar cupos con equidad, calidad y pertinencia en la educación superior.

2.1.2 Programa: Unidos por una Educación de calidad

Objetivo del Programa: Mejorar la calidad educativa, aumentando los niveles de las instituciones en las pruebas Saber e Icfes, mejorando el ingreso a la educación superior.

Estrategias:

- Evaluación de estudiantes docentes y directivos.
- Planes de mejoramiento y capacitación de los agentes educativos.
- Nuevas tecnologías educativas, plan infraestructura y dotación. Atención integral a instituciones con mayor déficit.
- Vinculación de la educación media con el mundo laboral y con instituciones de educación superior.
- Plan sectorial, plan modernización, sistema de información e indicadores de gestión.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Aumentar a 55% la Cobertura Bruta en Transición en el Municipio (LB: 50,3%)	% Cobertura Bruta en Transición	50,30%	55%
Mantener en 100% la Cobertura Bruta en Primaria del Municipio	% Cobertura Bruta en Primaria	124,60%	100%
Mantener por encima del 95% la Cobertura	% Cobertura Bruta	94,40%	95%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Bruta en Básica Secundaria	en Básica Secundaria		
Aumentar al 50% la Cobertura Bruta en Media Vocacional	% Cobertura Bruta en Media Vocacional	47,30%	50%
Mantener la Tasa de Deserción Escolar por debajo de 4.5%	% Deserción Escolar	4,3%	4,5%
Disminuir la Tasa de Analfabetismo al 9.7% en toda la población del Municipio.	% Analfabetismo	11,30%	9,7%
100% de las Instituciones Educativas en el Nivel Medio - Alto de las pruebas SABER 5	% I.E en Nivel Medio - SABER 5	33%	100%
100% de las Instituciones Educativas en el Nivel Medio - Alto de las pruebas SABER 9	% I.E en Nivel Medio - SABER 9	33%	100%
66% de las Instituciones Educativas en el Nivel Alto de las pruebas SABER 11	% I.E en Nivel Alto - SABER 11	33%	66%
60% de Estudiantes de Media Vocacional con dominio de Inglés a Nivel B1 (pre intermedio)	% Estudiantes de M.V con dominio de inglés Nivel B1	20%	60%
Gestionar el aumento de la Tasa de Ingreso a la Educación Superior en el Municipio	% de Ingreso a la Educación Superior	2%	5%
Mantener por debajo de 0.5% la Tasa de Repitencia en educación.	% de Repitencia	0,40%	0,50%
100% de los establecimientos educativos evaluados en infraestructura y priorizada la inversión.	No. De IE evaluadas/No. De IE existentes	30%	100%
50% de la educación media vocacional con programas técnicos.	No. De IE / No. De IE con programas técnicos	25%	50%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
265 Niños de (5) años matriculados en Transición por año.	N° Niños Matriculados	242	265
Al menos 2112 Estudiantes del Municipio Matriculados en Primaria por año	N° Estudiantes de Primaria matriculados	2800	2112
1710 Estudiantes de Básica Secundaria	N° Estudiantes de	1680	1710



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
matriculados por año	Básica secundaria matriculados		
448 Estudiantes de Media Vocacional matriculados por año	N° Estudiantes de Media Vocacional matriculados	424	448
Máximo 220 Estudiantes con Deserción escolar por año en el Municipio	N° Estudiantes con deserción.	221	220
Realizar (1) estudio sobre cobertura y calidad educativa en el Municipio	N° Estudios realizados	0	1
Gestionar recursos ante el Gobierno Departamental y Nacional, para garantizar el servicio de Transporte y Alimentación Escolar	N° Gestiones realizadas	1	4
Implementar un programa para alfabetización de 200 personas mayores de 18 años.	N° Personas analfabetas	1380	1180
Implementar (1) programa de preparación y retroalimentación para que las (3) Instituciones Educativas tengan el Nivel Medio - Alto de las pruebas SABER 5	N° Programas implementados	0	1
Implementar (1) programa de preparación y retroalimentación para que las (3) Instituciones Educativas tengan el Nivel Medio - Alto de las pruebas SABER 9	N° Programas implementados	0	1
Implementar (1) programa de preparación y retroalimentación para que las (2) Instituciones Educativas tengan el Nivel Alto y (1) en Nivel Medio - Alto de las pruebas SABER 11	N° Programas implementados	0	1
Adelantar un programa para 500 estudiantes en capacitación, preparación y evaluación en pruebas SABER 5, 9 y 11	N° Estudiantes evaluados	0	500
Gestionar (1) Convenio con Fenacol y la Alcaldía para implementar un programa de Bilingüismo Transversal.	N° Convenios gestionados	0	1
Apoyo para el ingreso a la Educación Superior de (20) jóvenes de mejor puntaje en las pruebas ICFES	N° Apoyos realizados	16	20
Implementar (1) programa de calidad educativa para disminuir el número de estudiantes	N° de programas implementados	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
repitentes por año			
Evaluar la infraestructura en la totalidad de los establecimientos educativos.	N° Evaluaciones realizadas	0	1
Elaborar los proyectos, gestión y priorización de recursos del Plan de Intervención a sedes ed.	N° Proyectos realizados	10	20
Gestionar a través del SENA la implementación de programas técnicos en las Instituciones Educativas	N° Gestiones realizadas	0	1

2.2 Sector: Salud

Objetivo del Sector: Aumentar las posibilidades de desarrollo del Municipio de Guadalupe por medio del fortalecimiento de la calidad del servicio de salud, aumentando la cobertura en programas prioritarios para toda la población.

2.2.1 Programa: Construyendo Salud para Tod@s.

Objetivo del Programa: Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población del Municipio.

Estrategias:

- Formular, ejecutar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en salud en el ámbito municipal, en armonía con las políticas y disposiciones del orden departamental y nacional.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para el sector.
- Gestionar y supervisar el aseguramiento en el Régimen Subsidiado de la población pobre del Municipio.
- Contratar con instituciones prestadoras de servicios de salud para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de complejidad a la población pobre vulnerable de la ciudad, no cubierta con subsidios a la demanda.
- Fortalecer la empresa Social del Estado Nuestra Señora de Guadalupe. Ejecutar programas y proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo y la potenciación de factores protectores de la salud.
- Fomentar la participación social y el empoderamiento de los ciudadanos y las ciudadanas en el ejercicio pleno de los derechos y deberes en materia de salud y de Seguridad Social en Salud.
- Promover la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago. Promover e informar a diferentes organizaciones tanto los sectores privados como estatales, nacionales e internacionales, los diferentes programas sociales que se adelanten en Guadalupe, para buscar con ello su vinculación de forma efectiva a dichos programas.

2.2.2 Programa: Unidos por la salud de l@s Niñ@s.

Objetivo del Programa: Reducir las Tasas de Mortalidad Infantil a través del aumento en coberturas de vacunación y disminución de las tasas de desnutrición.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Estrategias: Crear las condiciones necesarias para lograr que ningún niño muera, cuando pueda evitarse, que conserven su salud y cuando enfermen tengan atención oportuna y eficaz y que estén libres de padecer hambre y desnutrición.

2.2.3 Programa: Unidos por la salud de la mujer.

Objetivo del Programa: Mejorar la prestación del servicio de salud a las mujeres gestantes, reduciendo la tasas de mortalidad materna y aumentando los controles prenatales.

Estrategias:

Articular esfuerzos entre el Gobierno Nacional, Departamental y municipal, para asegurar los recursos económicos técnicos y logísticos que permitan garantizar la prestación de los servicios de salud a las mujeres del Municipio de Guadalupe.

2.2.4 Programa: Unidos por la Salud Pública para Tod@s.

Objetivo del Programa: Reducir las tasas de morbilidad y mortalidad en la población del Municipio de Guadalupe.

Estrategias:

Se articularan esfuerzos entre Ministerio de Salud, Secretaria Departamental y Municipal de salud, para asegurar los recursos económicos, técnicos y logísticos que permitan mantener las coberturas, garantizar la accesibilidad al sistema SSGS y garantizar la inspección control y vigilancia

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Mantener por encima del 99,5% la Población afiliada al SGSSS en el Municipio	% Población afiliada al SGSSS	99,5%	99,5%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Implementar (1) Programa para mejorar la calidad de los servicios de salud a través de la Dirección local de salud	N° Programas diseñados e implementados	0	1
Gestión de recursos para mejorar el 60% de la Planta física de la ESE Hospital Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	Gestiones Realizadas	35%	60%
Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.	Plan Decenal de Salud formulado	0	1
Mantener la mortalidad infantil en menores de un año por debajo de 14 por cada mil nacidos vivos	Tasa mortalidad en menores de 1 años (por 1.000 nacidos vivos).	14/1000	Mantener por debajo del indicador
Mantener la mortalidad infantil en menores de cinco años por debajo de 17 por cada mil nacidos vivos	Tasa de mortalidad en menores de 5 año (por 1000 nacidos vivos).	17/1000	Mantener por debajo del indicador
Disminuir al 3% la desnutrición global y al 4.5% la desnutrición crónica en menores de 5 años.	Tasa de Desnutrición Global en menores de 5 años	4,20%	3,00%
	Tasa de Desnutrición Crónica en menores de 5 años	13,50%	4,50%
95% de menores de un año con esquema completo de vacunación.	Tasa de Vacunación en menores de 1 año	75%	95%
Aumentar al 95% el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	% nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	90%	95%
Mantener la Tasa de Mortalidad materna por debajo de 45 por cada 100.000 nacidos vivos	Tasa de Mortalidad materna/100.000 N.V	45/100.000 N.V	0
Mantener por debajo del 5% la Tasa de muertes perinatales del Municipio	N° muertes perinatales	0	5%
Mantener el porcentaje de adolescentes gestantes por debajo de la meta ODM (15%)	No. De adolescentes gestantes/No. De adolescentes totales en municipio (12 a	14,39%	15%



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
	19 años)		
Mantener por debajo del 10% la Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino por cada 100.000 mujeres	Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres)	4,50%	Menor a 10%
Concientizar al 50% de mujeres adolescentes entre los 13 a 19 años y mujeres adultas, en métodos modernos de anticoncepción.	% Mujeres en edad fértil concientizadas	0	50%
Mantener la mortalidad por VIH-SIDA por debajo de 0.4 x 100.000 habitantes	No. De muertes por VIH/100.000 habitantes	0,2/100.000 Hab	0,4/100.000 Hab
Disminuir la tasa de morbilidad general en un 1% con respecto al cuatrienio anterior	No. De casos de morbilidad x 10.000 habitantes	9067	8976
Disminuir a 21,37 casos de dengue por 100,000 habitantes (LB: 24 x 100,000 Hab).	Tasa de casos de dengue X 100.000 habitantes	24/100.000 Hab	21,37/100.000 Hab

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Mantener la Cobertura en Régimen Subsidiado de Salud por encima del 87,5%	% Población del régimen Subsidiado	87,5%	87,5%
Mantener la Cobertura en Régimen Contributivo de Salud por encima del 5,97%	Nº Programas implementados	5,97%	5,97%
Mantener la Cobertura en Régimen Especial de Salud por encima del 5,57%	Nº Programas implementados	5,57%	5,57%
Implementación de un programa para mejorar la calidad del servicio, la interventoría, la vigilancia en salud pública y el fortalecimiento de la gestión de la dirección Local de salud	No. De programas implementados	1	1
Garantizar que en las comunidades de base, se preste la atención en salud con brigadas dotadas a través de convenios interadministrativos.	No. Convenios suscritos	0	4
Un programa implementado para ampliación, dotación, construcción y mantenimiento del	No. Programas implementados	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
equipamiento municipal en salud durante el cuatrienio			
Realizar el Estudio para la Implementación y Construcción de nuevos puestos de salud en la Zona rural	No. Estudios realizados	0	1
Un Plan Decenal de Salud (2012-2022) del municipio formulado e implementado a partir del año 2013	N° Planes de Salud formulados e implementados	0	1
Fortalecer (1) Programa de seguimiento, control y atención de la morbilidad en la población menor de un año	N° Programas Fortalecidos	1	1
Mantener (1) programa para disminuir la Mortalidad por enfermedad respiratoria aguda (ERA) menores 5 años	N° Programas Fortalecidos	1	1
Fortalecer (1) programa para disminuir la Mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) menores 5 años	N° Programas Fortalecidos	1	1
Máximo (28) niños menores de (5) años con problemas de Desnutrición Global.	N° Niños menores de (5) años con desnutrición global	96	28
Máximo (103) niños menores de (5) años con problemas de Desnutrición Crónica.	N° Niños menores de (5) años con desnutrición crónica	310	103
Fortalecer (1) programa de vacunación para aumentar la cobertura con DPT. en menores de 1 año	N° Programas Fortalecidos	1	1
Fortalecer (1) programa de vacunación para aumentar la cobertura con Triple Viral en niños de 1 año	N° Programas Fortalecidos	1	1
Diseñar (1) estrategia para aumentar los nacidos vivos con (4) o más controles prenatales.	N° Estrategias diseñadas	0	1
Mantener el 100% de atención institucional del parto en el Municipio.	% Partos Institucionalizados	95%	100%
Mantener el 100% de atención institucional del parto por personal calificado en el Municipio.	% Partos Institucionalizados atendidos por	90%	100%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
	personal calificado		
Mantener por encima del 90% de las mujeres en estado de embarazo con 4 o más controles prenatales	% de gestantes con 4 controles	85%	90%
Máximo 8 mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.	No. De adolescentes gestantes	8	8
Máximo 121 de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.	No. De adolescentes gestantes	121	121
Implementar (2) campañas de concientización en controles de cáncer de cuello uterino a mujeres mayores de 18 años.	Nº Campañas implementadas	0	2
1.200 mujeres mayores de 18 años, concientizadas en controles referidos a prevenir el cáncer de cuello uterino.	Nº Mujeres Concientizadas	0	1200
Fortalecimiento del Programa Servicios Amigables e implementar (2) campañas de concientización a mujeres adolescentes entre los 13 y 17 años, en métodos modernos de anticoncepción.	Nº Campañas implementadas	0	2
Diseñar una estrategia que permita llegar a 2132 adolescentes entre los 13 y 17 años y 2464 mujeres sexualmente activas, concientizadas en métodos modernos de anticoncepción.	Nº Estrategias diseñadas	2282	1
Fortalecer (1) programa de prevención de enfermedades transmisibles con el apoyo de la ESE Municipal	No. De programas fortalecidos	1	1
Mantener por debajo de 9,6 x 100.000 habitantes la prevalencia de la infección por VIH en la población de 15 – 49 años.	Tasa de prevalencia x 100.000 hab.	0,19733	9,6/100.00 Hab
Mantener por debajo de la meta ODM la transmisión vertical madre-hijo del VIH	Tasa de Transmisión madre-hijo	0%	0%
Implementación de una estrategia del Plan Nacional de salud para disminución de la morbilidad global en el municipio.	No. De estrategias implementadas	0	1
Implementar un programa local de salud mental, adoptando la política nacional de	No. De programas implementados	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”**

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
salud mental, antes de finalizar el año 2013.			
Crear una línea base de COP (Cariados Opturados o Perdidos) y lograr un índice promedio a los 12 años de edad menor de 2,3	No. De líneas base creadas	0	1
Crear una línea base de tasa de mortalidad por enfermedades profesionales y de accidentes ocupacionales, y reducir los mismos en un 1%	No. De líneas base creadas	0	1
Mantener en 0% la Tasa de Mortalidad por malaria en el Municipio.	N° Muertes por Malaria	0	0
Un programa de prevención de enfermedades transmisibles por vectores implementado.	No. De programas implementados	0	1

2.3 Sector: Cultura

Objetivo del Sector: Incrementar la cobertura en actividades culturales, facilitando la asistencia a eventos a través de la gestión y construcción de proyectos de infraestructura de impacto local y regional.

2.3.1 Programa: Unidos por un Municipio culto, para la convivencia.

Objetivo del Programa: Mejorar la participación de la comunidad en los eventos culturales a través de espacios adecuados.

Estrategia:

Construir condiciones para que a través de la cultura se creen hábitos que transmitan el espíritu de solidaridad y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
100% del Plan Decenal de Cultura del municipio formulado e implementado.	% de plan decenal de cultura formulado y en implementación	0	1
100% de las expresiones culturales del municipio inventariados en el 2012	% de expresiones culturales inventariadas	30%	100%
100% de los gestores y organizaciones culturales caracterizadas.	% de gestores y organizaciones culturales caracterizados	35%	100%
Gestión para aumentar en un 50% la población que participa en actividades culturales Municipio.	% de la Población del municipio que participa	15%	50%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Un Plan Decenal de Cultura (2012-2022) del municipio formulado e implementado a partir del año 2013	No. Planes formulados e implementados	0	1
Creación del Consejo Municipal de Cultura, Consejos de áreas Artísticas y diferentes actores	Nº Consejos conformados	0	1
Un inventario de las expresiones culturales del municipio antes de finalizar el año 2012	Nº Inventarios realizados	0	1
Una caracterización de gestores y organizaciones culturales, del municipio.	Nº Gestores y organizaciones caracterizadas	0	1
Cuatro proyectos culturales apoyados por parte del municipio.	Nº Proyectos apoyados	0	4
4 reuniones de planificación, organización, ejecución y control, con el Consejo Municipal de Cultura.	Nº Reuniones realizadas	0	4
(3) Escuelas de artes y oficios creadas y (1) fortalecida.	Nº Escuelas creadas	1	4



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”**

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Un estudio al 2013, sobre producción, distribución y consumo de bienes culturales (tangibles e intangibles).	Nº Estudios realizados	0	1
(16) intercambios culturales con investigadores, intelectuales, creadores y entidades culturales de otros municipios o departamentos.	Nº Intercambios culturales	0	16
Cuatro concursos de semilleros culturales, en el cual participen mínimo 400 niños	Nº Concursos realizados para semilleros culturales	0	4
(4) eventos culturales y folclóricos (fiestas sampedrinas) realizadas en el cuatrienio.	Nº Eventos realizados	4	4
Gestionar la creación de Ferias y festivales del Municipio	Nº Gestiones realizadas	0	1
(16) jornadas, que involucren expresiones culturales y manifestaciones artísticas del Municipio.	Nº Jornadas realizadas	4	16
Celebración de las Novenas navideñas y culturales del Municipio	Nº Novenas celebradas	4	4
Una investigación de la memoria cultural del Municipio.	Nº Investigaciones realizadas	0	1
Celebración del cumpleaños de Guadalupe	Nº Celebraciones	4	4
Dotación de 10 instrumentos para la banda municipal	Nº Instrumentos comprados	6	10
Gestión para la creación de (1) banda de paz y fortalecimiento y dotación de (2) en el sector rural del Municipio	Nº de gestiones realizadas	0	1
Gestión para la creación y dotación con material a las escuelas y grupos de formación del Municipio	Nº de gestiones realizadas	0	1
Gestión para el funcionamiento de una emisora comunitaria.	Nº Gestiones realizadas	1	1

2.4 Sector: Deporte y Recreación

Objetivo del Sector: Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

2.4.1 Programa: Guadalupe Deportivo y recreativo.

Objetivo del Programa: Incentivar la práctica del deporte en el Municipio a través de espacios y programas para toda la población.

Estrategia:

- Promover la formación y capacitación en las actividades deportivas y recreativas incorporando dispositivos pedagógicos que promuevan y estimulen los valores para la convivencia, la participación, la democracia, el tratamiento y resolución pacífica de conflictos, la prevención y disminución de la drogadicción y la violencia.
- Impulsar la investigación para la identificación de necesidades, problemáticas y oportunidades actuales y futuras del deporte y la recreación, generando conocimiento del sector.
- Promover la comunicación en relación con el deporte y la recreación, que incluya la difusión de las acciones institucionales, públicas, privadas y comunitarias, para ayudar al posicionamiento e identificación del sector.
- Promover la integración, coordinación y articulación de esfuerzos y recursos con el sector privado y comunitario con el fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas.
- Incentivar a la población en general y en especial a los estudiantes mujeres y grupos vulnerables, para su participación en las actividades recreativas y deportivas del Municipio.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
100% del Plan Decenal de Deportes del Municipio Formulado y en Ejecución	% Plan decenal formulado y en ejecución	0	1
Mejorar el estado del 50% de los escenarios deportivos a través de mantenimientos y/o construcción de nuevos escenarios y	% Escenarios mantenidos y/o construidos	20%	50%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”**

adquisición de predios.			
50% de la Población Estudiantil participando en actividades recreativas y deportivas articuladas con el Municipio	% Población estudiantil con actividades deportivas	15%	50%
40% de la Población del Municipio participando en actividades recreativas y deportivas.	% Población del Municipio con actividades deportivas	15%	40%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Un Plan Decenal de Deporte (2012-2022) del municipio formulado e implementado a partir del año 2013	No. Planes formulados e implementados	0	1
Elaborar una base de datos caracterizando los gestores y las organizaciones deportivas del Municipio	Base de datos conformadas	0	1
Realizar el mejoramiento y mantenimiento a 20 escenarios deportivos en la zona urbana y rural del Municipio	Nº Mejoramientos y Mantenimientos realizados	5	20
Construcción de (3) escenarios deportivos en el Municipio	Nº Escenarios construidos	15	3
Gestionar la construcción de (1) cancha sintética para fútbol en el Municipio	Nº Gestiones realizadas	0	1
Gestión para la Construcción de (12) cubiertas para polideportivos en el Municipio	Nº Gestiones realizadas	3	12
Gestionar la Adquisición de (2) predios para la construcción de (2) canchas de fútbol en la zona rural	Nº Gestiones realizadas	0	2
Dos escuelas de formación deportiva creadas en el casco urbano y (2) en la zona rural durante el cuatrienio.	Nº Escuelas creadas	2	4
Cuatro (4) eventos intermunicipales, para el fomento de las actividades recreativas y deportivas.	Nº Eventos realizados	2	4
Realización de doce eventos municipales (tres	Nº Eventos	4	12



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
anuales) para el fomento del deporte y la recreación durante el cuatrienio (Juegos intercolegiados, Juegos interescolares, Olimpiadas campesinas).	realizados		
Gestionar la implementación de (1) jornada semanal de Aeróbicos y juegos saludables en el Municipio	N° Gestiones realizadas	0	1

3. UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE GUADALUPE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Transformar el ambiente natural del Municipio en aras de satisfacer las necesidades biológicas y sociales, brindando una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas.

3.1 Sector: Agua Potable y saneamiento Básico.

Objetivo del Sector: Incrementar el número de personas atendidas con los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección y tratamiento de basuras, en el área urbana y rural, prestando un servicio continuo y de calidad.

3.1.1 Programa: Construyendo Futuro con Agua y Saneamiento Básico.

Objetivo del Programa: Mejorar la prestación de los servicios básicos, aumentando la cobertura, continuidad y calidad de los servicios.

Estrategia:

Articular las entidades públicas y privadas comprometidas tanto Nacional, Departamental, como municipal, para lograr los recursos



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

necesarios para mejorar la prestación de agua y saneamiento básico.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Aumentar al 100% la cobertura del Servicio de Acueducto en el casco urbano.	% de cobertura de acueducto urbano	99,50%	100%
Aumentar al 89,5% la cobertura del servicio de Acueducto en el sector Rural	% de cobertura en acueducto rural	86%	89,50%
Aumentar al 99% la cobertura del Servicio de Alcantarillado en el casco urbano.	% de cobertura de alcantarillado urbano	98%	99%
Aumentar al 10% la cobertura del servicio de Alcantarillado en el sector Rural	% de cobertura de alcantarillado rural	6,20%	10%
Aumentar al 96% la cobertura del servicio de Recolección y Tratamiento de Basuras en el casco urbano	% de recolección y tratamiento de basuras en el sector urbano	92,50%	96%
Diseñar (1) estrategia para mantener el 52% la cobertura del servicio de aseo en el sector rural.	Nº Estrategias diseñadas	1	1
Reducir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA	Índice IRCA Municipal	6.00	5.00
Seguimiento y Evaluación a la implementación del Plan Departamental de Aguas	Nº Seguimientos y Evaluaciones realizadas	0	1
Evaluación, seguimiento, implementación y reformulación del PGIRS Y PSMV	Nº Evaluaciones, seguimiento, implementación y reformulación	0	1
Fortalecimiento y apoyo a la Empresa de Servicios Públicos de Guadalupe S.A. - E.S.P	Nº Apoyo realizados	1	1

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
25 personas más con servicio de acueducto en el casco urbano.	Nº personas con servicio	4.972	4.997
516 personas más con servicio de acueducto en el sector rural.	Nº personas con servicio	12.673	13.189
50 personas más con servicio de alcantarillado en el casco urbano.	Nº personas con servicio	4.897	4.947



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Diseño y formulación del proyecto para la canalización de Aguas Iluvias	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	1
Actualización, presentación y gestión de un proyecto para la construcción de (1) Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Casco Urbano	N° Proyectos actualizados, presentados y gestionados	1	1
560 personas más con servicio de alcantarillado en el sector rural.	N° personas con servicio	914	1.474
Elaboración, presentación y gestión de 3 proyectos para la construcción de (3) Sistemas de Alcantarillado en el sector rural	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	1	3
175 personas más con servicio de recolección y tratamiento de basuras en el casco urbano.	N° personas con servicio	4.622	4.797
Elaboración, presentación y gestión de un proyecto para la implementación de una (1) celda para la disposición de basuras en el Casco Urbano	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	1
Diseñar una estrategia para mantener el servicio de aseo a 7663 personas en el sector rural.	N° Estrategias diseñadas	1	1
Optimización y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del casco urbano	N° Optimizaciones y mantenimiento realizados	0	1
Elaboración, presentación y gestión de 3 proyectos para la construcción de (3) Plantas de Tratamiento de Agua Potable en el sector rural	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	3
(1) Evaluación y seguimiento a la implementación institucional del PDA	N° Evaluaciones realizadas	0	1
Apoyo y seguimiento a los proyectos estratégicos del PDA para el Municipio	N° Apoyos realizados	0	1
Apoyo y seguimiento al pago de subsidios a los estratos 1, 2 y 3 de los servicios de públicos de agua y alcantarillado.	N° Apoyos realizados	1	1
(1) Evaluación, seguimiento, implementación y	N° Evaluaciones,	0	1



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
reformulación del PGIRS Y PSMV	seguimiento, implementación y reformulación		
Apoyo institucional a la Empresa de Servicios Públicos de Guadalupe	N° Apoyo realizados	1	1

3.2 Sector: Otros Servicios Públicos

Objetivo del Sector: Aumentar la cobertura del servicio de gas natural y energía eléctrica en todo el Municipio durante el cuatrienio.

3.2.1 Programa: Construyendo Futuro con Gas y Electrificación para Todos.

Objetivo del Programa: Incrementar la población atendida con los servicios de gas domiciliario y electrificación en el casco urbano y zona rural.

Estrategia:

Gestionar ante las entidades comprometidas con la prestación de los servicios de gas domiciliario y electrificación las acciones necesarias para lograr ampliar la cobertura.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Gestionar el aumento de la Cobertura en el servicio de Gas Domiciliario en el casco urbano y el sector rural del Municipio	N° Gestiones realizadas	1	1
Gestionar el aumento de la Cobertura en el servicio de Electrificación en el casco urbano y el sector rural del Municipio	N° Gestiones realizadas	1	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Gestionar la ampliación del servicio de gas domiciliario a 250 personas en el casco urbano. (LB: 92,5% cobertura)	Nº gestiones realizadas	1	1
Elaboración, presentación y gestión de un proyecto para implementación de Gas domiciliario a (2) comunidades de base en el sector rural. (LB: 0% cobertura)	Nº Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	2
Gestionar la ampliación del servicio de Electrificación en el casco urbano a 25 personas. (LB: 99,5% cobertura)	Nº gestiones realizadas	1	1
Gestión del Proyecto de construcción de (1) sub-estación eléctrica para el Municipio	Nº gestiones realizadas	0	1
Elaboración, presentación y gestión de 5 proyectos para la ampliación de redes eléctricas a (1032) personas en el sector rural (LB: 93% cobertura)	Nº Proyectos elaborados, presentados y gestionados	3	5

3.3 Sector: Vías y Transporte

Objetivo del Sector: Mejorar la movilidad y accesibilidad en el Municipio, aumentando los niveles de seguridad vial durante el cuatrienio.

3.3.1 Programa: Unidos construyendo futuro con las vías.

Objetivo del Programa: Mejorar las condiciones de la malla vial del Municipio mediante el mantenimiento oportuno y la construcción de obras necesarias.

Estrategia:

-Recuperar la calle como elemento principal de conexión, movilidad y encuentro ciudadano, a través de proyectos para construcción de nuevas vías urbanas con la participación de la comunidad.

-Mejoramiento de la trama vial en el sector rural del Municipio con la concurrencia del gobierno departamental.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

3.3.2 Programa: Unidos con la Seguridad Vial.

Objetivo del Programa: Implementar acciones encaminadas a mejorar el tránsito y la seguridad vial en el Municipio.

Estrategia:

Se establecerá como política del Municipio la seguridad vial y el mejoramiento de tránsito

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Realizar el Mantenimiento a la totalidad de la Red Vial del Municipio	No. De kilómetros mantenidos/No. De kilómetros totales	85%	100%
Disminuir en 30% el déficit de malla vial sin cementar en el casco urbano del municipio. (LB: 22.968 M2 faltantes)	M2 cementados en el casco urbano	22.968 M2 en Déficit	6890,4 M2 Nuevos
Creación e implementación de una Política Pública para el mejoramiento de la seguridad y la movilidad vial	N° de Políticas creadas	0	1

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Mantenimiento de 125,65 KM de Red Terciaria a cargo del Municipio en el cuatrienio. (LB: 125,65 Km/177,5 Km)	N° Kilómetros red terciaria mantenidos	120	125,65
Apertura de 10KM nuevos de Tramos viales en la red terciaria del Municipio, que tengan permisos y requisitos ambientales vigentes	Kilómetros nuevos	0	10
Elaboración, presentación y gestión de (8) proyectos para la construcción de obras de arte en la red terciaria.	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	4	8
Elaboración, presentación y gestión de (2) proyectos para la construcción y/o	N° Proyectos elaborados,	1	2



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
pavimentación de tramos en la red vial terciaria del Municipio	presentados y gestionados		
Gestión de recursos para el mantenimiento de la red secundaria del Municipio, ante el Departamento del Huila	N° Gestiones realizadas	3	4
Gestión de recursos para el mantenimiento de la red primaria del Municipio, ante el INVÍAS Nacional	N° Gestiones realizadas	2	4
Diseñar e implementar un plan de Adquisición, mantenimiento preventivo y correctivo al banco de maquinarias del municipio.	N° Planes diseñados e implementados	0	1
Cementación de 6890,4 M2 en el casco urbano o centros poblados.	N° Metros cuadrados	5.800	6890,4
Cuatro (4) campañas para el fomento del cumplimiento de las normas en tránsito.	N° Campañas realizadas	1	4
Diseñar e implementar (1) programa de señalización vertical y horizontal en el Municipio.	N° Programas diseñados e implementados	0	1
Gestionar un convenio para formalizar el funcionamiento de la Secretaria de Transito del Municipio ante la entidades Departamentales y Nacionales	N° Gestiones realizadas	0	1
(2) Apoyos y fortalecimientos a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio	N° Apoyos realizado	1	2
Implementación de un programa para la reducción de número de casos de muertes y heridos por accidente de tránsito	N° Programas Implementados	0	1

3.4 Sector: Vivienda y Desarrollo Urbano

Objetivo del Sector: Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial, disminuyendo igualmente el déficit cualitativo en vivienda durante el cuatrienio.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

3.4.1 Programa: Unidos por una Vivienda Digna para Guadalupe.

Objetivo del Programa: Aumentar los programas de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda en el casco urbano y en la zona rural.

3.4.2 Programa: Espacios Públicos para la gente.

Objetivo del Programa: Incrementar los espacios públicos para toda la población, mejorando los desarrollos urbanísticos.

Estrategia:

-Fortalecer las políticas de gestión del suelo con el desarrollo de los instrumentos y mecanismos de planeación y de gestión establecidos por el Esquema de Ordenamiento Territorial, para aprovechar racionalmente el suelo en atención a las necesidades habitacionales en nuevos desarrollos, procesos de renovación, consolidación y mejoramiento integral.

-Fortalecer las políticas de financiamiento habitacional basadas en la integración y concurrencia de recursos nacionales, internacionales, de las cajas de compensación, estableciendo alianzas para el desarrollo habitacional e innovando en instrumentos y mecanismos de financiamiento que consulten la realidad socioeconómica de la población y permitan llegar a los grupos de pobreza extrema y de menores ingresos.

-Fomentar la calidad y productividad de los proyectos habitacionales mediante procesos de asesoría, acompañamiento y asistencia técnica en la producción del hábitat, la apropiación de tecnologías que contribuyan al mejoramiento de los diferentes modelos de producción, de los diseños urbanísticos y arquitectónicos y la formulación concertada de normas de habitabilidad.

-Hacer acuerdos territoriales comunitarios, a través de los procesos de información, difusión, sensibilización, asesoría, capacitación,



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

asistencia técnica a los grupos familiares y organizaciones populares de vivienda.

-Ampliar la cobertura de redes de servicios públicos a proyectos VIP de iniciativa de las Organizaciones Populares de Vivienda.

-Articular con el Gobierno Nacional un plan estratégico para la legalización masiva de predios fiscales, a través de la concurrencia con el gobierno departamental y los tenedores de los predios.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Disminuir al 3,77% el Déficit cuantitativo de Vivienda en el Municipio	% Déficit cuantitativo	8,01%	3,77%
Disminuir al 33,23% el Déficit cualitativo de Vivienda en el Municipio	% Déficit cualitativo	42,66%	33,23%
100% de las Organizaciones populares de vivienda del municipio, capacitadas, para la presentación de proyectos de vivienda subsidiadas por el Municipio, el Departamento o la Nación.	No. De organizaciones constituidas y capacitadas/No. Total de OPV	0	100%
Aumentar en un (20%) los espacios públicos efectivos por habitante en el Municipio	% Espacio público efectivo	0	20%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Construcción de (80) viviendas nuevas en el casco urbano del Municipio (LB: 7,37% Def. Cuantitativo - 91 viviendas)	No Viviendas construidas	60	80
Construcción de (100) viviendas nuevas en el sector rural del Municipio (LB: 8,27% Def. Cuantitativo - 249 viviendas)	No Viviendas construidas	26	100
Realizar (1) Evaluación y Estudio de ubicación de lotes de expansión urbana en el Municipio	No Estudios realizados	0	1
Realizar un programa de adquisición y adecuación de terrenos para Viviendas de Interés Prioritario.	N° Programas realizados	0	1
Realizar (1) Evaluación y Estudio de reubicación de las viviendas ubicadas en zonas de alto	No Estudios realizados	0	1



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
riesgo en el Municipio			
Construcción de (121) Mejoramiento de vivienda en el casco urbano del Municipio (LB: 9,76% Def. Cualitativo - 121 viviendas)	No Mejoramientos realizados	20	121
Construcción de (400) Mejoramiento de vivienda en el sector rural del Municipio (LB: 56,21% Def. Cualitativo - 1689 viviendas)	No Mejoramientos realizados	320	400
2 Capacitaciones a las organizaciones populares de vivienda del municipio, para la presentación de proyectos de vivienda subsidiadas por el Municipio, el Departamento o la Nación a 2013	Nº Capacitaciones realizadas	0	2
Aumentar en 2500 metros cuadrados el espacio público efectivo por habitante en el Municipio	Nº Metros cuadrados x Habitante	1500 m2	2500 m2

3.5 Sector: Equipamiento Municipal

Objetivo del Sector: Mejorar las condiciones de los bienes inmuebles y muebles del Municipio durante el cuatrienio.

3.5.1 Programa: Equipamiento Prioritario para el Futuro.

Objetivo del Programa: Ampliar y/o mantener la infraestructura física del Municipio y bienes de uso público de propiedad del Municipio.

Estrategia:

Invitar a las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, para gestionar y optimizar la disponibilidad de recursos en torno a proyectos focalizados, que incidirán en el mejoramiento del desarrollo humano.

Realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de grandes infraestructuras que permitan la concurrencia de acciones sectoriales integrales.



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Gestión de recursos para la construcción de Equipamientos Urbanos prioritarios	N° Gestiones realizadas	0	1
Realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo al 80% de los Equipamientos Urbanos del Municipio.	N° Equipamientos mantenidos	40%	80%
Reformulación y adopción del E.O.T municipal	E.O.T reformulado y adoptado	0	1

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de un proyecto para la Construcción de (1) Plaza de Ferias del Municipio	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	1
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de (5) proyectos para la construcción de (5) salones comunales en el Municipio	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	5
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de un proyecto para la construcción de la Estación de Bomberos en el Municipio	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	1
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de un proyecto para la Construcción de la Casa de la Cultura del Municipio	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	1
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de (5) proyectos para la construcción de (5) parques en el Municipio	N° Proyectos elaborados, presentados y gestionados	0	5
Realizar (10) Mantenimientos a los Equipamientos Urbanos en el cuatrienio	N° Mantenimientos realizados	4	10
(1) Optimización del Matadero Municipal implementando el plan de cumplimiento para su habilitación por parte del INVIMA	N° Optimizaciones realizadas	0	1
(1) Optimización del Expendio de Carnes para el cumplimiento de las normas de sanidad	N° Optimizaciones realizadas	0	1
Realizar un estudio de reformulación del E.O.T aprobado por la CAM y el Concejo Municipal	N° Estudios realizados y aprobados	0	1



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

4. UNIDOS CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar y proteger el ambiente natural del Municipio en aras de satisfacer las necesidades biológicas y sociales, brindando una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas.

4.1 Sector: Medio Ambiente

Objetivo del Sector: Garantizar la sostenibilidad ambiental y del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta ambiental e hídrica, considerando el medio ambiente como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

4.1.1 Programa: Unidos por un Medio Ambiente Sano, Sostenible y Seguro.

Objetivo del Programa: Aumentar los trabajos de sostenibilidad y cuidado al medio ambiente, implementando zonas de reserva y sancionando las malas acciones en contra del medio ambiente.

Estrategia:

-Concertar y fortalecer acciones conjuntas por parte de las entidades y actores comprometidos con el medio ambiente, el saneamiento y ordenamiento de las fuentes hídricas, y la protección de los recursos naturales del territorio que lleven a la planeación y realización de intervenciones con criterios de priorización que



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

tengan en cuenta aspectos ecológicos, sociales, económicos y técnicos.

-Implementar el SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL orientando la Gestión Ambiental hacia prácticas de planificación participativa, concertada y coordinada que vinculen a las respectivas instituciones y organizaciones responsables de la Gestión Ambiental en el territorio.

4.2 Sub - Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático (Atención y Prevención de Desastres).

Objetivo del Sector:

Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

4.2.1 Programa: Gestión del Riesgo por Guadalupe.

Objetivo del Programa: Mejorar las condiciones institucionales en cuanto la capacidad en la gestión del riesgo y la reacción a las emergencia y desastres que se presenten.

Estrategia:

-Fortalecer el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo dotándolo con instrumentos necesarios para la disminución de los factores de vulnerabilidad en las comunidades y asentamientos humanos expuestos a las amenazas naturales.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Articular el 100% del Plan Regional de Gestión y manejo Ambiental, con los programas, metas y proyectos del Plan de Desarrollo municipal	% Articulación de los planes	0%	100%
85% de las Afluentes y Zonas Hídricas del	% Afluentes	80%	85%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Municipio caracterizadas y con gestión para formular su plan de manejo ambiental para garantizar la sostenibilidad del recurso (LB: 18 Afluentes)	caracterizados y con plan de manejo		
Diseño e implementación de un programa de recuperación y protección de áreas degradadas	N° Programas diseñados e implementados	0	1
Fortalecer el Programa de capacitación, sensibilización de separación en la fuente de residuos sólidos en el Municipio	N° Programas fortalecidos	0	2
Diseñar y gestionar recursos para la implementación de proyectos de visión de largo plazo en el uso de energía	N° Proyectos gestionados	0	1
Identificación y caracterización del 100% de los Ecosistemas estratégicos del Municipio	N° Ecosistemas identificados y caracterizados	0	100%
100% del Plan Municipal de Gestión de Riesgo Formulado y en Ejecución	% PMGR formulado y en ejecución.	0	100%
Evaluación y Reformulación del Plan Local de Emergencias y Contingencias - PLEC's para la Atención al 100% de situaciones de emergencias, desastres y calamidades presentadas en el Municipio	% Atenciones prestadas	0	100%
Gestionar recursos para la atención y restauración del 100% de la infraestructura afectada por situaciones de emergencia y desastre presentadas en el Municipio	N° Gestiones realizadas	0	100%
Apoyo a los Organizaciones, Cuerpos de Bomberos y de Atención de Emergencias en el Municipio	N° Apoyos realizados	0	1

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
100% de la Acciones del municipio en materia ambiental articuladas con el PRGMA	% Acciones articuladas	0	100%
Seguimiento y mantenimiento a los	N° Seguimientos	0	4



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
ecosistemas del Parque Natural Municipal	realizados		
Diseñar e Implementar una estrategia de intervención ambiental a 9 afluentes y zonas hídricas abastecedoras del Municipio.	N° Estrategias Implementadas	0	1
Adquirir 200 Ha de Predios para la protección del recurso hídrico en el Municipio	N° Hectáreas adquiridas	1015,6	200
Gestionar recursos para implementar sistemas de tratamiento para los beneficiaderos ecológicos de café en el Municipio.	N° Gestiones realizadas	0	1
Diseñar (1) estrategia para el aislamiento y protección de los predios adquiridos por el Municipio	N° Estrategias Diseñadas	0	1
Vincular al 100% de las instituciones educativas y organizaciones de base a programas de protección del medio ambiente	% de IE y Organizaciones vinculadas	0	100%
Gestionar la formulación Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca de la Quebrada La Viciosa y el Rio Suaza	N° Gestiones realizadas	0	2
Reforestación de 25 Hectáreas de Bosques en el Municipio	N° Ha reforestadas	0	25
Implementación de (1) programa de aislamiento y protección de áreas degradadas y de bosques	N° Programas implementados	0	1
(8) Campañas de capacitación, sensibilización para el fortalecimiento de separación en la fuente de residuos sólidos para toda la población del Municipio	N° Campañas realizadas	0	8
Gestionar recursos para la implementación de proyectos para el uso de energías renovables	N° Gestiones realizadas	0	1
Gestionar recursos para el manejo y protección de los ecosistemas estratégicos de la zona rural del Municipio (LB: 6 EEA)	N° Gestiones realizadas	0	3
Gestionar recursos para el manejo y protección de los ecosistemas estratégicos del casco urbano del Municipio (LB: 4 EEA)	N° Gestiones realizadas	0	2
Un Plan Municipal de Gestión del Riesgo formulado e implementado antes del 2013	N° PMGR formulados	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
100% de las zonas de alto riesgo identificadas, delimitadas, monitoreadas y con plan de manejo.	% Zonas de alto riesgo identificadas	0%	100%
CLOPAD en funcionamiento para disminuir el Número de personas muertas por desastres por año	N° CLOPAD funcionando	1	1
CLOPAD en funcionamiento para disminuir el Número de personas afectadas por desastres por año	N° CLOPAD funcionando	1	1
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de proyectos de atención y restauración de infraestructura básica afectada por situaciones de emergencia	% Proyectos para atención	0	100%
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de proyectos de atención y restauración de infraestructura de servicios afectada por situaciones de emergencia	% Proyectos para atención	0	100%
Elaboración, presentación y Gestión de recursos de proyectos de atención, restauración y reubicación de infraestructura de vivienda afectada por situaciones de emergencia	% Proyectos para atención	0	100%
(1) Cuerpo de Bomberos apoyado y vinculado a los programas de la Administración Municipal	N° Cuerpos de Bomberos apoyados	4	4

5. UNIDOS CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON POSICIONAMIENTO REGIONAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar los espacios de desarrollo para toda la población, planteado políticas competitivas en el ámbito regional y nacional.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

5.1 Sector: Empleo y Desarrollo Económico – Turismo.

Objetivo del Sector: Promover el emprendimiento empresarial en el Municipio, reduciendo la tasa de desempleo en todos sus componentes sociales y fortaleciendo los proyectos de competitividad regional y el turismo.

5.1.1 Programa: Unidos Construyendo un Guadalupe Productivo.

Objetivo del Programa: Aumentar las posibilidades de desarrollo del Municipio, fomentando el emprendimiento, y reduciendo la tasa de informalidad y desempleo.

Estrategia:

-Promoción desde el sistema educativo, en sus diferentes fases y en general en la sociedad, de la cultura del emprendimiento, apoyando planes de negocios innovadores, ferias de nuevos negocios, entre otros.

-Desarrollo de nodos de incubación para nuevas empresas de baja y mediana tecnología, en sectores estratégicos de la economía, por medio de alianzas con incubadoras, centros de desarrollo zonal entre otros.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Diseño e Implementación de una Política de Productividad, Competitividad y Generación de Empleo en el Municipio	Nº de Políticas diseñadas e implementadas	0	1
Caracterización del 100% de los establecimientos que realizan actividades económicas en el municipio.	% establecimientos caracterizados	60%	100%
2,1% de la población juvenil (18 a 26 años) vinculada a programas de emprendimiento y desarrollo empresarial.	% de la población juvenil (18 a 26 años) vinculada.	0%	2,1%



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
2,8% de Mujeres en edad productiva vinculadas a programas de emprendimiento y desarrollo empresarial.	% Mujeres en edad productiva vinculada.	0%	2,8%
10% de la Población en situación de Pobreza Extrema vinculadas a programas de Generación de Ingresos	% Población en P.E vinculada	0%	10%
100% del Plan Decenal de Turismo del Municipio Formulado y en Ejecución	% Plan decenal formulado y en ejecución	0%	100%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
(1) Agenda Interna de Productividad y Competitividad del municipio formulada y en desarrollo.	Nº Agendas formuladas y en desarrollo	0	1
Implementar (1) Estrategia para reducir la Tasa de Desempleo del Municipio al 10% (LB: 12,5%)	Nº Estrategias Implementadas	0	1
Cuatro (4) MIPYMES creadas y apoyadas en el cuatrienio.	Nº MIPYMES creadas y apoyadas	0	4
Cuatro (4) Capacitados sobre emprendimiento y desarrollo empresarial a propietarios de establecimientos comerciales.	Nº Capacitaciones realizadas	0	4
Identificar y caracterizar los establecimientos comerciales del Municipio.	Base de datos realizada	0	1
100 Jóvenes (18 a 26 años) vinculados a programas de emprendimiento y desarrollo empresarial.	Nº Jóvenes Vinculados	0	100
150 Mujeres en edad productiva vinculadas a programas de emprendimiento y desarrollo empresarial.	Nº Mujeres Vinculados	0	150
170 Personas en situación de pobreza extrema con programas de Generación de Ingresos	Nº Personas en P.E con Programas de G.I	0	170
Un Plan Decenal de Turismo (2012-2022) del municipio formulado e implementado a partir del año 2013	No. Planes formulados e implementados	0	1
Gestionar apoyos a las iniciativas y deportes	Nº Gestiones	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
extremos encaminadas a fomentar el turismo	realizadas		
Diseñar estrategias de transporte alternativos para el fomento del Turismo.	Nº Estrategias diseñadas	0	1
Gestionar la construcción de obras de infraestructura para los caminos interveredales (puentes peatonales)	Nº Gestiones realizadas	0	1
Identificación, Divulgación y mantenimiento a los sitios de Interés Turístico del Municipio	% Sitios de interés identificados	0	100%

5.2 Sector: Desarrollo Agropecuario

Objetivo del Sector: Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria y minera durante el cuatrienio.

5.2.1 Programa: Unidos construyendo futuro para el campo.

Objetivo del Programa: Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria del Municipio, apoyando programas de desarrollo al campo.

Estrategia:

Articulación de la economía rural a cadenas productivas de diverso tipo que les permitan generar valor agregado, desarrollo de la agroindustria y promoción de la asociatividad entre los productores.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Valor Esperado
Implementación de (1) programa de Incremento en la superficie agrícola sembrada en un 8%	Nº Programas implementados	0	1
Diseño e implementación de (1) programa de	Nº Programas	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

aumento en la Producción agrícola del Municipio.	diseñados		
Implementación de (1) Programa de Seguridad Alimentaria en el Municipio	Nº Programas implementados	0	1
Diseño e implementación de (1) programa de aumento en la Producción Pecuaria del Municipio (Ganado bovino, avícola, mojarra roja entre otros)	Nº Programas diseñados	0	1

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Incremento de la superficie agrícola sembrada en cultivos permanentes en 100 Hectáreas	Nº Hectáreas sembradas	5196	5296
Incremento de la superficie agrícola sembrada en cultivos transitorios en 80 Hectáreas	Nº Hectáreas sembradas	459	539
Diseño de (1) Estrategia para la creación de alianzas productivas agropecuarias	Nº Estrategias creadas	1	3
Diseñar (1) programa para la capacitación sobre estrategias agroforestales y silvopastoriles	Nº Programas diseñados	0	1
Gestionar el diseño e implementación de (1) programa de producción agrícola sostenible.	Nº Gestiones realizadas	0	1
Aumento en las toneladas de producción agrícola en un 10%	Toneladas producidas	12525	13850
Gestionar ante las entidades bancarias la Priorización y agilización de créditos para mejorar la producción agrícola con ICR y bajos intereses	Nº Gestiones realizadas	0	2
Diseñar (1) estrategia para la modernización y tecnificación del sector agrícola del Municipio	Nº Estrategias diseñadas	0	1
Gestionar ante las entidades nacionales la Condonación de intereses a los productores afectados por ola invernal	Nº Gestiones realizadas	0	1
Realizar campañas de sensibilización y preparación a los productores frente a los Tratados de Libre Comercio	Nº Campañas realizadas	0	6
Implementar (1) programa de Huertas caseras con su respectivo seguimiento para el Municipio	Nº Programas implementados	0	1



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
Implementar (1) Programa de Mejoramiento Genético para el sector pecuario.	Nº Programas Implementados	0	1
Establecer un programa para el mejoramiento en la Producción Ganadera	Nº Programas implementados	0	1
Diseñar (1) estrategia para la modernización y tecnificación del sector pecuario del Municipio	Nº Estrategias diseñadas	0	1
(1) Programa de fortalecimiento para la producción piscícola del Municipio	Nº Programas Fortalecidos	0	1
Realizar un proyecto para la implementación de programas de pollos de engorde y gallinas ponedoras	Nº Proyectos implementados	0	1

6. UNIDOS APOYANDO A LOS GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear las condiciones para que los habitantes de mayor desprotección y vulnerabilidad, puedan acceder a todos los servicios necesarios avanzando hacia un Municipio capaz de convertir en atenciones concretas las necesidades esenciales para que todos tengamos una vida más digna.

6.1 Sector: Grupos Vulnerables.

Objetivo del Sector: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas de atención a los Grupos Vulnerables a través del seguimiento de los indicadores esenciales y que presentan transversalidad en el Plan de Desarrollo.

6.1.1 Programa: Construyendo Futuro por la Primera Infancia.

Objetivo del Programa: Evaluar el cumplimiento de las metas en atención a la primera infancia a través de la transversalidad en el Plan de Desarrollo.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

6.1.2 Programa: Unidos con la equidad de género.

Objetivo del Programa: Garantizar la equidad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

6.1.3 Programa: Unidos por las víctimas y los desplazados.

Objetivo del Programa: Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.

6.1.4 Programa: Construyendo Futuro por los pobres extremos.

Objetivo del Programa: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el Municipio.

6.1.5 Programa: Construyendo Futuro por los abuelos.

Objetivo del Programa: Aumentar la cobertura de atención a la población de la tercera edad en el Municipio.

6.1.6 Programa: Unidos con la discapacidad.

Objetivo del Programa: Incrementar las acciones de atención a la población discapacitada en el Municipio.

Estrategia:

- Diseñar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional de atención y reparación integral a las víctimas y articular con las entidades del orden Nacional que le corresponde la atención de la población desplazada.

- Cumplir con lo estipulado en la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, a través del monitoreo en la transversalidad del Plan de Desarrollo del Municipio de Guadalupe.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

- Garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y demás población vulnerable del Municipio de Guadalupe.
- Mejorar la prestación de los servicios básicos a toda la población vulnerable del Municipio.

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	línea Base	Valor Esperado
Seguimiento y Evaluación de la Ley 1098 en las Categorías de Existencia - Áreas de Derecho: Todos vivos, Ninguno desnutrido, Todos saludables; y Categoría de Desarrollo -Áreas de Derecho: - Ninguno sin Educación, Todos Jugando y Todos capaces de manejar afectos, las emociones y la sexualidad.	Nº Seguimientos y evaluaciones realizadas	1	4
Seguimiento, Evaluación y cumplimiento de la Ley 1098 en la Categoría de Ciudadanía - Áreas de Derecho: - Todos Participando en Espacios Sociales y Ninguno sin registro.	Nº Seguimientos y evaluaciones realizadas	1	4
Seguimiento, Evaluación y cumplimiento de la Ley 1098 en la Categoría de Protección - Áreas de Derecho: - - Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la Ley, Ninguno en actividad perjudicial y Adolescentes acusados de violar la Ley Penal con su debido proceso.	Nº Seguimientos y evaluaciones realizadas	1	4
Mantener por debajo la Tasa de Violencia Intrafamiliar en contra de la Mujer en el municipio.	% Tasa de Violencia contra la Mujer	0.085	0.075
Implementar (1) estrategia para lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Nº Estrategias implementadas	0	1
Atención y vinculación del 100% de la familias víctimas del desplazamiento y violencia en el RUPD - Registro Único de Población Desplazada	% Familias víctimas atendidas	25%	100%
100% del PIU evaluado y en ejecución en el Municipio	% PIU evaluado y en ejecución	50%	100%
Atención y vinculación del 30% de las familias en situación de Pobreza Extrema en los sectores, programas y proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo.	% Familias vinculadas	0%	30%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Resultado	Indicador de Resultado	línea Base	Valor Esperado
Apoyo con programas de atención social al 35% de las personas de la tercera edad del municipio.	No. personas de la tercera edad apoyadas/No. Total personas (>65 años)	10%	30%
25% de la población con discapacidad apoyada con programas del municipio	No. De personas con discapacidad apoyadas/Total de población discapacitada	5%	25%

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del área de derecho: Todos vivos	Nº Evaluaciones realizadas	0	4
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del área de derecho: Ninguno desnutrido	Nº Evaluaciones realizadas	0	4
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del área de derecho: Todos saludables	Nº Evaluaciones realizadas	0	4
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del área de derecho: Ninguno sin Educación	Nº Evaluaciones realizadas	0	4
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del área de derecho: Todos jugando	Nº Evaluaciones realizadas	0	4
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del área de derecho: Todos capaces de manejar afectos, las emociones y la sexualidad	Nº Evaluaciones realizadas	0	4
Fortalecimiento y puesta en marcha del Consejo Municipal de Juventud	Nº Consejos Fortalecidos	1	1
(1) Apoyo para el Funcionamiento de las personerías estudiantiles.	Nº Apoyos realizados	0	1
100% de recién nacidos registrados legalmente	Nº Recién nacidos registrados	100%	100%
Implementar (1) programa para disminuir en un 50% la Tasa de maltrato y abuso sexual	Nº Programas implementados	0	1
Atención al 100% de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes víctimas de Desplazamiento Forzado	% Atención a los Niñ@s,	0	100%



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
	adolescentes y jóvenes desplazados		
Mantener en 0% la Tasa de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes víctimas de Minas Antipersonas	% Tasa de Niñ@s, adolescentes y jóvenes víctimas	0%	0%
Mantener en 0% la Tasa de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes víctimas de Reclutamiento por grupos al margen de la Ley	% Tasa de Niñ@s, adolescentes y jóvenes víctimas de reclutamiento	0%	0%
Creación de (1) Observatorio de Infancia, Adolescencia y Juventud	Nº Observatorios creados	0	1
Mantener en 0% la Tasa de Niños y Niñas en situación de mendicidad	% Tasa de Niñ@s, adolescentes y jóvenes en situación de mendicidad	0%	0%
Formular e implementar un programa que prevenga el empleo Infantil y de Adolescentes en el Municipio.	Nº de programas formulados e implementados	0	1
(1) Programa de Erradicación a las peores formas de trabajo infantil en el Municipio	Nº Programas creados	0	1
100% de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes infractores de la ley penal atendidos	% Niñ@s, adolescentes y jóvenes atendidos con la ley penal	0	100%
100% de Mujeres protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	% Mujeres atendidas	100%	100%
Conformar una red de mujeres para promoción del desarrollo de la mujer y la promoción de la equidad de género	Nº Redes conformadas	0	1
Diseñar (1) estrategia para aumentar la tasa de participación femenina y la tasa de ingresos laborales	Nº Estrategias diseñadas	0	1
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del servicio de Salud integral para las familias del RUPD	Nº Evaluaciones realizadas	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del servicio de Educación integral para las familias del RUPD	Nº Evaluaciones realizadas	0	1
Gestión de (1) proyecto para la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda para la población víctima del desplazamiento y la violencia	Nº Proyectos gestionados	0	1
Apoyo al 30% de la población del RUPD en proyectos productivos y de generación de empleos	% Población apoyada	0%	30%
Atención al 100% de casos de violación, homicidios y vulneración de derechos a las familias del RUPD	% Población atendida	0	100%
(1) Programa de registro, identificación y cedulação de las población del RUPD	Nº Programas realizados	0	1
(1) PIU evaluado y en ejecución por parte de la Administración Municipal	Nº PIU evaluados y en ejecución	1	1
Apoyo y Fortalecimiento al Comité territorial de población desplazada	Nº Apoyos realizados	0	1
Gestión para el funcionamiento de la Oficina de Enlace de Atención a Víctimas de la violencia	Nº Gestiones realizadas	0	1
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del servicio de Salud integral para las familias en situación de Pobreza Extrema	Nº Evaluaciones realizadas	0	1
(1) Programas de Evaluación y cumplimiento del servicio de Educación integral para las familias en situación de Pobreza Extrema	Nº Evaluaciones realizadas	0	1
Gestión de (1) proyecto para la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda para el 20% de la población en situación de Pobreza Extrema	Nº Proyectos gestionados	0	1
Apoyo al 30% de la población en situación de Pobreza Extrema en proyectos productivos y de generación de empleos	% Población apoyada	0	30%
Atención al 100% de casos de violación, homicidios y vulneración de derechos a las familias en situación de Pobreza Extrema	% Población atendida	0	100%
(1) Programa de registro, identificación y cedulação de las población en situación de Pobreza Extrema	Nº Programas realizados	0	1
Apoyo al Programa UNIDOS de la ANSPE	Nº Apoyos	0	1



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Valor Esperado
	realizados		
Apoyo al Hogar de Abuelos comunitario	Nº Apoyos realizados	0	1
Gestionar la ampliación de cobertura en programas de subsidios a la tercera edad.	Nº Gestiones realizadas	0	1
Diseño e Implementación de (1) Política de atención y apoyo a la población con discapacidad en el Municipio	Nº Políticas diseñadas	0	1



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

IV. PARTE: PRESUPUESTO POR SECTORES

1. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2012 - 2015

Para la programación de la financiación del presente Plan de Desarrollo Municipal, se ha realizado el análisis de las principales rentas y fuentes de financiación con las que dispone el municipio, que en esencia se componen de los ingresos correspondientes al sistema General de Participaciones, los recursos propios del municipio, algunos fondos especiales y recursos disponibles por cofinanciación de proyectos, especialmente con los diferentes Ministerios y entidades del Orden Nacional, el Departamento del Huila, con el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y el Comité de Cafeteros del Huila, entre otros.

De acuerdo a los análisis del comportamiento de las rentas en los últimos años, y conforme a la evolución del PIB nacional, el incremento de la inflación y otros indicadores macroeconómicos, se ha proyectado como incremento para los años 2013, 2014 y 2015, un porcentaje del 3%, con referencia al presupuesto del año 2012.

2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto del año 2012 ha sido ajustado con los documentos CONPES del DNP, en conjunto con los valores encontrados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, teniendo en cuenta los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, recursos por transferencias y recursos propios; sin tener en cuenta los recursos por cofinanciación. Para esta vigencia el presupuesto de ingresos ha quedado aforado en \$8.665.000.000,00, donde los recursos más significativos son los correspondientes al sistema general de participaciones de Forzosa Inversión estimados en \$6.094.000.000,00. Adicionalmente ingresarán recursos provenientes del Sistema General de Participaciones de Libre Inversión por \$760.000.000,00, y recursos propios estimados en \$614.000.000,00.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

2.1. Recursos del Crédito

Para la financiación del Plan, no se tiene estimado aun el valor de los créditos ya que el Municipio se encuentra con unos balances e indicadores financieros pocos claros, requiriendo un estudio financiero de fondo para poder proyectar los recursos del crédito que se pueden acceder, sin afectar las finanzas del Municipio.

Es importante destacar que esta estimación se realiza con base en la capacidad de endeudamiento del municipio, con créditos que serán por compromisos de vigencias futuras y por crédito ordinario ante entidad financiera, proyectados a cinco años.

De igual manera, para la financiación del Plan de Desarrollo se hará necesaria la adquisición de empréstitos importantes para adelantar obras necesarias para proyectar al municipio desde el aspecto vial, de vivienda y especialmente para dotar al municipio de equipamientos urbanos estratégicos que aún faltan en Guadalupe.

2.2. Recursos por gestión

A este aspecto la Administración le dará suma importancia, ya que debemos articularnos a los recursos proyectados por el Departamento del Huila, los Entes Centralizados y descentralizados del Orden Nacional y demás entidades departamentales, especialmente en lo referido a sectores importantes tales como el sector de las TIC's, sector productivo enmarcado dentro de la agenda de productividad y competitividad, el Plan departamental de Aguas y el sector de vivienda de interés prioritario.

Así mismo, debemos gestionar ante otros organismos de carácter oficial y privado, para la consecución de recursos para vías, para desarrollo social y la protección del medio ambiente, entre otros.

3. PROYECCIÓN DE INGRESOS

Para los cuatro años de vigencia del presente Plan de Desarrollo, se han tenido en cuenta los valores especificados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (Anexo impreso), con el cual



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

hemos proyectado unos ingresos de \$36.251.127.955.00, sin incluir los recursos provenientes del crédito, discriminados así (ver Plan financiero 2012-2015):

Año 2012: \$8.665.000.000.00

Año 2013: \$8.924.950.000.00

Año 2014: \$9.192.698.500.00

Año 2015: \$9.468.479.455.00

4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Con base en los ingresos proyectados, hemos clasificado por cada uno de los sectores, las inversiones a realizar en las diferentes vigencias fiscales, teniendo en cuenta los recursos por cofinanciación de proyectos, las cuales están contenidas en los cuadros correspondientes denominados Inversión de recursos por sectores, tanto año a año, como el consolidado del cuatrienio.

La financiación de los diferentes sectores, aparecen clasificados de acuerdo a los ingresos de que dispone el municipio, en la forma como aparece relacionada en el Plan Financiero.



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Dimensión	Sector	VIGENCIA - AÑO 2012								
		SGP	SGP 20% LD	ICLD	APORTES	FONDOS ESP. Y OTROS	COFINANCIACIÓN	DEUDA PÚBLICA SGP	RECURSOS DEL CRÉDITO	TOTAL
	Funcionamiento			757.775.786						757.775.786
	PASIVO PENSIONAL (FONPET)	15.295.261								15.295.261
	AJUSTE FISCAL									0
GUADALUPE UNIDO CONSTRUYENDO UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	Justicia, Seguridad y convivencia	33.300.000				40.000.000				73.300.000
	Derechos Humanos						5.000.000			5.000.000
	Participación ciudadana						5.000.000			5.000.000
	Tecnología de la información y las comunicaciones						15.000.000			15.000.000
	Fortalecimiento Institucional	145.554.002	12.618.519							158.172.521
	Educación	513.845.853								513.845.853
	Salud	3.904.152.423	20.000.000			1.073.172.232				4.997.324.655
UNIDOS EN NUESTRO COMPROMISO SOCIAL POR GUADALUPE	Cultura	39.370.982	88.145.086	39.000.000						166.516.068
	Deporte y recreación	52.494.640	36.000.000							88.494.640
	Agua Potable y Saneamiento Básico	606.924.198	20.000.000							626.924.198
	Otros Servicios Públicos	20.000.000	32.000.000					38.250.000		90.250.000
UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE GUADALUPE	Vías	257.000.000	123.946.000					541.084.400		922.030.400
	Tránsito y Transporte					11.000.000				11.000.000
	Vivienda y Desarrollo Urbano	100.000.000	85.000.000							185.000.000
	Equipamiento Municipal						10.000.000			10.000.000
	Medio Ambiente		30.000.000			43.000.000				73.000.000
UNIDOS CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE	Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático		160.000.000							160.000.000
	Empleo y Desarrollo Económico - Turismo	5.000.000	10.000.000							15.000.000
UNIDOS CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON POSICIONAMIENTO REGIONAL	Desarrollo Agropecuario		70.000.000							70.000.000
	Grupos Vulnerables.	10.000.000	134.067.873				507.000.000			651.067.873
TOTAL POR RECURSOS		5.702.937.359	821.777.478	796.775.786	0	1.167.172.232	542.000.000	579.334.400	0	9.609.997.255



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Dimensión	Sector	VIGENCIA - AÑO 2013								
		SGP	SGP 20% L.D	ICLD	APORTES	FONDOS ESP. Y OTROS	COFINANCIACIÓN	DEUDA PÚBLICA SGP	RECURSOS DEL CRÉDITO	TOTAL
	Funcionamiento	0	0	780.509.060	0	0	0	0	0	780.509.060
	PASIVO PENSIONAL (FONPET)	15.754.119	0	0	0	0	0	0	0	15.754.119
	AJUSTE FISCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Justicia, Seguridad y convivencia	34.299.000	0	0	0	41.200.000	0	0	0	75.499.000
GUADALUPE UNIDO CONSTRUYENDO UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	Derechos Humanos	0	0	0	0	0	5.150.000	0	0	5.150.000
	Participación ciudadana	0	0	0	0	0	5.150.000	0	0	5.150.000
	Tecnología de la información y las comunicaciones	0	0	0	0	0	15.450.000	0	0	15.450.000
	Fortalecimiento Institucional	149.920.622	12.997.075	0	0	0	0	0	0	162.917.697
UNIDOS EN NUESTRO COMPROMISO SOCIAL POR GUADALUPE	Educación	529.261.229	0	0	0	0	0	0	0	529.261.229
	Salud	4.021.276.995	20.600.000	0	0	1.105.367.399	0	0	0	5.147.244.395
	Cultura	40.552.111	90.789.439	40.170.000	0	0	0	0	0	171.511.550
	Deporte y recreación	54.069.479	37.080.000	0	0	0	0	0	0	91.149.479
UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE GUADALUPE	Agua Potable y Saneamiento Básico	625.131.924	20.600.000	0	0	0	0	0	0	645.731.924
	Otros Servicios Públicos	20.600.000	32.960.000	0	0	0	0	39.397.500	0	92.957.500
	Vías	264.710.000	127.664.380	0	0	0	0	557.316.932	0	949.691.312
	Tránsito y Transporte	0	0	0	0	11.330.000	0	0	0	11.330.000
	Vivienda y Desarrollo Urbano	103.000.000	87.550.000	0	0	0	0	0	0	190.550.000
	Equipamiento Municipal	0	0	0	0	0	10.300.000	0	0	10.300.000
UNIDOS CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE	Medio Ambiente	0	30.900.000	0	0	44.290.000	0	0	0	75.190.000
	Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0	164.800.000	0	0	0	0	0	0	164.800.000
UNIDOS CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON POSICIONAMIENTO REGIONAL	Empleo y Desarrollo Económico - Turismo	5.150.000	10.300.000	0	0	0	0	0	0	15.450.000
	Desarrollo Agropecuario	0	72.100.000	0	0	0	0	0	0	72.100.000
UNIDOS A POYANDO A LOS GRUPOS VULNERABLES	Grupos Vulnerables.	10.300.000	138.089.909	0	0	0	0	0	0	148.389.909
TOTAL POR RECURSOS		5.874.025.480	846.430.802	820.679.060	0	1.202.187.399	36.050.000	596.714.432	0	9.376.087.172



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015 “UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

		VIGENCIA - AÑO 2014								
Dimensión	Sector	SGP	SGP 20% L.D	ICLD	A PORTES	FONDOS ESP. Y OTROS	COFINANCIACIÓN	DEUDA PÚBLICA SGP	RECURSOS DEL CRÉDITO	TOTAL
	Funcionamiento	0	0	803.924.331	0	0	0	0	0	803.924.331
	PASIVO PENSIONAL (FONPET)	16.226.742	0	0	0	0	0	0	0	16.226.742
	AJUSTE FISCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Justicia, Seguridad y convivencia	35.327.970	0	0	0	42.436.000	0	0	0	77.763.970
	Derechos Humanos	0	0	0	0	0	5.304.500	0	0	5.304.500
	Participación ciudadana	0	0	0	0	0	5.304.500	0	0	5.304.500
	Tecnología de la información y las comunicaciones	0	0	0	0	0	15.913.500	0	0	15.913.500
	Fortalecimiento Institucional	154.418.241	13.386.987	0	0	0	0	0	0	167.805.228
	Educación	545.139.065	0	0	0	0	0	0	0	545.139.065
	Salud	4.141.915.305	21.218.000	0	0	1.138.528.421	0	0	0	5.301.661.727
	Cultura	41.768.675	93.513.122	41.375.100	0	0	0	0	0	176.656.897
	Deporte y recreación	55.691.564	38.192.400	0	0	0	0	0	0	93.883.964
	Agua Potable y Saneamiento Básico	643.885.882	21.218.000	0	0	0	0	0	0	665.103.882
	Otros Servicios Públicos	21.218.000	33.948.800	0	0	0	0	40.579.425	0	95.746.225
	Vías	272.651.300	131.494.311	0	0	0	0	574.036.440	0	978.182.051
	Tránsito y Transporte	0	0	0	0	11.669.900	0	0	0	11.669.900
	Vivienda y Desarrollo Urbano	106.090.000	90.176.500	0	0	0	0	0	0	196.266.500
	Equipamiento Municipal	0	0	0	0	0	10.609.000	0	0	10.609.000
	Medio Ambiente	0	31.827.000	0	0	45.618.700	0	0	0	77.445.700
	Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0	169.744.000	0	0	0	0	0	0	169.744.000
	Empleo y Desarrollo Económico - Turismo	5.304.500	10.609.000	0	0	0	0	0	0	15.913.500
	Desarrollo Agropecuario	0	74.263.000	0	0	0	0	0	0	74.263.000
	Grupos Vulnerables.	10.609.000	142.232.606	0	0	0	0	0	0	152.841.606
	TOTAL POR RECURSOS	6.050.246.244	871.823.726	845.299.431	0	1.238.253.021	37.131.500	614.615.865	0	9.657.369.788



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

		VIGENCIA - AÑO 2015								
Dimensión	Sector	SGP	SGP 20% L.D	ICLD	APORTES	FONDOS ESP. Y OTROS	COFINANCIACIÓN	DEUDA PÚBLICA SGP	RECURSOS DEL CRÉDITO	TOTAL
	Funcionamiento	0	0	828.042.061	0	0	0	0	0	828.042.061
	PASIVO PENSIONAL (FONPET)	16.713.545	0	0	0	0	0	0	0	16.713.545
	AJUSTE FISCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Justicia, Seguridad y convivencia	36.387.809	0	0	0	43.709.080	0	0	0	80.096.889
	Derechos Humanos	0	0	0	0	0	5.463.635	0	0	5.463.635
	Participación ciudadana	0	0	0	0	0	5.463.635	0	0	5.463.635
	Tecnología de la información y las comunicaciones	0	0	0	0	0	16.390.905	0	0	16.390.905
	Fortalecimiento Institucional	159.050.788	13.788.596	0	0	0	0	0	0	172.839.385
	Educación	561.493.237	0	0	0	0	0	0	0	561.493.237
	Salud	4.266.172.764	21.854.540	0	0	1.172.684.274	0	0	0	5.460.711.578
	Cultura	43.021.735	96.318.515	42.616.353	0	0	0	0	0	181.956.603
	Deporte y recreación	57.362.310	39.338.172	0	0	0	0	0	0	96.700.482
	Agua Potable y Saneamiento Básico	663.202.458	21.854.540	0	0	0	0	0	0	685.056.998
	Otros Servicios Públicos	21.854.540	34.967.264	0	0	0	0	41.796.808	0	98.618.612
	Vías	280.830.839	135.439.141	0	0	0	0	591.257.533	0	1.007.527.513
	Tránsito y Transporte	0	0	0	0	12.019.997	0	0	0	12.019.997
	Vivienda y Desarrollo Urbano	109.272.700	92.881.795	0	0	0	0	0	0	202.154.495
	Equipamiento Municipal	0	0	0	0	0	10.927.270	0	0	10.927.270
	Medio Ambiente	0	32.781.810	0	0	46.987.261	0	0	0	79.769.071
	Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0	174.836.320	0	0	0	0	0	0	174.836.320
	Empleo y Desarrollo Económico - Turismo	5.463.635	10.927.270	0	0	0	0	0	0	16.390.905
	Desarrollo Agropecuario	0	76.490.890	0	0	0	0	0	0	76.490.890
	Grupos Vulnerables.	10.927.270	146.499.584	0	0	0	0	0	0	157.426.854
	TOTAL POR RECURSOS	6.231.753.632	897.978.438	870.658.414	0	1.275.400.612	38.245.445	633.054.341	0	9.947.090.881



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Dimensión	Sector	ACUMULADO AÑOS 2012 - 2015								
		SGP	SGP 20% L.D	ICLD	A PORTES	FONDOS ESP. Y OTROS	COFINANCIACIÓN	DEUDA PÚBLICA SGP	RECURSOS DEL CRÉDITO	TOTAL
	Funcionamiento	0	0	3.170.251.238	0	0	0	0	0	3.170.251.238
	PASIVO PENSIONAL (FONPET)	63.989.667	0	0	0	0	0	0	0	63.989.667
	AJUSTE FISCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Justicia, Seguridad y convivencia	139.314.779	0	0	0	167.345.080	0	0	0	306.659.859
	Derechos Humanos	0	0	0	0	0	20.918.135	0	0	20.918.135
	Participación ciudadana	0	0	0	0	0	20.918.135	0	0	20.918.135
	Tecnología de la información y las comunicaciones	0	0	0	0	0	62.754.405	0	0	62.754.405
	Fortalecimiento Institucional	608.943.654	52.791.177	0	0	0	0	0	0	661.734.831
	Educación	2.149.739.384	0	0	0	0	0	0	0	2.149.739.384
	Salud	16.333.517.488	83.672.540	0	0	4.489.752.327	0	0	0	20.906.942.355
	Cultura	164.713.503	368.766.162	163.161.453	0	0	0	0	0	696.641.118
	Deporte y recreación	219.617.993	150.610.572	0	0	0	0	0	0	370.228.565
	Agua Potable y Saneamiento Básico	2.539.144.462	83.672.540	0	0	0	0	0	0	2.622.817.002
	Otros Servicios Públicos	83.672.540	133.876.064	0	0	0	0	160.023.733	0	377.572.337
	Vías	1.075.192.139	518.543.832	0	0	0	0	2.263.695.305	0	3.857.431.276
	Tránsito y Transporte	0	0	0	0	46.019.897	0	0	0	46.019.897
	Vivienda y Desarrollo Urbano	418.362.700	355.608.295	0	0	0	0	0	0	773.970.995
	Equipamiento Municipal	0	0	0	0	0	41.836.270	0	0	41.836.270
	Medio Ambiente	0	125.508.810	0	0	179.895.961	0	0	0	305.404.771
	Sub-Sector: Gestión del Riesgo y Cambio Climático	0	669.380.320	0	0	0	0	0	0	669.380.320
	Empleo y Desarrollo Económico - Turismo	20.918.135	41.836.270	0	0	0	0	0	0	62.754.405
	Desarrollo Agropecuario	0	292.853.890	0	0	0	0	0	0	292.853.890
	Grupos Vulnerables.	41.836.270	560.889.971	0	0	0	507.000.000	0	0	1.109.726.241
	TOTAL POR RECURSOS	23.858.962.715	3.438.010.443	3.333.412.691	0	4.883.013.265	653.426.945	2.423.719.038	0	38.590.545.096



**PLAN DE DESARROLLO
GUADALUPE 2012 – 2015**
“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

PLAN FINANCIARO 2012 - 2015					
CUENTA	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Ingresos totales	8.665.000.000	8.924.950.000	9.192.698.500	9.468.479.455	36.251.127.955
1. ingresos corrientes	1.374.000.000	1.415.220.000	1.457.676.600	1.501.406.898	5.748.303.498
1.1. Ingresos tributarios	433.000.000	445.990.000	459.369.700	473.150.791	1.811.510.491
1.1.1. Predial	107.000.000	110.210.000	113.516.300	116.921.789	447.648.089
1.1.2. Industria y comercio	82.000.000	84.460.000	86.993.800	89.603.614	343.057.414
1.1.3. Sobretasa a la Gasolina	182.000.000	187.460.000	193.083.800	198.876.314	761.420.114
1.1.4. Otros	62.000.000	63.860.000	65.775.800	67.749.074	259.384.874
1.2. Ingresos no tributarios	181.000.000	186.430.000	192.022.900	197.783.587	757.236.487
1.3 Transferencias de libre destinación	760.000.000	782.800.000	806.284.000	830.472.520	3.179.556.520
1.3.1. del nivel nacional	760.000.000	782.800.000	806.284.000	830.472.520	3.179.556.520
1.3.2. Otras					0
2. Ingresos de capital	7.291.000.000	7.509.730.000	7.735.021.900	7.967.072.557	30.502.824.457
2.1. Regalías					0
2.2. Transferencias de forzosa inversión (SGP, etc.)	6.094.000.000	6.276.820.000	6.465.124.600	6.659.078.338	25.495.022.938
2.3. Cofinanciación					0
2.4. Otros	1.197.000.000	1.232.910.000	1.269.897.300	1.307.994.219	5.007.801.519
3. Ingresos por financiamiento	0	0	0	0	0
3.1. Crédito interno y externo neto	0	0	0	0	0
3.1.1. Desembolsos (+)	0	0	0	0	0
3.1.2. Amortizaciones (-)	0	0	0	0	0
5.2. Recursos del Balance, Var. Depósitos, otros					
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA	8.665.000.000	8.924.950.000	9.192.698.500	9.468.479.455	36.251.127.955



PLAN DE DESARROLLO GUADALUPE 2012 – 2015

“UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO”

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

CUENTA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS TOTALES	10.007	8.411	8.663	8.923	9.191	9.467	9.751	10.043	10.344	10.655	10.974
1. INGRESOS CORRIENTES	1.693	1.333	1.373	1.414	1.456	1.500	1.545	1.591	1.639	1.688	1.739
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	606	419	432	445	458	472	486	500	515	531	547
1.1.1. PREDIAL	137	104	107	110	113	117	120	124	127	131	135
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	116	79	82	84	87	89	92	95	97	100	103
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	211	176	182	187	193	199	205	211	217	223	230
1.1.4. OTROS	142	60	62	64	65	67	69	72	74	76	78
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	230	175	181	186	192	197	203	209	216	222	229
1.3. TRANSFERENCIAS	857	738	760	783	807	831	856	882	908	935	963
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	857	738	760	783	807	831	856	882	908	935	963
1.3.2. OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS TOTALES	10.813	8.744	9.119	9.309	9.534	9.801	10.084	10.380	10.691	11.012	11.342
2. GASTOS CORRIENTES	800	542	671	608	572	570	575	586	604	622	641
2.1. FUNCIONAMIENTO	681	491	506	521	537	553	569	586	604	622	641
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	460	324	334	344	354	365	376	387	398	410	423
2.1.2. GASTOS GENERALES	153	113	116	120	123	127	131	135	139	143	147
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	68	54	56	57	59	61	63	64	66	68	70
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	119	51	165	87	35	17	6	0	0	0	0
2.3. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1- 2)	893	791	702	806	885	930	970	1.005	1.035	1.066	1.098
4. INGRESOS DE CAPITAL	8.314	7.078	7.291	7.509	7.735	7.967	8.206	8.452	8.705	8.967	9.236
4.1. REGALÍAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc)	6.813	5.916	6.094	6.276	6.465	6.659	6.858	7.064	7.276	7.494	7.719
4.3. COFINANCIACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.4. OTROS	1.501	1.162	1.197	1.233	1.270	1.308	1.347	1.388	1.429	1.472	1.516
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	10.013	8.202	8.448	8.702	8.963	9.231	9.508	9.794	10.087	10.390	10.702
5.1.1.1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	1.856	1.956	2.015	2.075	2.137	2.201	2.268	2.336	2.406	2.478	2.552
5.1.1.2. OTROS	8.157	6.246	6.433	6.626	6.825	7.030	7.241	7.458	7.682	7.912	8.150
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4- 5)	-806	-333	-455	-386	-343	-334	-333	-337	-347	-357	-368
7. FINANCIAMIENTO	806	333	455	386	343	334	333	337	347	357	368
7.1. CREDITO NETO	-206	342	-414	-300	-200	-135	-87	0	0	0	0
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	100	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	306	158	414	300	200	135	87	0	0	0	0
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	1.012	-9	869	686	543	469	420	337	347	357	368
SALDO DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. CREDITO	100	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE	1.662	2.212	2.279	2.347	2.418	2.490	2.565	2.642	2.721	2.803	2.887
RESULTADO PRESUPUESTAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INGRESOS TOTALES	11.769	11.123	10.942	11.270	11.609	11.957	12.316	12.685	13.066	13.457	13.861
GASTOS TOTALES	11.119	8.902	9.533	9.609	9.734	9.936	10.171	10.380	10.691	11.012	11.342
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	650	2.221	1.409	1.661	1.874	2.021	2.145	2.305	2.374	2.445	2.519